I.MUNICIPALIDAD DE PALMILLA

CUENTA
GESTION MUNICIPAL
2011









INTRODUCCION

Con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 67 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 18.695, el Alcalde de la Municipalidad de Palmilla, a través del siguiente documento, da a conocer al Concejo Municipal y a la comunidad de Palmilla, el informe detallado de su gestión anual y de la marcha de la municipalidad correspondiente al año 2011.

Nuestras acciones estuvieron orientadas a cubrir las cuatro áreas definidas en el Plan de Desarrollo Comunal (2008-2011): Económica, Medio Ambiente, Político Institucional y Socio Cultural, sin despreocuparse de las dificultades que trae consigo una alta dependencia de los ingresos que provienen principalmente de la SUBDERE y del Gobierno Regional para cumplir la funciones y tareas propias del Municipio.

Dentro de este contexto es que durante este año son innumerables las iniciativas que podemos destacar, sin embargo le damos un énfasis especial a la reposición del nuevo edificio municipal, el cual se enmarca dentro del proceso de reconstrucción post-terremoto, entregando un espacio acorde a las nuevas disposiciones y funciones encomendadas para el sector público; mención especial es el proceso de reconstrucción de viviendas que ha tenido nuestra comuna, aunando grandes esfuerzos para dar una rápida solución habitacional a las familias damnificadas y que aún no poseen su casa propia; esperamos que en el transcurso de este año podamos contribuir a resolver con una solución habitacional definitiva.

Por último, agradecemos al Honorable Concejo Comunal, a los Funcionarios Municipales y muy especialmente a la Sociedad Civil por entender que nuestros esfuerzos han estado orientados al progreso y desarrollo de la comuna. Destaco además, la credibilidad y confianza que ha depositado en nosotros el Gobierno Regional y Central, a través de la innumerable cantidad de iniciativas que fueron financiadas durante este periodo permitiendo solucionar problemas de infraestructura vial, habitacional, social, deportiva y educacional.

NELSON CABRERA MARAMBIO
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE PALMILLA

Palmilla, Abril de 2012.-

DIRECCION DE FINANZAS

La Dirección de Administración y Finanzas tiene como objetivo procurar la óptima provisión, asignación y utilización de los recursos humanos, económicos y materiales necesarios para el adecuado funcionamiento y desarrollo de las actividades municipales. Además esta Dirección debe asesorar al Alcalde en la administración del personal de la municipal, en la administración financiera de los bienes municipales y fiscalizar la administración financiera y contable de los Servicios traspasados, de Educación y Salud.

La Dirección de Administración y Finanzas:



La Municipalidad de Palmilla, al igual que todos los Municipios del País, genera anualmente un balance de ejecución presupuestaria, que permite registrar los ingresos y gastos realizados en el período correspondiente, concentrando todo el ejercicio presupuestario y financiero del año. A partir de esta información, se ha desarrollado el detalle de los ingresos y gastos municipales, lo que permitirá tener una visión específica de los compromisos financieros de nuestro Municipio.

1. INGRESOS

Los Ingresos que recaudó el Municipio, durante el año 2011 alcanzaron los M$ 1.941.474.-, de los cuales M$ 1.501.127.-, corresponden a Ingresos Propios, equivalentes a un 77,32%. La diferencia la constituyen los ingresos provenientes de Fondos de Terceros y de otras Entidades Públicas como la Subsecretaría de Desarrollo Regional, el Gobierno Regional y otros, por concepto de Transferencias, las que alcanzaron un monto de M$ 440.347.-, representados en un 22.68% del total de los Ingresos.

Cabe destacar que los Ingresos Propios están conformados de la siguiente forma:

Ingresos Propios Permanentes	M$	633.439.-
Provenientes del Fondo Común Municipal	M$	867.688.-

En el siguiente cuadro se determina el detalle de los ingresos percibidos por la Municipalidad durante el 2011.

CUADRO 1. Detalle de Ingresos Percibidos por la Municipalidad

INGRESOS	MONTO M$	%
PARTICIPACION IMPTO. T.	134,295	6.92%
PERMISOS Y LICENCIAS	242,583	12.49%
P. Y T POR DERECHOS	125,208	6.45%
OTROS I. C.	70,349	3.62%
FONDOS DE TERCEROS	812	0.05%
TRANSFERENCIAS DE O. E. PUBLICAS	440,347	22.68%
VENTA DE ACTIVOS	12,700	0.65%
FONDO COMUN MUNICIPAL	867,688	44.69%
OTROS INGRESOS	47,492	2.45%
TOTAL	**1.941.474.-**	**100%**

PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO TERRITORIAL: Son los ingresos provenientes de la Tesorería General de la República, por concepto de recaudación de impuestos por contribuciones de bienes raíces, correspondiendo al Municipio el 40% del total recaudado en la comuna, el 60% restante pasa a formar parte del Fondo Común Municipal.

PERMISOS Y LICENCIAS: Corresponde al impuesto por concepto de Permisos de Circulación de Vehículos, que deben cancelar los contribuyentes a las municipalidades; de este monto sólo el 37,5% corresponde a ingreso directo del Municipio, la diferencia de 62.5% se envía como aportes al Fondo Común Municipal. Este Fondo se redistribuye a todos los municipios del país, según lo establece un Decreto Supremo que determina cada tres años los factores sobre los cuales se fijan los coeficientes de distribución de dichos recursos.

PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: En este concepto se ingresa lo correspondiente a derechos de edificación, que corresponde al 1,5% sobre el presupuesto de edificación de obras y además por concepto de subdivisión de terrenos, lo que corresponde al 2% sobre el avalúo de la propiedad. Además, se consideran en este ítem, el cobro de Patentes Municipales, que son la recaudación proveniente de las patentes Comerciales, Industriales Profesionales y de Alcoholes existentes en la comuna y que otorga la Municipalidad de conformidad a la Ley de Rentas Municipales. El 100% de lo recaudado por este concepto constituye un ingreso directo del municipio.

DERECHOS DE ASEO: Corresponde a los ingresos percibidos por concepto de extracción de residuos domiciliarios, recaudados a través del cobro de contribuciones de bienes raíces, en patentes comerciales o directamente a través de boletines de cobro de servicio de aseo domiciliario.

DERECHOS VARIOS: Corresponde a los ingresos percibidos por las prestaciones otorgadas por la Municipalidad a personas naturales o jurídicas de derecho público o privado, que obtienen de la Administración local una concesión o permisos, u otros derechos contemplados en la Ley de Rentas Municipales.

Dentro de este concepto, podemos mencionar, los derechos por extracción de áridos, por uso de bienes públicos, por ferias libres, espectáculos públicos, publicidad callejera, etc.

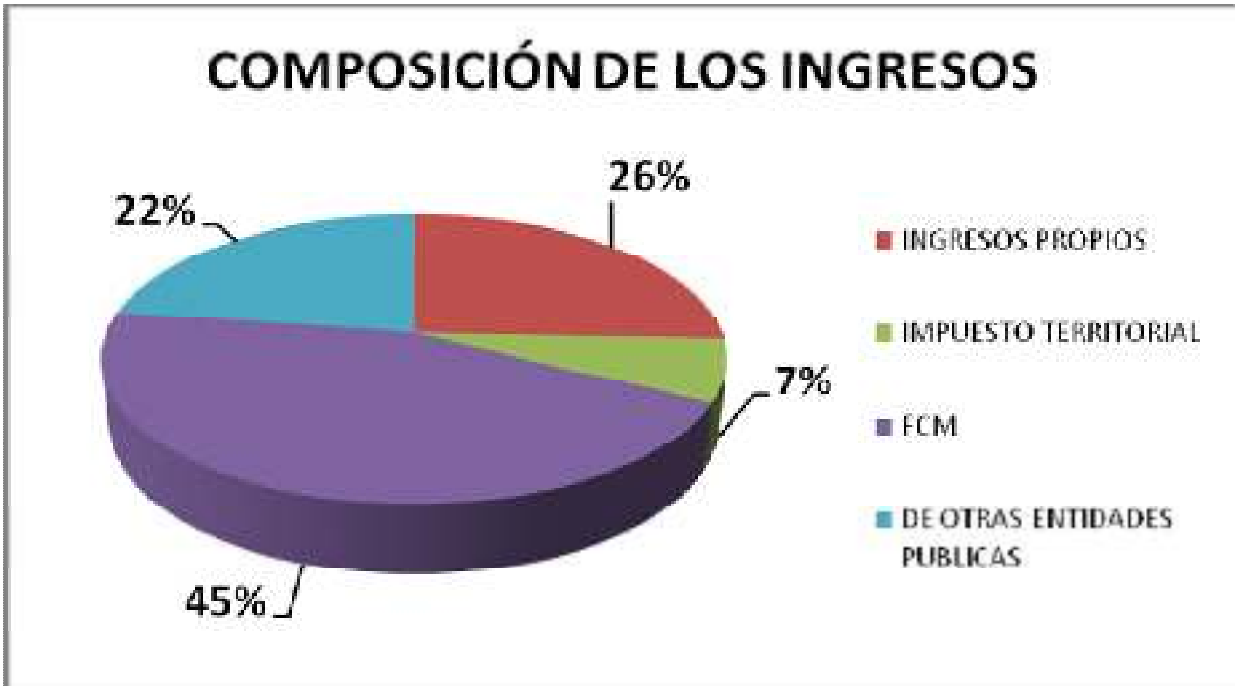
TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Comprende los ingresos para proyectos de Programas de Mejoramiento Urbano y Programas de Generación de Empleos.

PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMUN MUNICIPAL: Comprende el ingreso por concepto de participación en el Fondo Común Municipal que corresponde a este Municipio. *El Fondo Común Municipal, es un instrumento de política y administración financiera que permite la redistribución solidaria de los recursos financieros, destinados a equilibrar el sistema presupuestario municipal, apoyando financieramente a las municipalidades de menores recursos.*

OTROS INGRESOS: Comprende los ingresos provenientes de las multas por incumplimientos de obligaciones con el municipio, como las aplicadas por el Juzgado de Policía Local, y otros ingresos menores no clasificados en las asignaciones presupuestarias anteriormente descritas.

OPERACIONES AÑOS ANTERIORES: Los ingresos por operaciones de años anteriores, corresponden a cuotas pendientes de cancelación de permisos de circulación como de patentes municipales.

GRAFICO 1. Composición de los Ingresos Municipales



En la composición de los Ingresos Municipales, los Ingresos de Operación representan un 26% del Total de Ingresos, los Aportes de Otras Entidades Públicas representan un 22%, por su parte los ingresos provenientes del Fondo Común Municipal representan un 45% y la Participación del Impuesto Territorial un 7%.

En conclusión nuestro municipio, es dependiente en gran medida del Fondo Común Municipal y de la Participación del Impuesto Territorial, ya que en conjunto representan un 52% de la Totalidad de los Ingresos.

Estos recursos se destinaron para solventar gastos e inversiones propios del municipio, como también, para la ejecución de proyectos específicos, Programas de Generación de Empleo, Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, entre otros, como lo veremos más adelante.

2. GASTOS

Los gastos del Municipio están referidos a los compromisos que se adquieren para el cumplimiento de sus funciones y se desagregan en cinco grandes segmentos, según se muestra en el gráfico siguiente:

CUADRO 2. Total de Gastos del Municipio

GASTOS	MONTO M$	%
GASTOS EN PERSONAL	484.801	24.6%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	504.432	25.7%
INDEMNIZACIONES DE CARGO FISCAL	11.135	0.57%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	558.643	28.35%
INVERSION REAL (R. Propios y Externos)	286.137	14.52%
OPERAC. AÑOS ANTERIORES Y OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	125.091	6.35%
TOTAL GASTO EFECTIVO	**1.970.239**	**100%**

A continuación se presenta un desglose de los gastos y un análisis detallado de las principales partidas.

GASTOS EN PERSONAL **M$ 484.801.-**

Corresponde al Gasto de todas las partidas que componen las Remuneraciones del Personal Municipal, funcionarios de Planta, Contrata y Honorarios en los que se incluyen también los viáticos, bonos y aguinaldos. En resumen durante el año 2011 el gasto en personal significó un 24.6% del total del Gastos.

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO **M$ 504.432.-**

Esta partida, corresponde a los gastos de funcionamiento del municipio, por servicios a la comunidad y por las adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de La Municipalidad.

CUADRO 3. Detalle de Gastos de Bienes y Servicios de Consumo más relevantes.

DENOMINACIÓN	GASTO (M$)
Alimentos y Bebidas	10.816
Combustibles y Lubricantes	39.221
Materiales de Uso y Consumo Corriente	35.054
Mantenimiento y Reparaciones	9.792
Servicios Básicos	274.321
Publicidad y Difusión	5.621
Servicios Generales	96.306
Arriendos	12.606
Otros gastos	20.695
TOTAL	**504.432.**

La composición de los gastos en Servicio Básicos y Servicios Generales más relevantes, se detallan en el siguiente recuadro:

CUADRO 4. Servicios Básicos y Servicios Generales.

DENOMINACION	MONTO (M$)
Electricidad	248.000
Agua y Gas	12.798
Servicio de aseo	40.731
Mantención de parques y jardines	32.030
Pasajes y Fletes	6.374
Arriendos	12.606
Otros	15.417
TOTAL	**367.956**

Es importante señalar que en la composición de los Gastos en Servicios Generales y Servicios Básicos, el Consumo de Alumbrado Público y Electricidad de Bienes Municipales, equivale a un 48.21%.

GRAFICO 2. Comportamiento de Gastos Servicio Generales y Servicios Básicos.



TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**M$ 558.643.-**

En general, las transferencias corrientes constituyen subvenciones a personas naturales o jurídicas, que se entregan en subsidio para el financiamiento de actividades específicas o programas especiales y que van en directo beneficio a la comunidad y a los fines que persigue el municipio, pudiendo entregarse al sector público y privado.

A continuación se describen las transferencias al Sector Privado y Público:

A. TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	**M$ 77.709.-**

Están destinadas a entidades con personalidad jurídica y que colaboran con el cumplimiento de los objetivos del municipio (no se consideran las organizaciones territoriales o funcionales regidas por la Ley de Organizaciones Comunitarias).

A continuación se detalla en Cuadro 6 las Organizaciones a las cuales se transfieren recursos:

CUADRO 5. Detalle de Organizaciones que se transfieren Recursos y Subvenciones.

Fondos de Emergencias	Situaciones de Emergencia Comunal.
Organizaciones Comunitarias	Club de Huasos Agua Santa, Club de Rodeo Palmilla, Prodemu, Unión Comunal de JJVV, Liga de Deportes El Huique, Corporación Cultural Palmilla, Agrupación Folklórica Rebeca Cádiz, Centro de Padres Talhuén, Centro de Padres Valle Hermoso, entre otras.
Programas Sociales	Fondo Administrado por la Dirección de Desarrollo Comunitario (Becas Alcalde de Palmilla, Fundación Integra, Voluntariado Madres de Chile.)
Programas Culturales y Deportivos	Fondo Administrado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
Asistencia Social	Fondo Administrado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
Cumplimiento Art. 72 Ley Nº 18.695	Corresponde a la dieta de los miembros del Concejo Municipal.
Otras	Asociación de Funcionarios Municipales, Bomberos El Huique y Palmilla.

B. TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS M$ 480.934.-

Las Transferencias a Otras Entidades Públicas, constituyen aportes a los presupuestos de los servicios traspasados a la administración municipal y aquellos servicios que la Ley expresamente autoriza.

CUADRO 6. Transferencia a Otras Entidades Públicas más Relevantes.

DENOMINACION	MONTO M$
Educación	298.207
Fondo Común Municipal	165.994
TOTAL	**464.201**

INVERSIÓN REAL M$ 286.137.-

Esta asignación presupuestaria corresponde a los Proyectos y Programas de Inversión, desarrollados por el Municipio con recursos propios y recursos externos. A continuación se detallan los ítems correspondientes según su fuente de financiamiento.

DEUDA EXIGIBLE GESTIÓN M$ 310.333.-

Este concepto, refleja la Deuda Exigible que arrojo la Gestión Municipal durante el año 2011.

PATRIMONIO MUNICIPAL:

Dentro de las modificaciones más importantes al Patrimonio Municipal se encuentran las siguientes:

- Se incorpora al Patrimonio Municipal el saneamiento de Terreno, donde se ubica la Cancha de San Francisco, de una superficie de 1,79 Hectáreas.

- Saneamiento de terreno donde se construirá la Sede Social, ubicado en la Villa Santa Gabriela, Los Olmos, de una superficie de 300 m2.

- Construcción de Sede Unión Comunal de Adultos Mayores, ubicada en el sector de San José del Carmen, de una superficie de 140 m2.

- Se incorpora al Patrimonio Municipal la adquisición de mobiliario y equipamiento para dependencias municipales, los cuales reemplazaron aquellos que se encontraban en mal estado.

- Durante el año 2011, se entregaron en Comodato los siguientes Bienes:

- A Junta de Vecinos La Arboleda, Lote 5A-1, de una superficie de 300 m2, inscrito a fojas 3804, Nº 2602, del Registro de Propiedad del año 2008, del Conservador de Bienes Raíces de Peralillo, a fin de que funcione la Sede Comunitaria del sector.

- A la Agrupación de Acción Social, Deportiva y Cultural San José, terreno de 1.025 m2 y casa de adobe en mal estado, inscrito a fojas 1166, Nº 1031 del Registro de Propiedad del año 2006, del Conservador de Bienes Raíces de Peralillo.

- El año 2011, se realizó el remate de los siguientes vehículos:

- Camión Recolector de Residuos Domiciliarios
 Marca: Mercedes Benz
 Año : 2002

- Camión Tolva
 Marca: Nissan
 Año : 1983

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

La Secretaria Comunal de Planificación desempeña funciones de asesoría al Alcalde y del Concejo, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales. Dentro de sus funciones podemos destacar las siguientes:

- Servir de secretaria técnica permanente del Alcalde y del Concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la Comuna;
- Asesorar al Alcalde en la elaboración de los proyectos de Plan Comunal de Desarrollo y de presupuesto municipal;
- Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal, e informar sobre estas materias al Concejo, a lo menos, semestralmente;
- Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la Comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales;
- Elaborar bases generales y especiales, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo.

Atendiendo a los objetivos anteriores esta secretaria realizó durante el año 2011 las siguientes actividades:

PROYECTOS POSTULADOS Y EJECUTADOS

1. INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE

1.1. Se formuló y presentó al Concurso Público de Inversión en Infraestructura Deportiva Municipal, las siguientes Iniciativas:

- **MEJORAMIENTO DEPORTIVO INTEGRAL RECINTO MUNICIPAL AGUA SANTA, PALMILLA**. Consiste en mejorar la Infraestructura Deportiva de la Multicancha ubicada en la Ex Escuela Básica del sector. Para ello se considera la instalación de graderías, reposición del hormigón de la Multicancha, Construcción de Cubierta, creación de una plaza activa y la construcción de cierres perimetrales. El monto total del proyecto asciende a la suma de $115.060.552.

- **MEJORAMIENTO DEPORTIVO INTEGRAL ESCUELA MUNICIPAL VALLE HERMOSO, PALMILLA**. Consiste en mejorar la Infraestructura Deportiva de la Multicancha de la Escuela Básica, para lo cual se considera la instalación de graderías, reposición del hormigón de la Multicancha, Construcción de Cubierta, creación de una plaza activa y la construcción de cierres perimetrales. El monto total del proyecto asciende a la suma de $100.373.817.

- **MEJORAMIENTO INTEGRAL COMPLEJO DEPORTIVO PALMILLA CENTRO.** Consiste en realizar obras de mejoramiento en la Cancha de Rayuela, mejorar aspectos del Gimnasio Municipal, ejecutar terminaciones a la Sede Deportiva, crear una plaza activa y construir cierres perimetrales. El costo total del proyecto asciende a la suma de $80.435.120.-

1.2. También se formularon y presentaron al Concurso de Infraestructura Deportiva para Estadios de Fútbol Amateur, Chilestadios, los siguientes Proyectos:

- **CONSTRUCCION DE CAMARINES Y CIERRE PERIMETRAL ESTADIO SAN MIGUEL**. Consiste en dotar de camarines y servicios higiénicos además de la construcción del cierre perimetral del Estadio. El monto del proyecto asciende a la suma de $56.980.215.

- **CONSTRUCCION DE GRADERIAS Y CIERRE OLIMPICO ESTADIO MILAN PUPILLA**. Consiste en la construcción de graderías con una capacidad de 360 personas aproximadamente, además del cierre olímpico de la cancha empastada del estadio. El costo total del proyecto asciende a la suma de $45.500.000.-

- **CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ILUMINACION ESTADIO LAS GARZAS.** Consiste en construir un sistema de iluminación, incluye grupo electrógeno. El costo del proyecto asciende a la suma de $94.041.000.-

1.3. Proyecto de Obra Menor – Infraestructura. Concurso Público FONDEPORTE 2011

- **MEJORAMIENTO CANCHA DE RAYUELA PALMILLA CENTRO.** Consiste en Construir los muros perimetrales del recinto, graderías y mejoramiento sistema iluminación; proyecto presentado en conjunto con el Club de Rayuela Unión de Palmilla. El costo del proyecto asciende a la suma de $5.181.400.-

2. PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Se postuló al 21vo Programa de Pavimentación Participativa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, los Pavimentos en los sectores de Pupilla y La Engorda. Cabe señalar que el diseño de ingeniería fue aportado por la comunidad con un costo total de $ 2.800.000.- En el siguiente CUADRO se detalla los aportes por sector:

CUADRO 1. Aportes de calle postuladas.

Pavimentos	Comunidad ($)	Municipalidad ($)	MINVU ($)
Callejón Pasaje La Engorda	0	0	65.825.000
Pasaje Población Miguel Apóstol	0	0	10.830.000
TOTAL	**0**	**0**	**76.655.000**

3. FONDO DE RECUPERACION DE CIUDADES- SUBDERE

A este Fondo se postularon las siguientes Iniciativa:

- **REPARACION TEATRO MUNICIPAL DE PALMILLA.** CODIGO BIP 30116546-0, Consiste en la reparación del Teatro Municipal, para lo cual se mejorarán los muros agrietados y cubierta de techumbre. Se incluye la reposición de las butacas y arreglos en los Servicios Higiénicos y piso del edificio. El costo del proyecto asciende a la suma de $132.091.000.

- **REPOSICION DE EDIFICIO CONSISTORIAL PALMILLA.** CODIGO BIP 30100708-0 se postuló a la etapa de diseño y adquisición de terreno (M$ 165.630.-) y ejecución la construcción del nuevo edifico municipal con una superficie total de 2000 m2 aprox. en construcción de dos pisos, equipos, equipamiento, consultorías y gastos administrativos por un Monto Total de M$ 880.560.-Financiamiento SUBDERE.

4. PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO-SUBDERE

En materias de proyectos atingentes a la absorción de cesantía e inversión comunal en infraestructura pública se postularon los siguientes proyectos a través del Programa Mejoramiento Urbano Subprogramas de Emergencia e IRAL:

CUADRO 2. Detalle de Financiamiento de Proyectos PMU.

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO (M$)			
	Fuente de Financiamiento	Aporte Municipal	Aporte SUBDERE	Aporte Total
Reparación de Medialuna y Pintura Infraestructura Municipal, Palmilla	IRAL	1.000,000	8.304,000	9.304,000
Construcción y Reparación de Veredas Palmilla y El Huique	IRAL	1.000,000	10.000,000	11.000,000
Construcción Red Agua Potable Callejón León	EMERGENCIA	0	6.612,473	6.612,473
Reposición Sede Comunitaria Rinconada de Palmilla	EMERGENCIA	0	31.636,000	31.636,000
Reposición de Sede Comunitaria Los Olmos	EMERGENCIA	0	49.279,000	49.279,000
TOTAL		**2.000,000**	**105.831,473**	**107.831,473**

5. FONDO REGIONAL INICIATIVA LOCAL (FRIL)

En materias de proyectos de inversión comunal en infraestructura pública se postularon los siguientes proyectos al Gobierno Regional a través del Fondo Regional de Iniciativa Local:

CUADRO 3. Detalle de Financiamiento de Proyectos FRIL.

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO (M$)			
	Fuente de Financiamiento	Aporte Municipal	Aporte SUBDERE/GORE	Aporte Total
Construcción de Veredas y Desagüe Aguas Lluvias, San Rafael	FRIL	0	49.868,140	49.868,140
Construcción Sede Comunitaria Los Maquis	FRIL	0	44.267,239	44.267,239
Mejoramiento Plaza San José del Carmen	FRIL		33.624,000	33.624,000
Plan de Invierno de Protección Monumentos Nacionales	FRIL	0	6.107,000	6.107,000
Construcción de Multicancha y Reposición de Camarines San Rafael	FRIL	0	45.215,924	45.215,924
Construcción de Multicancha y Mejoramiento de Areas Verdes, La Calera	FRIL	0	49.900,000	49.900,000
Mejoramiento Municipalidad 2a Etapa	FRIL	0	38.403,000	38.403,000
Construcción Cubierta de Multicancha Escuela Santa Matilde	FRIL	0	49.196,000	49.196,000
Construcción de Areas Verdes, Agua Santa	FRIL	0	38.769,605	38.769,605
Construcción Cierre Perimetral y SSHH Estadio Milán Pupilla	FRIL	0	27.304,000	27.304,000
TOTAL		**0**	**382.654,908**	**382.654,908**

6. FONDO DE APOYO AL TRANSPORTE REGIONAL- MTT

A este Fondo del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones se postuló el siguiente Proyecto:

CONSTRUCCION DE SIETE REFUGIOS PEATONALES, COMUNA DE PALMILLA. Se considera la construcción y reposición de siete garitas, estilo colonial, las cuales serán ubicadas en Palmilla Centro (3), San Rafael (1), Crucero (1), San Francisco (1) y Cantarrana (1). El costo de esta iniciativa asciende a la suma de $19.326.149.

7. PLAN DE REPARACIONES MENORES (MINEDUC)

A este Fondo del Ministerio de Educación, se postularon las siguientes Iniciativas:

NOMBRE DEL PROYECTO	Aporte MINEDUC (M$)	Aporte Municipal (M$)	Aporte Total (M$)
Mejoramiento Integral Escuela F-294, Palmilla	51.548.150	0	51.548.150
Reparación Integral Escuela Jorge Errázuriz, Los Olmos	35.651.415	0	35.651.415
Reparación Integral Liceo San José del Carmen	44.191.575	0	44.191.575
TOTAL	**131.391.140**	**0**	**131.391.140**

8. FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR) Y SECTORIAL (ISAR)

Respecto a proyectos que se postulan al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y Fondos Sectoriales se presentaron las siguientes iniciativas:

- **"MEJORAMIENTO PARQUE FEDERICO ERRAZURIZ DEL HUIQUE, PALMILLA"** CODIGO BIP 30080938-0. Se postuló a la etapa de Diseño Arquitectónico, Paisajístico y de Ingeniería. La ejecución de las obras pretende la recuperación de este espacio público como un centro de atractivo turístico comunal. Diseño Financiado por el FNDR por un Monto Total de M$ 32.732.-

- **"MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS SECTOR CENTRO PALMILLA"** CODIGO BIP 30108149-0. Se postuló a la etapa de Diseño Arquitectónico, Paisajístico e Ingeniería el Mejoramiento del entorno de la Av Juan Guillermo Day y la Calle Anibal Pinto, correspondiente a la zona urbana de Palmilla Centro, proyecto desarrollado actualmente por la consultora AURA. El proyecto es formulado en conjunto por la SEREMI de V. y U. y la Municipalidad de Palmilla.

- **"REPARACION Y RESTAURACION MUSEO E IGLESIA SAN JOSE DEL CARMEN, EL HUIQUE"** CODIGO BIP 30106496-0. Se postuló a la etapa de ejecución la reconstrucción de está infraestructura dañada por el terremoto de Febrero de 2010 por un Monto Total de M$ 1.8522.554.- El proyecto es formulado por la Dirección de Arquitectura del MOP y la Municipalidad de Palmilla

- **"RESTAURACION CASA PATRONAL SAN JOSE DEL CARMEN"**, CODIGO BIP 30091796-0. Se postuló a la etapa de estudios de Arquitectura e Ingeniería de Prefactibilidad por un Monto Total de M$ 37.810.- para la restauración de 4.912 m2 de la antigua Casa Patronal y 2.380 m2 correspondiente al Teatro. Contempla además la adquisición de Terreno. Financiado por el Crédito BID del Programa Puesta en Valor del Patrimonio de la SUBDERE.

- "**REPOSICION CENTRO DE EVENTOS RECINTO MUNICIPAL, PALMILLA**" CODIGO BIP 30070237-0, se postuló a la etapa de ejecución por un Monto Total de M$432.295.-, este proyecto tendrá como objetivo la reposición total del recinto Ramada Oficial, el que incorpora la construcción de un recinto totalmente techado con Sala de Reuniones, Servicios Higiénicos, Boletería, Cocina, Bar, Escenario y la adquisición del equipamiento. Actualmente, se está desarrollando la etapa de Diseño por parte de la Municipalidad. Financiamiento FNDR. Esta iniciativa no fue seleccionada para su evaluación por parte del GORE en este periodo.

- **"MEJORAMIENTO CUARTEL DE BOMBEROS 7ª CIA PALMILLA"** CODIGO BIP 30080972-0, se postuló a la etapa de ejecución la construcción de un cuartel de 500 m2 aprox. en dos pisos, incluye equipos y equipamiento por un Monto Total de M$ 387.695.- Financiamiento del FNDR.

- "**CONSTRUCCION DE CASETAS SANITARIAS LA ARBOLEDA-VALLE HERMOSO**" CODIGO BIP 30008848-0, se postuló a la etapa de diseño por un Monto Total de M$49.144.- para la Ingeniería de detalle para la construcción de red de alcantarillado, instalación de Planta de Tratamiento, construcción de casetas sanitarias y pavimentación en estos dos sectores. Esta iniciativa es postulada al Programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE.

- "**CONSTRUCCION DE CASETAS SANITARIAS LOS OLMOS, TALHUEN Y SANTA ANA**" CODIGO BIP 30066583-0, se postuló a la etapa de diseño por un Monto Total de M$43.670.- para la Ingeniería de detalle para la construcción de red de alcantarillado, instalación de Planta de Tratamiento, construcción de casetas sanitarias y pavimentación en estos tres sectores. Esta iniciativa es postulada al Programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE.

- "**CONSTRUCCION DE CASETAS SANITARIAS SAN FRANCISCO**" CODIGO BIP 30066771-0, se postuló a la etapa de ejecución por un Monto Total de M$1.257.312.- para la construcción de red de alcantarillado, instalación de Planta de Tratamiento, construcción de casetas sanitarias y pavimentación en este sector. Esta iniciativa es postulada al Programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE

- "**CONSTRUCCION DE CASETAS SANITARIAS RINCONADA DE PALMILLA, RINCONADA DE PERALILLO Y LIHUEIMO**" CODIGO BIP 30066772-0, se postuló a la etapa de ejecución por un Monto Total de M$2.092.748.- para la construcción de la red de alcantarillado, instalación de Planta de Tratamiento, construcción de casetas sanitarias y pavimentación en estos tres sectores. Esta iniciativa es postulada al Programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE.

- **"CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS EL HUIQUE"** CODIGO BIP 30083412-0, se postula a la etapa de ejecución por un Monto Total de M$ 1.150.668.- Este proyecto se ejecutará en los sectores de San José del Carmen, Crucero, Milán Pupilla, Cañones y La Polvareda beneficiando un total aproximado de 315 familias con mejoramiento y construcción de Casetas Sanitarias, redes de alcantarillado, Planta de Tratamiento, Plantas Elevadoras y Pavimentos. Financiamiento a través del Programa Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE.

- **"MEJORAMIENTO CALLE CENTRAL EL HUIQUE, PALMILLA"**, CODIGO BIP 30081009-0. Se postuló a la etapa de Ejecución para la Construcción de Pavimentación de la Calle Central en San José del Carmen, por un monto de M$ 229.956.- incluye obras de mejoramiento en los colectores de agua lluvia, iluminación, áreas verdes, mobiliario urbano, etc. Financiado por el FNDR.

- **"REPOSICION PARCIAL LICEO SAN JOSE DEL CARMEN"**, CODIGO BIP 30091783-0. Se postuló a la etapa de diseño por un Monto Total de M$ 52.625.- la cual consiste en la reposición parcial del Establecimiento e Implementación de un Liceo Técnico Profesional, con las especialidades de Refrigeración-Climatización y Turismo. Financiado por el FNDR.

Con respecto a los proyectos formulados por el concepto CIRCULAR 36 se postularon dos iniciativas al Gobierno Regional, siendo su finalidad mejorar aspectos de infraestructura o equipamiento necesario para una buena operación de los servicios municipales. Proyecto que son de carácter asociativo, es decir se adquieren para un grupo de comunas. A continuación se detalla los proyectos formulados por el Gobierno Regional en conjunto con esta unidad:

- Adquisición de Camión Aljibe, por un Monto Total aprox. de $ 61.537.250, el cual se encuentra en proceso de licitación por parte del Gobierno Regional, el cual tiene por objetivo reponer el actual Camión que tiene la Municipalidad.

- Adquisición de Motoniveladoras y Tolvas para comunas de la Región $ 1.700.000.000.- el cual se encuentra en proceso de licitación por parte del Gobierno Regional, equipos que posteriormente serán traspasados a SEREMI de Obras Públicas (Vialidad) y los Municipios que así lo requieran. Consiste en la adquisición de: 3 Unidades de Cargadores Frontales, 2 Unidades de Rodillo, 7 Unidades de Motoniveladoras, 1 Unidad de Camión Plano Doble Cabina, 3 Unidades de Camión Aljibes, 1 Camión Plano c/ Pluma; Adicionalmente 1 Unidad de Retroexcavadora.

OTRAS ACTIVIDADES

- Elaboración del Presupuesto Municipal 2012 (Diciembre de 2011), en conjunto con la Dirección de Administración y Finanzas.

- Elaboración de Propuestas Públicas a través de la plataforma www.mercadopublico.cl, siendo la más relevantes las siguientes:

 a) Construcción Sede Adulto Mayor y Refugios Peatonales.
 b) Adquisición de Equipamiento Cuartel de Bomberos 2ª. Cía. El Huique.
 c) Adquisición Equipamiento Biblioteca Pública Municipal.
 d) Construcción de Varias Obras y Mejoramientos (Veredas y Desagüe Aguas Lluvias San Rafael, Mejoramiento Municipalidad II Etapa).
 e) Diseño Edificio Consistorial Palmilla (Nuevo Edificio Municipalidad)
 f) Construcción de Varias Obras FRIL (Construcción Multicancha y Areas Verdes, La Calera, Construcción de Multicancha y Reposición Camarines San Rafael y Cierre Perimetral Estadio Milán Pupilla).
 g) Construcción Cubierta Multicancha Escuela Santa Matilde
 h) Reparación Integral Escuelas, Palmilla (Los Olmos, F-294 Palmilla y Liceo).

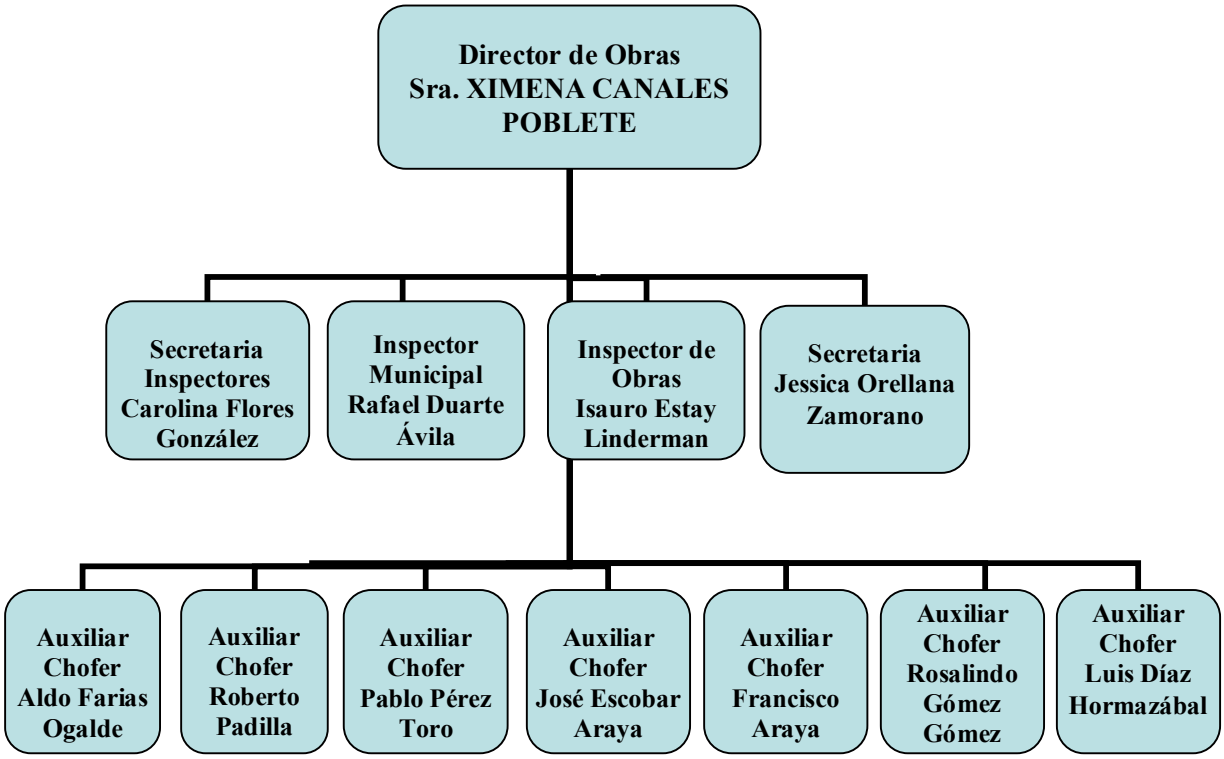
- Plan de Mejoramiento de la Gestión Municipal, donde se desarrollaron las siguientes actividades:

a) Diseño de Mural Informativo de actividades, funciones y proyectos realizados por la Unidad de SECPLAC.
b) Capacitación a Juntas de Vecinos en la formulación de Proyectos al Fondo Social Presidente de la República.
c) Realizar difusión de Proyectos formulados a través de la página Web institucional.

DIRECCION DE OBRAS

Esta Dirección está formada por un Directivo y técnicos, encargados de ejecutar y supervisar todos los proyectos, obras e iniciativas de inversión financiadas con recursos propios y externos; además de prestar apoyo técnico a los distintos departamentos de la Ilustre Municipalidad de Palmilla.

El equipo de la Dirección de obras está conformado de la siguiente forma:



El año 2011, fue un año de apoyo y gestión hacia la comunidad, por encontrarse en pleno desarrollo la reconstrucción de nuestra comuna.

Durante el año 2011 se desarrollaron distintas obras, las cuales fueron supervisadas y fiscalizadas por esta unidad, de las cuales podemos destacar las siguientes:

1. OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS EXTERNOS:

Reparación de Consultorios y Postas de Salud, Palmilla: Esta obra fue ejecutada por la Constructora y Maquinarías SOCOMAQ SpA, cuya inversión es de $ 7.583.000.- la que fue financiada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional a través del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia.
Reposición Cierre Perimetral Estadio Palmilla: Esta obra fue ejecutada por la Constructora y Maquinarías SOCOMAQ SpA, cuya inversión es de $ 9.767.000.- la que fue financiada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional a través del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia.

Reparación de Medialuna y Pintura Infraestructura Municipal, Palmilla: Esta obra fue ejecutada por la Ilustre Municipalidad de Palmilla y financiada por la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Modalidad Inversión Regional de Asignación Local. La inversión fue de $ 9 millones, de los cuales $ 8 millones de pesos los aportó la SUBDERE y un millón de pesos los aportó el Municipio. Con este proyecto se logró dar empleo a 6 personas de la comuna por un período de 5 meses. Los trabajos contemplaron la reconstrucción de la caseta del jurado, reforzamiento del ruedo de las atajadas, reposición de escalas de accesos y pintura.

Construcción y Reparación de Veredas, Palmilla y El Huique: Esta obra fue ejecutada por la Ilustre Municipalidad de Palmilla y financiada por la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, a través del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Modalidad Inversión Regional de Asignación Local. La inversión fue de $ 11 millones de pesos, de los cuales $ 10 millones de pesos lo oporto la SUBDERE y un millón de pesos lo oporto el Municipio de Palmilla. Con esto se logra dar empleo a 5 personas de la comuna por un período de 5 meses. Los trabajos que se desarrollaron son la Construcción de 131 metros lineales de veredas en Calle Manuel Rodríguez en el Sector de San José del Carmen y en la Población Palmilla Limitada se reconstruyeron y repararon un total de 125 metros lineales.

Reparación de 5 Escuelas, Comuna de Palmilla: Esta obra tiene una inversión de $69.598.314.-, la que se financió con los Fondos del Plan de Reparaciones Menores II del Ministerio de Educación. En este proyecto se intervino directamente los establecimientos educacionales de Los Olmos, Lihueimo, Las Garzas, Liceo San José del Carmen y Valle Hermoso, siendo en su mayoría reparaciones de Cubiertas, fisuras, grietas y servicios higiénicos.

Construcción de Módulos y reparación de Edificio Municipal: Esta obra tiene una inversión de $ 44.383.440.-, la que se financió a través de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativa, a través del Fondo Reparación Edificios Municipales. Consistió en la reposición de las antiguas dependencias del edificio consistorial correspondiente a las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas, Secplac, Fomento Productivo, PRODESAL y Salón Municipal, manteniendo la misma línea arquitectónica que originalmente poseía el edificio.

Construcción Sede Adulto Mayor: Esta obra tiene una inversión de $ 49.640.742.-, la que fue financiada por el Gobierno Regional a través del Fondo Regional de Inversión Local. Consiste en la construcción de la sede social de adultos mayores de la comuna, con una superficie de 140,35 m2 en albañilería en ladrillo, emplazado en la Zona Típica del Sector de San José del Carmen, tomando como referencia la arquitectura del lugar, marcado por los corredores, tejas y elementos de madera.

Construcción de 3 Refugios Peatonales: Esta obra tiene una inversión de $9.668.431.- fue financiada por el Gobierno Regional a través del Fondo Regional de Inversión Local. Consiste en la reposición de tres refugios peatonales que producto del terremoto de febrero del 2010, se vieron dañados y algunos casos, colapsaron. Estos refugios se encuentran emplazados en el acceso del Callejón Donoso, Acceso Callejón Catalán en Palmilla Centro y en la Villa El Crucero en el sector del Huique.

Construcción de Veredas y Desagües Aguas Lluvias, San Rafael: Esta obra tiene una inversión de $48.918.318.- fue financiada por el Gobierno Regional a través del Fondo Regional de Inversión Local. Esta obra consideró la ejecución de 1740 metros lineales de veredas, comprenden el tramo desde las veredas existentes y finaliza en el Callejón Casa de Lata del sector de Pupilla San Rafael, siendo un proyecto muy anhelado por la comunidad, la cual tuvo como objetivo principal brindar seguridad a los vecinos en el transito diario.

Mejoramiento Municipalidad de Palmilla, Segunda Etapa: Esta obra tiene una inversión de $37.407.020.- fue financiada por el Gobierno Regional a través del Fondo Regional de Inversión Local. Esta obra considera la reposición del cierre perimetral del actual edificio municipal, cambio de cubierta de algunas dependencias, mejoramiento de los servicios higiénicos, reparación del sistema eléctrico, iluminación exterior, pintura, etc.

Mejoramiento Cuartel Segunda Compañía de Bomberos El Huique: Esta obra es ejecutada por la constructora René Corvalán, contando con una inversión total de M$ 622.752.- (Costo total según Ficha IDI), la cual es financiada con recursos del Gobierno Regional a través del FNDR. La Unidad Técnica de esta iniciativa corresponde a la Dirección de Arquitectura del MOP. La obra pretende recuperar y ampliar el cuartel existente en una superficie total de 871 m2 aprox. La cual incorpora la adquisición de equipos y equipamiento para habilitar sus dependencias.

2. OBRAS REALIZADAS CON RECURSOS PROPIOS MUNICIPALES:

Mantención de Establecimientos Educacionales: Consiste en el apoyo técnico en los distintos problemas que presenta cada establecimiento, como también el apoyo en mano de obra para la ejecución de reparaciones y mantenciones. Este apoyo se genera a medida que cada uno de los establecimientos educacionales lo requieran.

Mantención de Postas y Consultorio: Consiste en poyo técnico y en mano de obra para dar solución a los diversos problemas que presenta la infraestructura de la salud comunal.

Mantención de Áreas Verdes: Se realiza periódicamente la fiscalización de la ejecución de la mantención de las áreas verdes de toda la comuna. Estos trabajos se encontraban a principio del año a cargo de dos contratistas a través de sistema de concesión, los cuales tienen por objeto realizar las mantenciones de las áreas verdes sector A (Palmilla y alrededores) y Sector B (San José del Carmen y alrededores) de propiedad municipal. Estos contratos caducaron en el mes de marzo y Mayo respectivamente, por lo cual el municipio se hizo cargo de dichas mantenciones, donde contrató un total de 26 personas de toda la comuna para la realización de las faenas de limpieza, regadío, podas, sanitización, cuidado de mobiliario y equipamiento de las plazas, áreas verdes y estadios, etc., y la recolección de residuos domiciliarios de toda la comuna. Estas faenas son canceladas 100% con recursos municipales. Para la ejecución de estos trabajos se invirtieron la suma de $ 26.497.070.-anuales.

Mejoramiento Recinto Estadio Municipal: Durante este año, se habilitaron todos los recintos necesarios para la celebración del Aniversario Patrio de nuestro país, lo que incluye la delimitación de pisos para el funcionamiento de las cocinerías, estacionamientos, reparación de la Ramada Oficial, Gimnasio y Cancha de Fútbol.

3. DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y SERVIU

Palmilla cuenta con varias rutas, siendo su eje principal la Ruta 90 y Ruta I-330H, las que son de mayor circulación de vehículos desde y hacia Pichilemu y el Puerto de San Antonio, respectivamente. Además, cuenta con caminos que sirven de vías de circulación, en las cuales encontramos puentes, alcantarillas y caminos que son vías principales que comunican los distintos sectores de la comuna y además con las comunas vecinas.

Por esta razón durante el año 2011 se realizaron las siguientes gestiones para dar solución a los problemas que aquejan a esta comuna. Dentro de las gestiones realizadas tenemos las siguientes:

Mantención de Caminos Comunales: Se mantienen en condiciones los caminos comunales que no se encuentran pavimentados, la mantención se realiza mediante la motoniveladora dependiente de la Dirección de Vialidad en forma permanente.

Reparación Pavimento de Ruta 90: Estas faenas se llevan a cabo para la mantención total la Ruta 90, lo cual es ejecutado por la Dirección de Vialidad.

Reparación y Bacheo de Ruta I-330 H: Se realiza reparación de pavimento de la Ruta I-330H, debido a los recurrentes baches que existen en esta ruta.

Pavimentación Corte de Lihueimo: Construcción en asfalto del Callejón Corte de Lihueimo financiado por el 19vo Programa de Pavimentos Participativo del MINVU, con un costo total de $90.866.669.-(Presupuesto postulado en ficha del programa), correspondiendo a 3520 m2 de superficie (longitud de 587 m * 6 m de ancho), incluye zarpas y soleras por ambos costados, las que beneficiaran a un total de 17 viviendas.

Evaluación de Viviendas: Estas viviendas fueron dañadas a consecuencia del terremoto de febrero del 2010, en la cual se les asignó un Subsidio correspondiente al Banco de materiales del Programa de Protección al Patrimonio Familiar (PPPF), en la cual la Dirección de Obras ayudó a la elaboración y aplicación del subsidio de 58 beneficiarios.

4. SEGURIDAD CIUDADANA

El Departamento de Obras integra el Comité de Emergencia en conjunto con el Departamento de Desarrollo Comunitario y Departamento Social de la Municipalidad, siendo su presidente el Alcalde Don Nelson Cabrera Marambio, dicho comité tiene por objetivo velar por la seguridad ciudadana de la comuna, brindando el apoyo necesario en las emergencias por inclemencias del tiempo, incendios o catástrofes, entregando enseres y materiales para las familias afectadas.

5. OBRAS DE SUPERVISIÓN

Se cumple además con la labor de supervisión de todas las obras de construcción destinados para el uso público o privado, tales como: pavimentaciones participativas, pavimentaciones básicos rurales, construcciones de veredas, construcciones de edificios de uso público, construcción de sedes comunitarias, multicanchas, viviendas particulares, viviendas de subsidios, comités de viviendas, construcción de áreas verdes, construcción de puentes y mejoramiento de caminos, estas obras por lo general son financiadas por el Ministerio de Obras Públicas, Fondos Sectoriales, Fondos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, SERVIU, Ministerio de Educación, JUNJI, Fondos Municipales o Fondos Particulares.

Se cumple este año con la fiscalización de limpieza de desagües, acequias, cunetas problemas de deslindes, contaminaciones, construcción de viviendas, a través de subsidio habitacionales o particulares, recepción de obras de edificación, elaboración de informes de existencia de viviendas, informes de demoliciones de viviendas, informes de deslindes, informes de uso de terrenos, informes para el otorgamiento de patentes comerciales, así como también se elaboran diariamente certificados de número, certificados de existencia de viviendas, certificados de informes previos, certificados de recepciones de edificaciones y la elaboración de informe de mediciones de terrenos.

6. ELABORACION DE PROYECTOS

El equipo técnico que conforma la Dirección de Obras ha elaborado el diseño de los proyectos consistente en presupuestos, planimetría, calicatas, elaboración de planos y especificaciones técnicas de iniciativas solicitadas por la Comunidad, Juntas de Vecinos y Departamentos Municipales.

7. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

a. Recolección de Residuos Domiciliarios: Recolección de residuos domiciliarios en todos los sectores de la comuna, para ello el municipio adquirió un nuevo camión Recolector de capacidad 17 toneladas, marca volkswagen, realizándose el retiro de basura en toda la comuna. Los residuos son depositados en el Relleno Sanitario autorizado, en la Comuna de Teno llamado El Guanaco, perteneciente a RESAM.

b. Suministro de Agua Potable: Entrega en forma gratuita de agua potable a 12 familias de diversos sectores de la comuna.

c. Administración de los Recintos Deportivos: Esta labor de coordinación, la realiza esta Dirección para el Estadio Municipal de Palmilla, Estadio Milán Pupilla, Gimnasio Municipal, Ramada Oficial de Palmilla y San José del Carmen, para lo cual se cuenta con un calendario donde se registran los días de uso, horarios e instituciones que utilizan los recintos deportivos.

d. Administración del Parque Automotriz: La Dirección de Obras tiene a cargo la distribución y administración del parque automotriz de este municipio, contando con una camionetas, dos vehículos, dos furgones, un camión aljibe, un camión recolector de residuos domiciliarios y un tractor; los cuales están para apoyar las funciones que realiza el municipio en terreno y poder ejecutar las distintas obras que se desarrollan en la comuna.

8. PERMISOS DE EDIFICACIÓN Y CERTIFICADOS

a. Permisos de Edificación: Durante el año 2011 se otorgaron 15 permisos de edificación, recibiendo como ingreso un total de $ 5.188.913.-

b. Recepción Municipal de Viviendas: Con respecto a estas recepciones se otorgaron un total de 13.-

c. Certificados: Se emitieron un total de 537 siendo los más importantes los siguientes: Certificados de Informes Previos, Certificados de no Expropiación, Certificados de Ruralidad, Certificados de Viviendas Sociales, Certificados de Inhabitabilidad y de Mejoramiento.-

d.- Subdivisiones Urbanas y Rurales: Fueron un total de 20.

e.- Atención de Público: Este departamento atiende diariamente a todos los usuarios que requieren de alguna asesoría o trámite, los cuales durante el año 2011 fueron aproximadamente 1400 personas.

9. APOYO A LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES

Durante el año 2011 se otorgó el apoyo logístico, entregando las condiciones estructurales para la puesta a punto en las diferentes actividades y eventos desarrollados por la Municipalidad, tales como: Certificación de cursos organizado por la Oficina de Fomento Productivo, Celebración del día de la Mujer, Día de la Madre, Día del Padre, Día del Niño, entrega de Subsidios Habitacionales, entrega de Subsidios Sociales, Premiaciones por Finalización de Talleres, entrega de Becas Alcalde de Palmilla, entrega de Becas Presidente de la República, Cuenta Pública, Finalización de Programa Hijos de Madres Temporeras, Cierres de cursos organizados por el Programa Jefas de Hogar, como también el apoyo a las actividades programadas por otros organismos públicos.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

La Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene como función esencial asesorar al Alcalde y al Concejo en la formulación y desarrollo de los programas y proyectos necesarios para la promoción del desarrollo social y comunitario. Para el cumplimiento de sus funciones tiene bajo su dependencia: El Departamento Social, la Oficina de la Vivienda, Oficina de la Familia, Oficina de Desarrollo Productivo, Oficina de Cultura, Oficina de Medio Ambiente y además la contraparte técnica de PRODESAL, Programa Jefas de Hogar, Servicio País y Fomento Productivo.

Durante la gestión 2011, las principales acciones de la Dirección de Desarrollo Comunitario se relacionaron con:

1. GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL:

Entre las labores mas destacadas en este tema se pueden señalar:

1) Constitución del Comité Ambiental Municipal y aprobación del Plan Comunal de Gestión Ambiental.

2) Talleres de educación ambiental en los diversos establecimientos de la comuna, jornadas de capacitación a dirigentes comunitarios, programa de reciclaje y separación de botellas plásticas y vidrio en los diferentes sectores de la comuna y en el Municipio.

3) Destacamos la Certificación Municipal Nivel Básico otorgada por el Ministerio del Medio Ambiente, siendo la única comuna a nivel nacional que obtuvo esta distinción.

4) **Programa Voluntario JICA:** Continuación del proceso de educación ambiental en los establecimientos educacionales y las organizaciones comunitarias gracias al apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón, contando para el periodo 2011-2012 con una nueva voluntaria para apoyar la gestión ambiental local, la Srita. Rumi Furukawa.

5) **Asociación de Municipio Sustentables de la región de O´Higgins:** Durante el año 2011, se continua con el trabajo de la Asociación de Municipios Sustentables (AMS) de la Región de O'Higgins, la que reúne a 7 comunas de la provincia de Colchagua y está presidida por el Alcalde de Palmilla. Esta Instancia de gestión ambiental macroterritorial, se crea con el objeto de realzar la importancia del desarrollo sustentable para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de cada una de las comunas que la conforman. Para la comuna de Palmilla, es un orgullo estar presidiendo esta instancia a nivel regional.

6) **CONVENIO FUNDACIÓN SUPERACIÓN DE LA POBREZA, PROGRAMA SERVICIO PAÍS:** Se firmó un convenio de cooperación Fundación para la Superación de la Pobreza, Programa Servicio País, para la instalación de tres profesionales en la Municipalidad de Palmilla. El área de trabajo requerida está enmarcada en la habitabilidad en su dimensión Medio Ambiente. Actualmente, se ha firmado un convenio para la ejecución del Programa en la comuna, traduciéndose en el inicio de operación durante el presente año con la presencia de una Ingeniera Ambiental, un Psicólogo. Para la operación de este convenio la Municipalidad realizará un aporte anual de $2.100.000.- Los profesionales han logrado vincular la educación ambiental a través de diversas reuniones, talleres, realizados a las organizaciones comunitarias de la comuna junto a contribuir al proceso de certificación ambiental municipal.

2. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

En el ámbito de las organizaciones comunitarias, se debe destacar el fortalecimiento de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, la que reúne a 41 organizaciones. En este contexto es que se desarrollaron diversas actividades:

Encuentros de Fortalecimiento Organizacional

Se postuló mediante la Junta de Vecinos La Calera el proyecto **"Fortalecimiento de Liderazgos Locales por medio de las TICS",** al Fondo de Fortalecimiento de la Sociedad Civil del Ministerio Secretaría General de Gobierno, por un monto de $1.800.000.- a través de este proyecto se realizó el encuentro anual donde participaron más de 35 dirigentes en la comuna de Pichilemu, durante dos días se capacitó a los socios de la Unión Comunal, en materias relacionadas con la postulación de Proyectos, creación de correos electrónicos y materias del Gobierno Electrónico.

El proyecto contempló un monto para inversión, que se tradujo en cortavientos para todos los socios de la Unión Comunal, pendrives, y materiales, permitiendo contar con uniformes para sus presentaciones oficiales como organizaciones comunitarias y dotarlas de herramientas necesarias para la autogestión.

3. PROGRAMAS Y PROYECTOS

A. Esta Dirección postuló cinco proyectos para diversas Organizaciones Comunitarias al **Fondo Social Presidente de la República**, de los cuales se adjudicó:
"La Adquisición de Equipamiento Palmilla, consistente en Amplificación y Notebook, para la Junta de Vecinos Nº 10 de Lihueimo, por un monto de $740.500.-

B. En el área de **Seguridad Pública** fue posible ejecutar dos iniciativas presentadas al Fondo de Desarrollo Regional Modalidad 2% FNDR:

- "Iluminando Santa Matilde Evitamos los Delitos", en la cual se benefició a la Junta de Vecinos Santa Matilde, por un monto de $ 4.023.000.-

- "Mejorando la Seguridad, Iluminando Mi Sector", en la cual se benefició a la Junta de Vecinos Milán Pupilla, por un monto de $ 2.732.000.-

Ambos proyectos consisten en dotar de luminarias solares los sectores donde existe sitios eriazos y así permitir la recuperación de estas áreas, entregando más seguridad y bienestar a los vecinos de estos sectores.

- "Con Televigilancia mejoramos la Seguridad y Evitamos los Delitos", Municipalidad de Palmilla por un monto de $ 3.252.416.- el cual consiste en un sistema de cámaras de vigilancia en sector San José del Carmen con el fin de evitar los delitos y permitir que la comunidad pueda utilizar los espacios públicos en forma segura.

C. En el área de **Programas Deportivos**, fue posible desarrollar diversas iniciativas, destacándose los siguientes proyectos ejecutados y financiados con recursos del 2% FNDR Deportes:

- "Rescatando la experiencia del Fútbol para los jóvenes y niños de Palmilla" por un monto de $7.468.650.- y con un aporte municipal de $1.500.000.- Con este proyecto se invitó a todos los clubes escolares, escuelas de fútbol niños y niñas de la comuna a participar de una clínica deportiva, realizada por futbolistas de renombre nacional y ya retirados de la liga de fútbol profesional. Esto con la finalidad de lograr un mayor entusiasmo en los niños, motivándoles y enseñándoles algunas de las técnicas directamente guiadas por sus ídolos deportivos y promoviendo la vida saludable a través del deporte.

- "Encuentros Comunales Deportivos de Verano Palmilla 2012", por un monto de $ 5.705.200.- y con un aporte municipal de $1.200.0000.- Este importante proyecto para el deporte comunal, permitió sentar las bases para dar inicio al Campeonato de Barrios, contempló un torneo recreativo con 16 clubes y se desarrollo en el Estadio Municipal de Palmilla, se hizo entrega de equipamiento para todos los clubes activos de la comuna consistente en un equipo completo y balones de fútbol, cancelación de árbitros, trofeo y medallas.

D. Programa Infancia:

Postulación al Fondo Iniciativas Comunitarias de la Infancia del FOSIS, con el proyecto Cumpliendo Sueños, ejecutado en conjunto con el Centro de Padres y Apoderados del Jardín Infantil Mundo Feliz de Crucero, por un monto de $1.800.000.- Este proyecto consistió en mejorar el entrono del jardín, mejorar su patio, realizar salida a granjas educativa, celebrar eventos como fiestas patrias, día del niño; además de dotar de material didáctico para el jardín e individualmente a los niños, con el fin de reforzar el trabajo educativo en el hogar fortaleciendo el rol de los padres.

E. Programa Cultura y Recreación:

Entre los programas artísticos, recreativos, deportivos y culturales que se desarrollan en la comuna; los cuales son coordinados con las distintas oficinas y departamentos del Municipio, se pueden mencionar: la coordinación de celebración de las Semanas Artísticas en los distintos sectores, Ambientación Musical de Plazas, Actividades culturales y folclóricas diversas, y Concursos Comunales de Cueca de Adulto e Infantil.

DEPARTAMENTO SOCIAL

El presente informe da a conocer las principales actividades desarrolladas por este Departamento durante el año 2011 clasificándolas según los Programas que se han implementado en esta unidad.

1. FOCALIZACIÓN DE LOS SUBSIDIOS SOCIALES

Las Políticas Sociales del Estado que están dirigidas a las personas y familias de escasos recursos de todo el país, son aplicadas por los Departamentos Sociales Municipales. En el caso de la comuna de Palmilla, este departamento desarrolló durante este año las siguientes funciones:

1.1. Entrega del **SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR.** Este beneficio se crea como alternativa a las asignaciones familiares para los niños y niñas cuyos padres carecen de previsión social. Durante el periodo 2011 este departamento ha mantenido e ingresado un total de 2175 menores causantes del Subsidio Unico Familiar.

1.2. El **SUBSIDIO MATERNAL,** está dirigido a mujeres embarazadas que no tienen previsión social. Este departamento gestionó la entrega de 42 cupos durante el periodo informado.

1.3. El **SUBSIDIO AL RECIEN NACIDO,** es la continuidad del beneficio maternal, que se traspasa desde el Subsidio a la madre embarazada a su hijo recién nacido. Este departamento gestionó 5 subsidios a menores.

1.4. **SUBSIDIO A LA MADRE:** Dirigido a la madre de los menores que ya reciben el Subsidio Familiar. Se ingresaron 511 madres a este beneficio.

Se puede resumir que entre estos cuatro beneficios, el Departamento Social Comunal gestionó la entrega de 2733 subsidios a personas de escasos recursos de la comuna.

1.5. **PENSIONES BÁSICAS SOLIDARIAS,** se destina a personas mayores de 65 años, o bien, a aquellas personas inválidas mayores de 18 años o a personas con discapacidad mental de cualquier edad. Este departamento tramitó la obtención de 13 beneficios durante el período 2011, con lo que suman 432 beneficiarios de Pensiones Básicas Solidarias

1.6. **SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE, SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y AGUAS SERVIDAS:** El beneficio se entrega en forma distinta ente el área urbana y rural. En el área urbana hay 359 familias beneficiadas con dicho subsidio, las cuales se beneficiarán con la cancelación del 70% y del 45% de su consumo sobre los cargos fijos y variables. En el área rural el subsidio cubre hasta el 50% sobre los mismos cargos, beneficiando a 488 familias. Además, se beneficia a 44 familias pertenecientes al Programa Puente - Chile Solidario, a quienes se les cubre el 100% de su consumo. De este modo el Departamento Social gestionó la entrega de Subsidios al Consumo de Agua Potable a 891 familias de la comuna.

Para optar a la mayoría de los beneficios descritos anteriormente, el postulante debe estar encuestado por la Municipalidad con la nueva Ficha de Protección Social, instrumento destinado a priorizar la entrega de los beneficios de los programas sociales del Estado. Para ello, el 2011 se aplicaron o actualizaron 301 Fichas de Protección Social, encuestándose a más de 1081 personas de todos los sectores de la comuna.

2. PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL MUNICIPIO

La labor desempeñada en este sentido, se orienta a desarrollar e implementar programas asistenciales dirigidos a ayudar y satisfacer necesidades básicas de la población de la comuna, quienes por situaciones de carencia económica o de emergencia no pueden acceder a una mejor calidad de vida. El criterio utilizado por este Departamento para asignar las ayudas sociales, se basa en la idea de ayudar a potenciar las capacidades de los individuos en la resolución de sus problemáticas, vale decir en la promoción de la autogestión.

De acuerdo al registro de atención de público, durante el año 2011 se atendió a más de 2000 personas. Los principales programas implementados por el Departamento son:

2.1. AYUDAS ECONÓMICAS. Dirigidas a aquellas personas de escasos recursos económicos, que padecen de patologías crónica y requieren medicamentos y exámenes que no pueden solventar adecuadamente o deben concurrir a establecimientos de salud externos a la comuna para su atención. También se consideran casos de estudiantes de escasos recursos que no pueden costear íntegramente sus pasajes, especialmente cuando estudian fuera de la comuna. Se entregaron más de 500 ayudas por concepto de reembolsos y aportes económicos.

2.2. AYUDAS POR SITUACIONES CRISIS: Se desarrollaron aportes a familias de escasos recursos a fin de ayudar en los gastos por los servicios funerarios de alguno de sus miembros, beneficiando a 25 familias de la comuna.

3. BECAS ESTUDIANTILES

3.1. BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA: Un área importante a informar en el presente período ha sido la postulación y renovación de la Beca Presidente de la República de estudiantes de enseñanza media y enseñanza superior de la comuna. Durante el año 2011, 8 estudiantes de Enseñanza Media obtuvieron la beca, en tanto que 12 jóvenes de educación media y 13 jóvenes de educación superior renovaron dicho beneficio. La postulación y renovación de cada proceso considera una serie de entrevistas con el alumno y su grupo familiar, visitas domiciliarias y la recopilación de numerosos antecedentes. Sumando 33 beneficiarios de la beca para el período 2011.

3.2. BECA INDIGENA: A través de este Departamento se desarrolla la difusión, postulación y renovación al Programa de Becas Indígenas, que beneficia a estudiantes con apellido o ascendencia indígena, que tengan un buen rendimiento académico y acrediten una situación económica deficitaria. Durante el año 2011, 6 alumnos de enseñanza básica, media, recibieron este beneficio por primera vez, en tanto que 2 estudiante de educación superior fueron becados. El beneficio, además, fue renovado para 6 jóvenes.

3.3. BECA ALCALDE DE PALMILLA: Dirigido a jóvenes de escasos recursos que continúen o inicien estudios superiores permitiendo a los alumnos de educación superior de la comuna cubrir sus necesidades educacionales sin necesidad de abandonar la carrera por falta de recursos económicos. Durante el año 2011 postularon 108 jóvenes a dicho beneficio y 207 jóvenes renovaron la Beca. Los montos totales distribuidos por concepto de la Beca Alcalde de Palmilla 2011 ascienden a $22.050.000.- los cuales son financiados íntegramente con recursos municipales.

Cabe agregar que como resultado de las movilizaciones estudiantiles desarrolladas a nivel nacional, durante el año 2011, en la comuna de Palmilla se formó una Comisión integrada por alumnos, apoderados y funcionarios del Liceo San José del Carmen, personal del Daem y de la Municipalidad de Palmilla, encabezados por el Alcalde Don Nelson Cabrera Marambio. El trabajo desarrollado por dicha Comisión y ratificado por la unanimidad del Concejo Municipal, permitió la creación de 2 Programas de Becas que serán de administración del Departamento Social de Palmilla.

La Beca Concejo Municipal, que beneficiará a estudiantes que ingresen a Universidades del Consejo de Rectores y hayan egresado del Liceo San José del Carmen, a quienes se les hará entrega de una Beca por $450.000 anuales. Esta Beca se implementará desde el año 2012.

Beca Liceo San José del Carmen, que beneficiará a los 2 alumnos con el rendimiento mas destacado de cada curso de educación media del Liceo San José del Carmen, quienes recibirán una beca de $100.000 anuales. Dicha Beca fue implementada desde el segundo semestre de 2011 beneficiando a 10 alumnos del Liceo San José del Carmen.

4. OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL, OMIL

Gracias a un convenio suscrito entre la Municipalidad y el SENCE VI Región, fue posible la habilitación e implementación de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral, (OMIL) permitiendo la contratación de personal por media jornada con dedicación exclusiva a dicha labor, la adquisición de insumos y equipamiento con recursos externos por mas de $5.500.000.- El programa logró colocar laboralmente 107 personas, inscribir 397 personas en la Bolsa Nacional de Empleo, capacitar 38 personas en el uso de la Plataforma Web de la Bolsa Nacional de Empleo, el desarrollo de 6 talleres de apresto laboral para vecinos de la comuna y realizar 2 encuentros empresariales y 19 reuniones de coordinación con empresarios de la comuna, traduciéndose en un éxito para nuestra comuna.

5. OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS

Las funciones y tareas propias del Departamento Social no se limitan a las labores expresado en los puntos anteriores, sino que además, se desarrollaron otras acciones, tales como:

4.1. **Servicio de orientación y derivación:** Las atenciones prestadas también consideran la orientación y derivación en materias relacionadas con seguridad social, conflictos familiares, programas de Estado, Educación, Salud, etc. Las cuales se canalizan derivando en forma oportuna a través de instancias como la Oficina de la Familia y Departamento de Salud en los casos que lo ameritan. Para muchas de estas derivaciones se otorgaron mas de 35 Informes Sociales y 215 certificados socioeconómicos para convenios de pago, eximición del Servicio Militar, Proyectos de Subdivisión, Pensiones de Gracia, Cupos de Internados, Becas de Estudio, Créditos para Empalmes Económicos, deudas INDAP, CORA, rebajas para el pago de servicios básicos, entre otras.

4.2. **Entrega de Juguetes para Navidad.** Constituye una de las principales actividades en el quehacer de este Departamento. Ello implicó el desarrollo de acciones que permitieran acceder a juguetes de mejor calidad y a un menor costo. La entrega de los juguetes consideró la coordinación con todas las juntas de vecinos de la comuna, quienes se hacen cargo por tercer año de la entrega de los juguetes, obteniendo excelentes resultados y una amplia aprobación de la comunidad para dicha metodología. En la comuna se entregaron más de 2700 juguetes y meriendas, además de bebidas y golosinas para las fiestas en cada uno de los sectores de la comuna, con una inversión superior a los $4.500.000.-

4.3. **Celebración de Fiestas Patrias:** En este contexto, el compromiso del Departamento queda reflejado en la colaboración permanente en las actividades de celebración de las Fiestas Patrias en la comuna.

4.4. **Apoyo de actividades desarrolladas por otros departamentos:** Tradicionalmente se colabora intensamente en actividades a nivel comunal impulsadas por este y otros Departamentos, tales como el Día de la Madre y el Padre, Día del Niño, Mes del Adulto Mayor, entrega de beneficios de diversa índole, inauguraciones, entrega de juguetes del Comité de Bienestar, etc.

OFICINA DE LA FAMILIA

La Oficina de la Familia está administrada por una Asistente Social y tiene como objetivo resguardar, apoyar y velar por el bienestar familiar, como también mejorar la calidad de vida de todos los integrantes de la familia.

En esta Oficina se trabaja con organizaciones de nivel comunal, que están directamente relacionadas con el área social, vecinal y familiar, donde se reúnen por grupos etarios y realizan actividades que van en beneficio de sus propios intereses. Apoyándose de los programas de gobierno destinados a cada uno de ellos.

1. PROGRAMA ADULTOS MAYORES

La comuna de Palmilla cuenta con 22 clubes de adultos mayores, dentro de los cuales se atienden alrededor de 600 personas de la tercera edad. La misión de la oficina de la familia es brindar a estos clubes la orientación, coordinación y supervisión de todas las actividades que se desarrollan anualmente al interior de estas organizaciones; la cual tiene como propósito mejorar los estándares de vida de este grupo, entregando las herramientas necesarias para la solución de sus problemas.

a) Actividades Clubes de Adultos Mayores:

Reunion Union Comunal del Adulto Mayor: Esta oficina genero reuniones en conjunto con la UCAM periódicamente según las necesidades de esta, dando el apoyo a lograr las metas propuestas por cada uno de los clubes y respondiendo inquietudes en temas de relevancia.

Talleres: Se realizaron diferentes talleres por parte de los 22 clubes, estos fueron financiados por el municipio y supervisados por la Oficina de la Familia, para el mejor desarrollo de estos se contrataron monitores especializados en cada una de las técnicas a trabajar. Estos monitores son contratados por el municipio bajo el Programa para el Adulto Mayor, para lo cual se invirtieron $5.880.000.- En el cuadro siguiente se indica los clubes beneficiados con talleres en el año 2011.

CUADRO 1. Talleres desarrollados por los Clubes de Adulto Mayor.

CLUB	TALLER	BENEFICIARIOS
Los Maquis	Koopach	18
Ocaso Feliz Palmilla Centro	Baile Entretenido	42
Colchagua	Bordado	15
Milán Pupilla	Bordado	12
Valle Hermoso	Artesanía	20
Las Garzas	Tejido a Telar	12
Santa Irene	Carta pesta	25
Nenquén	Artesanía	12
San José	Cartonaje	32

San Rafael	**Tejido**	**15**
Lihueimo	Bordado	30
Las Majadas	Artesanía	18
Santa Matilde	Tejido	16
Agua Santa	Pintura en genero	18
San Francisco	Cartonaje	15
Cantarrana	Artesanía	13
La Arboleda	Cartonaje	15
Santa Ana	Bordado	20
Rinconada de Palmilla	Cartonaje	16
Talhuén	Tejido	12
San Miguel	Tejido	18
TOTAL		391

Proyecto Servicio Nacional del Adulto Mayor: En el año 2011 se postuló un proyecto al Fondo Concursable del SENAMA el cual fue adjudicado por la Unión Comunal de Adulto Mayor por un monto de $1.500.000.- Denominado “La Union Comunal del Adulto Mayor de Palmilla Sigue Siendo Capaz”. Iniciativa que Benefició a todos los integrantes de la unión comunal con la compra de materiales para la realización de Talleres correspondiente al 2º semestre del año, enfocado directamente a beneficiar a los adultos mayores de escasos recursos para que participarán gratuitamente en el taller. Cabe destacar que este proyecto se complementa con la contratación de los monitores que realiza el municipio.

Campeonato Comunal de Adulto Mayor: Se realizó el día 01 de Septiembre en el Gimnasio Municipal, con la participación de 8 parejas de Adulto Mayores representante de los diferentes clubes de la comuna en donde se seleccionó la pareja que nos representó en el Campeonato Regional de Cueca del Adulto Mayor.

Programa de Vacaciones de Verano: La municipalidad brinda a todos los grupos participantes de la Unión Comunal un paseo en bus municipal a una playa cercana a la comuna, durante el verano del 2011 se coordinó el viaje de 20 clubes de la comuna.

2. PROGRAMA INFANCIA – JÓVENES

La Oficina de la Familia brinda un servicio de información y asesoramiento dirigido a jóvenes, niños y padres, en todos aquellos temas de su interés: educación, tiempo libre, formación, empleo, deporte, entre otros.

Orientación: Se facilita información y asesoramiento sobre ayudas sociales, tramitación de documentación legal; informes socioeconómicos para las postulaciones de becas tanto a nivel nacional como local. Se realizan los informes requeridos desde los Juzgado de familia, Juzgado de policía local, entre otros.

Por su parte, esta Oficina orienta sobre los derechos humanos básicos y permanentes de todos los niños, como el derecho a la supervivencia, al desarrollo pleno, el abuso y la explotación; y a la participación plena en la vida familiar, cultural y social.

Durante el año 2011 se realizaron diferentes actividades:

1. Coordinación con MIDEPLAN, JUNAEB, CHILEDEPORTES para el desarrollo del Centro de Hijos de Madres Temporeras con cobertura para Párvulos y Escolares, el que funcionó en los meses de enero y febrero, en el Liceo San José del Carmen, por un monto de $2.000.000.- de presupuesto municipal, además de los aportes de cancelación de sueldos y materiales realizados por las instituciones comprometidas con estos centros.

2. Fiesta de Finalización del Centro de Atención para Hijos de Madres Temporeras en el mes de Febrero con la participación de todos los niños pertenecientes al programa, la cual se realizó en las Piscinas del sector de Las Garzas, con una tarde recreativa y de esparcimiento entre los participantes del centro.

3. Coordinación y Asistencia a reuniones con la red del Programa Chile Crece contigo que ejecuta el Departamento de Salud, con el objetivo de consolidar la entrega de beneficios a las mujeres y niños participantes del programa.

3. PROGRAMA MUJERES

En esta temática, la oficina de la Familia, trabaja directamente con el SERNAM (Servicio Nacional de la Mujer); con la finalidad de brindar material informativo sobre los derechos de la Mujer, Violencia Intrafamiliar, Ley de Filiación, entre otros.

Día de la Madre: Se realizó el día Jueves 13 de mayo, evento en el cual se brindó a las madres de la comuna una noche de show artístico y entretención, la actividad fue desarrollada en el gimnasio municipal de Palmilla.

Otros: Se entregó orientación y seguimiento a los casos de violencia intrafamiliar, denuncias por abusos, régimen de alimentos, entre otros.

4. PROGRAMA PUENTE

El Programa Puente, que implementa nuestra Municipalidad en conjunto con el FOSIS, es un programa de apoyo Psicosocial a las familias más vulnerables de la comuna. Dicho programa constituye la política gubernamental más importante para la tarea de mitigación de la extrema pobreza.

Durante el año 2011, se otorgó asistencia personalizada a un total de 316 familias, de las cuales 57 ingresaron al Programa durante este año. Durante este año se pueden destacar los siguientes logros:

- Establecimiento de la Red Social con el Departamento de Salud para garantizar la prestación de servicio en materia de salud para todos los integrantes de las familias del Programa.
- Habilitación y entrega de Bonos de Protección
- Entrega de formulario para la obtención de Cédula de Identidad.
- Entrega de canasta familiares para la Navidad en conjunto con el servicio de Bienestar de EMELECTRIC para familias en etapa de apoyo psicosocial del Programa Puente.
- Cierre del Programa de Habitabilidad año 2010 para 28 familias beneficiarias.

Durante el año 2011 se entregaron Programa de Apoyo para el Microemprendimiento para familias del Sistema Chile Solidario y Programa Puente lo que consiste en Capacitación y un aporte en dinero de $330.000.- para la compra de materiales y accesorios para comenzar un negocio. Cabe destacar, que este programa benefició a 36 familias de este sistema, las cuales terminaron con éxito el proceso de compra e instalación de su iniciativa emprendedora. Los proyectos comprendieron: venta de ropa y accesorios de aseo, comida rápida, ventas de pan amasado, venta de alimentos para perro, venta de carbón, carros de papas fritas y completos, entre otras. Las cuales actualmente se encuentran en etapa de seguimiento.

Con fecha Agosto 2011 se estableció el convenio para la adjudicación de Proyecto Autoconsumo para familias del Programa Puente del Sistema Chile Solidario, el cual trabajara con 35 familias beneficiarias del Programa, por un monto de $13.650.000.-, recursos que serán destinados para trabajar con las diferentes tecnologías que contempla el proyecto, tales como Invernaderos, Cajón escala, Hornos móviles y fijos, Gallineros, entre otros. Cabe destacar, que este proyecto tiene como objetivo entregar las herramientas necesarias para que cada familia desarrolle una actividad que minorice el gasto en la adquisición de algún producto para el autoconsumo de los integrantes de la familia.

5. OTRAS ACTIVIDADES

Día del Padre: se celebró el 24 de Junio del 2011 en el gimnasio municipal de Palmilla con la participación de todos los padres de la comuna. Brindando un espectáculo con artistas y humoristas para la entretención de los padres de los sectores de Palmilla.

Día de los Enamorados: Realizada en la plaza del Sector San José del Carmen y Palmilla Centro, donde se realizó un show artístico inspirado en las parejas de la comuna.

PROGRAMA TRABAJADORAS JEFAS DE HOGAR (SERNAM)

El Programa denominado "Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar", es un instrumento de SERNAM, creado con el fin de mejorar las condiciones laborales de aquellas mujeres que mantienen económicamente a sus familias. Se ejecuta a través del convenio entre el Municipio de Palmilla y la Dirección Regional del Servicio Nacional de la Mujer SERNAM, Región de O' Higgins.

Esta oficina establecida durante el año 2008, atiende actualmente a 300 Mujeres de la comuna, durante el periodo de ejecución 2012 se proyecta que este número aumente a 340 usuarias.

El Programa se financia con recursos propios Municipales y de SERNAM, con un aporte total de **$18.338.000.-**

Dentro de las acciones más relevantes se pueden destacar las siguientes:

1. ENCUENTRO EVALUATIVO PMJH

- **Encuentro Comunal**: Participaron 80 mujeres de toda la comuna.
- **Encuentro Regional**: Participaron 10 mujeres de la comuna.

2. TALLERES DE HABILITACION SOCIAL

Realización de 5 talleres de Habilitación, con un total de 64 usuarias pertenecientes a los sectores de Rinconada de Palmilla, Santa Irene, Los Maquis, Agua Santa y Palmilla Centro. Los talleres son ejecutados por el equipo profesional del Programa, los cuales tienen por objetivo fortalecer la identidad y autoestima de la mujer.

3. CAPACITACION

3.1. "Un Camino Para Salir Adelante"

Estos cursos de capacitación están orientados al trabajo dependiente e independiente en donde las usuarias adquieren habilidades laborales que les permiten enfrentar en mejores condiciones su futuro laboral. En el siguiente Cuadro se indican las capacitaciones realizadas durante el 2011:

CUADRO 1. Capacitaciones realizadas a través del Programa

Nombre Capacitación	Programa	Beneficiarios	Monto Total ($)
Guardia de Seguridad	PRODEMU	20 mujeres	6.500.000
TOTAL			**6.500.000**

3.2. "Mejorando Mí Negocio"

Se realizan cursos para mejorar conocimientos y habilidades, para usuarias microempresarias para llevar con éxito su negocio. Durante este periodo se lograron la aprobación de 04 iniciativas "Palmilla Tierra de Mujer", con fondos SERNAM, equivalentes a $100.000 por usuarias. Total: **$400.000.-**

3.3. "Atrévete con el computador"

Durante el año 2011, pudieron optar al Curso de Alfabetización Digital Avanzado 30 usuarias, lo cual fue financiado con recursos SERNAM.

3.4. "Taller DITRAB"

Realizado durante el año 2011, por la Inspección del Trabajo y dirigido a las usuarias del Programa Jefas de Hogar.

4. UNA NUEVA SONRISA

Se concretó con el Departamento de Salud 50 atenciones dentales y cupos prioritarios en oftalmología y traumatología, fueron atendidas un total de 64 mujeres participantes del Programa. Total Inversión: **$5.000.000.-**

5. INTERMEDIACIÓN LABORAL

El Programa permitió lograr la intermediación laboral de 11 mujeres participantes del programa en diversos empleos dentro y fuera de la comuna.

6. GESTIONES CON INSTITUCIONES Y/O PROGRAMAS

- **Programa de Emprendimiento Local (PEL):** a través de CORFO se logro apoyar 25 iniciativas de mujeres emprendedoras de la zona, con un costo total de inversión de **$25.000.000.**

- **PRODESAL:** 08 mujeres, son derivadas e incorporadas como usuarias, las cuales cumplen con el perfil de pequeña agricultora familiar.

En función del Programa y con el fin de mejorar la condición laboral de las mujeres trabajadoras Jefas de Hogar, se han gestionado durante el año 2011, una inversión total de **$ 55.238.000**

OFICINA DE LA VIVIENDA

La Oficina de Vivienda tiene como objeto informar, asesorar, gestionar, inscribir y postular a los diferentes programas de vivienda que otorga el estado a los habitantes de la comuna, a través del Servicio Regional de Vivienda y Urbanismo, SERVIU, los que se postula de forma individual y colectiva. Producto del terremoto del 27 de febrero 2010 se realizo un llamado a postulación en condiciones especiales para la Región O"higgins.

Durante el año 2010 y 2011 postularon 665 familias, a los diferentes programas de vivienda, siendo beneficiadas 342 a través del Programa Fondo Solidario de Vivienda Tipo, en sitio residente; faltando aún por preseleccionar a personas que aún no obtienen este beneficio. El Programa incluye Subsidios para:

a) Construcción de Vivienda 380 UF,
b) Saneamiento Sanitario de 40 UF,
c) Habilitación de Terreno hasta 30 U.F. y
d) Demolición y Remoción de Escombros hasta 25 U.F, (en el caso que sea necesario).

Lo que hace un total de 450.UF o 475 UF. Equivale a $ 9.682.650.- por cada beneficiario, lo que entrega una cifra total por todos los beneficiarios de $3.311.466.300.-

También se postuló al Programa Fondo Solidario de Vivienda I, para adquisición de viviendas construidas, nuevas o usada a 15 familias, con un subsidio de 380 U.F para cada una, equivalente a $ 6.024.760.- lo que hace un total de $ 60.247.600.-

Durante el año 2011 se inscribieron 96 familias al Programa Protección del Patrimonio Familiar - Banco de Materiales, siendo beneficiadas 60 de ellas en una primera etapa, con un subsidio de $ 750.000.- cada una, lo que hace un total de $45.000.000.-

ASESORIA A COMITES DE VIVIENDA

La asesoría que se les presta a los diferentes comités de vivienda es muy variada, y está relacionado con la etapa en que se encuentran sus procesos de avance, los que se detallan a continuación:

Comité de vivienda Bicentenario: Conformado por los socios del comité, además de familias de distintos sectores de la comuna, damnificados por el terremoto y que no cuentan con terreno para construir su vivienda (137 socios). El comité cuenta con la Asistencia Técnica Planning y se encuentran en etapa de postulación al Subsidio Habitacional.

Comité Santa Ana: Sector Santa Ana (25 socios). La Asistencia Técnica la está llevando a cabo la Municipalidad y actualmente se encuentran en etapa de elaboración, por parte de la Empresa Santo Domingo, de proyectos de arquitectura, electrificación, alcantarillado y agua potable, para su posterior postulación al Subsidio Habitacional.

Comité Villa Hermosa: Sector de Valle Hermoso (39 socios). Están siendo asistidos técnicamente por la Municipalidad y actualmente se encuentran en etapa de elaboración, por parte de la Empresa Santo Domingo, de los proyectos de arquitectura, electrificación, alcantarillado y agua potable, para su posterior postulación al Subsidio Habitacional.

Comité Nuevo Horizonte: Sector Agua Santa, (25 socios). Se encuentran en etapa de elaboración de proyectos de arquitectura, electrificación, alcantarillado y agua potable, por parte de la Empresa Santo Domingo, para luego ser postulados al Subsidio Habitacional. La Asistencia Técnica la está realizando la Municipalidad.

Comité de Vivienda Alcalde Nelson Cabrera: Sector San José y Crucero, (70 socios). Se encuentran en etapa de compra de Terreno y elaboración de los proyectos de electrificación, alcantarillado, agua potable y arquitectura. La Asistencia Técnica la está realizando la Municipalidad.

Comité de Vivienda Sagrado Corazón de Jesús: sector Rinconada de Palmilla, (15 socios). Se encuentran en etapa de elaboración de proyectos de Arquitectura, Alcantarillado, Electricidad y Agua Potable, por parte de la Empresa Santo Domingo, para su posterior postulación al Subsidio Habitacional. La Asistencia Técnica la está realizando la Municipalidad.

Comité de Vivienda Valle de Luz: Sector Lihueimo, (19 socios). Se encuentran en etapa de elaboración de Proyectos de Arquitectura, alcantarillado, electricidad y agua potable, por parte de la Empresa Santo Domingo, para su posterior postulación al Subsidio Habitacional. La Asistencia Técnica la está llevando a cabo la Municipalidad.

Comité de vivienda Santa Teresa: sector Los Maquis (30 socios). Están siendo asistidos técnicamente por la Municipalidad y se encuentran en etapa de elaboración de Proyectos de Arquitectura, Electricidad, Alcantarillado y Agua Potable, por parte de la Empresa Santo Domingo, para luego ser postulados a Subsidio Habitacional.

OTROS:

- La Atención de público estuvo centrada en las familias damnificadas del Terremoto
- Inscripción de 665 damnificados en el Rukan
- Tramitación de documentación para la Inscripción en el Registro Único de Inscritos (RUI) de los programas de SERVIU
- Tramitación de Alzamientos de Hipoteca
- Postulaciones a los diferentes programas del SERVIU
- Desbloqueo de libretas de ahorro
- Certificados de rebaja de aranceles a través del Convenio con el Conservador de Raíces de Peralillo
- Solicitud de Prórroga de Subsidios
- Formulación e ingresó de antecedentes al SERVIU para la obtención de subsidios habitacional.

OFICINA DE DESARROLLO PRODUCTIVO

La Misión de la Oficina de Fomento y Desarrollo Productivo de la Municipalidad de Palmilla, es apoyar y asesorar los procesos de organización, producción, comercialización y financiamiento de las actividades económicas desarrolladas por nuestros emprendedores, velando por el Desarrollo Económico de la comuna.

El trabajo de esta oficina, tiene especial énfasis en capacitar a la comunidad en diferentes oficios productivos; ejecutar la distribución de recursos económicos provenientes tanto del municipio como de organismos públicos, siendo esta oficina contraparte técnica en mesas de trabajo público privadas, promoviendo el desarrollo turístico en la comuna y formulando iniciativas innovadoras y sostenibles en los diferentes sectores, buscando siempre alternativas de financiamiento, para actividades económicas consolidadas y emprendedoras.

A continuación se detallan las líneas de acción más relevantes desempeñadas por la Oficina de Fomento y Desarrollo Productivo, año 2011:

1. LÍNEA DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS MEDIANAS Y PEQUEÑAS EMPRESAS (MYPES).

- La representatividad del Municipio en los temas productivos, desarrollo turístico y medio ambiente tanto a nivel comunal como regional se verifica en la activa participación de mesas de trabajo Publico Privado en las cuales se afianzó un trabajo con entidades como Sercotec, CORFO, Fosis y Sence.

- Se realiza la difusión del Programa CORFO PEL, Programa de Emprendimientos Locales, en apoyo a los microempresarios Maestros de la Construcción. A través del trabajo realizado con 35 usuarios de la Oficina, 25 microempresarios son beneficiados con proyectos cofinanciados por un monto individual de $2.000.000.- Fruto de estas gestiones los microempresarios, accedieron a financiamiento, capacitación y asesoría en imagen corporativa, los recursos involucrados alcanzan un total de $ 50.000.000.-Se adjunta nómina de beneficiarios en ANEXOS.

- En San José del Carmen, se gestiona y articula un nuevo grupo de microempresarios que requieren acceder al Programa de Emprendimientos locales, a través de la nueva modalidad PEL Multisectorial.

2. LÍNEA DE PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN:

- La gestión de Capacitaciones, en la comuna permitió que el año 2011 se desarrollarán cursos a través de Bono Trabajador Activo del SENCE, ejecutando capacitaciones en: Computación, Inglés (en la comuna de Santa Cruz) y Ventas y Cierre de Negocios, beneficiando a 33 personas de la comuna.

Destacamos las gestiones realizadas por el desarrollo de la iniciativa Bono Trabajador Activo hasta la certificación coordinada con la OTEC Ejecutora, velando por el traslado de alumnos desde los diferentes sectores de la comuna, por lo que se valoriza en $ 3.500.000.- aproximados, en beneficio directo de los alumnos certificados. Se adjunta nómina de alumnos en ANEXOS.

3. LÍNEA DE FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDAD EMPRENDEDORA:

- A través de FOSIS y su sistema Por Postulación se atendieron a mas de 200 personas las que postularon via on line a los diferentes programas del FOSIS: PAME, PAAE, PEJ, EMPRENDE MAS; de esta gestión 150 personas calificaron inicialmente en el sistema y finalmente 7 usuarias de la oficina accedieron a proyectos individuales valorizados en $500.000.-, logrando cada uno de ellos una gestión de recursos por $ 3.5000.000.- Anexo Adjunto.

- El fortalecimiento y apoyo de los microempredores, de la comuna se refleja en la gestión para la instalación y reactivación de los Módulos de Artesanos y Productores Agrícolas de Palmilla, ubicados en el Ex Recinto de la Estación de Palmilla Centro, donde actualmente el municipio tiene en arriendo el terreno perteneciente a la empresa EFE donde se emplazan los Módulos de Ventas en los que se comercializan los siguientes rubros:

 -2 Puestos de ventas de frutas y verduras.
 -1 Puestos de venta de pan amasado y bebidas al paso.
 -1 Local de venta de artesanía en mimbre y madera.
 -1 Local de venta de comida al paso.
 -1 Local de reparación de muebles.
 -1 Local de venta de mote con huesillos y mermeladas.
 -1 Invernadero de flores.
 -1 Taller de reparación de bicicletas.

Cabe destacar que estas actividades permiten una ocupación laboral a 15 personas. Lo recursos comprometidos por parte de la Municipalidad en arriendo del inmueble (Propiedad de Ferrocarriles del Estado), es por un monto aproximado de $960.000.-

- Presentación del proyecto Apoyo a la Producción Familiar para el Autoconsumo, adjudicándose recursos para 34 familias de la comuna, pertenecientes al Programa Chile Solidario, por un monto total de $13.500.000, proyectos que se desarrollan actualmente y que permitirán instalar una unidad productiva acorde con las necesidades de cada familia beneficiada, contando con la asesoría técnica del FOSIS y un Equipo Técnico de Apoyo Productivo y Social.

- En coordinación con profesionales del Fondo Esperanza se instalan dos Bancos Comunales, en San José del Carmen y Palmilla Centro, beneficiando a 40 personas con microcréditos accediendo a recursos reembolsables que le permiten emprender diferentes unidades económicas, y fortalecer otras iniciativas que ya se encuentran en operación. La gestión de la Oficina de Fomento Productivo con estos Bancos Comunales, ha sido además postularlos a otras fuentes de financiamiento, como los programas del FOSIS, PEL de CORFO, y asesorarlos en la postulación al Capital Semilla de SERCOTEC.

4. LÍNEA DE DESARROLLO DEL TURISMO RURAL Y CULTURAL:

En el desarrollo turístico de la comuna se desarrollaron actividades de gran relevancia para el mundo rural y turístico a nivel comunal, provincial y regional a través de las gestiones internas del Municipio y esta Oficina, es así como en nuestra comuna se desarrollaron los siguientes eventos:

- Realización de la Tercera Muestra de Artesano Productiva "Semilla de Palmilla", donde participaron representantes de nuestro Deporte Criollo "Los Rayueleros", del ámbito Artesanal y la Música Criolla, donde se destaca la participación de connotados artistas nacionales, con el objeto de promover y difundir el quehacer cultural y productivo de la comuna. Los recursos provienen de los Fondos de Cultura del 2% FNDR por un monto total de $ 7.500.000.-

- Presentación y adjudicación del Proyecto "Eventos Deportivos Tradicionales de Palmilla" al Fondo de Deportes del 2% FNDR, por un monto total de $ 6.500.000.-, permitieron realizas actividades deportivas arraigadas en la comuna durante el mes de septiembre, tales como: La Rayuela, El Ciclismo y el Fútbol, que se desarrollaron para la celebración de Fiestas Patrias.

- Participación en la Feria "Cabildo de Usuarios del Programa Puente", pertenecientes al Sistema de Protección Chile Solidario, donde nuestra comuna fue representada por tres usuarias del programa, exponiendo: La Elaboración de Mermeladas, Chocolatería y Mote con Huesillos, en la Plaza Los Héroes de Rancagua.

5. LÍNEA DE APOYO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.

- A través del Fondo del Deporte del Gobierno Regional el año 2011 se financia el Proyecto "Escuela de Fútbol Agua Santa", el que permitió desarrollar y fortalecer la etapa de formación deportiva de niños y jóvenes de 6 a 16 años de la localidad, su ejecución contempló diversos encuentros deportivos en la comuna, con escuelas de Santa Cruz y San Vicente de Tagua Tagua. Los montos asignados al "Centro Juvenil Deportivo Comunitario Vertiente Agua Santa" para este proyecto fueron de $ 2.600.0000.- La ejecución del proyecto contó con el trabajo de dos profesionales de la disciplina fútbol.

- Desarrollo por cuarto año consecutivo del "Plan de Arborización y Ornamentación Comunal", inmerso en la temática medioambiental de la Oficina de Fomento Productivo, se gestionó en forma directa con la Dirección de Sustentabilidad de CODELCO División El Teniente, con la entrega a la comuna de 500 árboles nativos los que se entregaron a las diferentes Juntas Vecinales y a profesionales de Servicio de País para sus actividades medioambientales; esta iniciativa es valorizada en $ 1.250.000.-

7. OTROS LOGROS

- Gestor de la Educación de Adultos en Liceo San José del Carmen El Huique, donde 26 alumnos obtienen su Licenciatura de 4º Medio, cursando el Segundo Ciclo, gestión realizada por cuarto año consecutivo, beneficiando a los vecinos y ex alumnos de los sectores de: Agua Santa, El Crucero, Valle Hermoso, San Miguel, San José del Carmen, El Milán Pupilla, Las Garzas y Las Majadas.

- Coordinación de Trabajos Voluntarios de alumnos de Facultad de Economía y Negocios de Universidad Diego Portales, iniciativa que consideró la intervención en la comunidad de Santa Matilde, instalando dos media aguas, para la sede vecinal del sector y capacitación abierta a la comunidad en alfabetización digital, contabilidad y administración. Por otra parte, en el Liceo San José del Carmen; estos voluntarios construyeron la techumbre del casino de profesores. Los recursos involucrados en esta actividad son valorizados en $ 1.400.000.- aproximados.

El resumen de las gestiones realizadas por la Oficina de Fomento y Desarrollo Productivo, se cuantificó para el año 2011 un monto total de $100.650.000.- entre recursos asignados y valorizados.

PROGRAMA PRODESAL

El Programa de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL) es un instrumento de Fomento Productivo, que el INDAP pone a disposición de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), para sus agricultores en la comuna de Palmilla y se ejecuta a través del Municipio.

Este Programa tiene por objetivo, apoyar el desarrollo de capacidades técnicas, de gestión y fortalecimiento organizacional de las familias usuarias, para que puedan mejorar sus ingresos, de la producción silvoagropecuaria y/o de actividades relacionadas con el ámbito rural, que pueden ser complementarias a los procesos productivos que desarrollan y con esto mejorar su calidad de vida.

Es importante mencionar el apoyo del Sr. Alcalde Don Nelson Cabrera Marambio, gracias al cual este importante programa se a posicionado en la comuna desde hace ya seis años y medio, aumentando su cobertura año tras año. En la actualidad el Programa Prodesal de Palmilla, cuenta con 2 Unidades Operativas y un equipo técnico compuesto por 2 Jefes Técnicos y dos Técnicos Agrícolas, los cuales son encargados de atender técnicamente a 150 familias en la Unidad 1 y 70 familias en la unidad 2 y a la ves postular a proyectos de carácter productivo, capacitar en áreas agropecuarias y realizar reuniones informativas por localidad.

Es importante destacar que el programa en la comuna durante los ultimos 3 años a impulsado fuertemente el desarrollo de la practica de la AGRICULTURA ORGANICA y técnicas Agroecologícas las cuales ayudan a proteger el medio ambiente y a disminuir la fuerte dependencia de insumos químicos y plaguicidas, los cuales afectan la salud humana y contaminan el ambiente.

Durante el año 2011 el programa PRODESAL logro la meta de ampliar las unidades en 40 nuevos usuarios, con esto se logran atender 220 familias campesinas de la comuna, por otra parte el programa es separado administrativamente en Unidad Operativa PRODESAL Palmilla N° 1 que atiende a 150 usuarios con un jefe técnico y dos tecnicos y Unidad Operativa PRODESAL Palmilla N° 2, que atiende a 70 usuarios con un jefe técnico.

1. RECURSOS Y FINANCIAMIENTO

El programa se financia con recursos Municipales y del INDAP, según lo establecido entre ambas instituciones con la firma del convenio, estos recursos contemplan inversiones agrícolas en los distintos sectores de la comuna. En el siguiente cuadro se detalla el aporte realizado por las dos instituciones y que suman los aportes realizados en las dos unidades del PRODESAL PALMILLA.

APORTE INSTITUCIÓN	MONTO ($)
APORTE DE INDAP UNIDAD 1	28.858.656
APORTE MUNICIPAL UNIDAD 1	2.500.000
APORTE DE INDAP UNIDAD 2	10.155.958
APORTE MUNICIPAL UNIDAD 2	1.500.000
TOTAL PROGRAMA	**43.014.614**

2. FINANCIAMIENTO PRODUCTIVO

A. Durante la gestión 2011 se ejecutaron 22 proyectos de Incentivo Fomento Productivo, adjudicados en el último llamado de operación temprana 2011, por un monto de $13.553.094, esto corresponde al llamado de Operación Temprana del INDAP.

B. Inicio de la aplicación del Fondo de Apoyo Inicial (FAI), bono de un máximo de $100.000.- que va en apoyo a la actividad productiva de los usuarios, este año fueron 88 los usuarios beneficiados con el FAI por un monto total de $8.800.000.-

C. Ejecución de proyecto del Programa de Desasrrollo de Inversiones, en el ámbito ganadero por un monto de $2.400.000.-, beneficiando al Sr. Héctor Sánchez Benavides, del sector de Agua Santa, con la construcción de corrales y galpón.

D. Realización de 3 giras técnicas con financiamiento del Bono de Servicio Básico, por un monto de $2.000.000.

E. Implementación de ocho unidades demostrativas de lombricultura con financiamiento del Bono de Servicio Básico por un monto de $400.000.-

El total de Recursos ejecutados por el PRODESAL Palmilla en la ejecución de iniciativas fue de **$27.153.094.-** en inversiones agrícolas realizadas para los usuarios de nuestras unidades.

3. REUNIONES GRUPALES

Junto a lo anterior se realizaron reuniones grupales, con el objeto de capacitar a los usuarios, escuchar y atesorar sus experiencias, a la vez de generar y potenciar la asociatividad entre ellos, tendiente a lograr en el futuro compras y comercialización de insumos y productos en forma grupal, obteniendo mejores precios por sus productos y disminuyendo los costos, al aprovechar el sistema de economía de escala.

4. GIRAS TECNICAS Y DIAS DE CAMPO

Como parte del proceso de aprendizaje, se han desarrollado una serie de giras técnicas y días de Campo guiadas por nuestro Equipo Prodesal:

A. Gira Técnica Rubro hortalizas, fundo demostrativo Seminis Rengo, charla técnica en cultivo de Sandias y melones, Tomates y Otras Hortalizas, esta gira se realizó durante el mes de Enero de 2011.

B. Otra gira que se realizó en el mes de Enero y que ya es parte de nuestra programación anual es la visita a la Central de Educación y Tecnología (CET) de Yumbel, donde se asistió con 25 agricultores para aprender distintas técnicas de producción de Agricultura Orgánica.

C. Durante el Año 2011 se ejecutaron 2 giras técnicas a la comuna de Quillota, donde los usuarios han podido visitar experiencias principalmente del cultivo de hortalizas y flores en invernaderos.

El objeto de estas giras y visitas, es que los productores y productoras conozcan en terreno nuevos sistemas productivos y rubros implementados en zonas similares a las que ellos poseen, estimulando la innovación, la transferencia de nuevas tecnologías y la creación de negocios alternativos y/o complementarios a los rubros que actualmente desarrollan.

5. APOYO AL MEDIO AMBIENTE

Dentro del trabajo Medio Ambiental realizado por el programa PRODESAL es importante destacar el trabajo realizado desde ya hace 2 años en el apoyo a la formas de producción de Agricultura Orgánica y a la realización de prácticas agroecológicas, dentro de estas el impulso al desarrollo de técnicas como el Compostaje, elaboración de fertilizantes Orgánicos (Supermagro), utilización de preparados biológicos para el control de plagas, uso de insumos certificados para el control de enfermedades como el Trichoderma y muchas otras aplicaciones las cuales protegen el medio ambiente. De esta forma a través de capacitaciones, talleres, charlas y giras técnicas, se ha capacitado a un 70% de los usuarios, lo cual es un logro importante dentro de esta Región, ya que el usos de plaguicidas es el más importante del país, de esta forma estamos contribuyendo a desarrollar una agricultura mas sustentable, saludable y amigable con el medio ambiente de nuestra Región.

El año 2011 logramos agregar en la capacitación y establecimiento de módulos demostrativos la implementación de la Lombricultura, como una forma de elaborar un abono de excelente calidad y disminuir de esta forma los residuos orgánicos caseros y de la agricultura, esta actividad se seguirá fortaleciendo durante el año 2012.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal del año 2011, se fue desarrollando conforme a las Políticas Educacionales, Objetivos, Metas y Planes de Acción, aprobado por el Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria **Nº 22 de fecha 21/10/2010.-**. A inicios del presente año escolar, se efectuó la Evaluación Acumulativa del PADEM 2011, la que será presentada para su análisis y conocimiento a las distintas Unidades Educativas de la comuna y como antecedente, sobre el desarrollo de la actividad educacional de la comuna, en la Cuenta Pública del Alcalde, conforme a lo estipulado en la Ley Nº 19.410.

Los indicadores y criterios para evaluar la gestión educativa en la comuna, se agrupan en las siguientes dimensiones:

1.- ECONOMICA – FINANCIERA
2.- ADMINISTRATIVA
3.- DE RESULTADOS y
4.- DE PARTICIPACION

´

1.- DIMENSION ECONOMICA – FINANCIERA

Para poder establecer criterios indicadores en una dimensión económica y financiera, es necesario que las autoridades municipales, responsables del Servicio Traspasado de Educación, reflexionen sobre el sistema que determina los Ingresos y el procedimiento de Gastos, del sector Educacional Municipal.

A continuación se detallan los componentes que funcionaron durante el ejercicio financiero 2011:

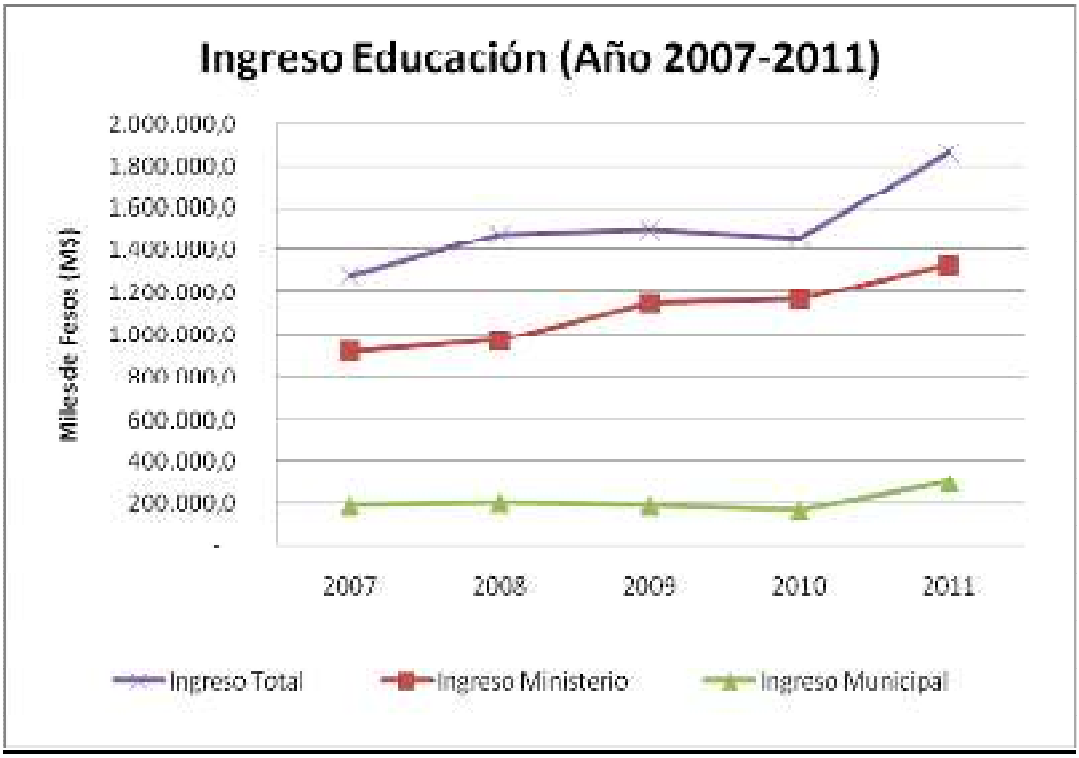
INGRESOS:

- El grado de dependencia del Presupuesto del Servicio de Educación Comunal con respecto a los Aportes del Ministerio de Educación, en base a la Subvención por asistencia promedio de alumnos a los establecimientos educacionales, fue de un 71,6% (M$ 1.333.206/ M$ 1.861.220) recibiendo de parte del Estado un 8.0 % más que el año anterior.

- La dependencia de transferencias que realizó el Municipio como Aporte Municipal al Servicio de Educación correspondió a un 16% del total de ingresos (M$ 298.206 / M$ 1.861.220).

- Otros ingresos de operación, alcanzaron a un porcentaje de 12,4% (M$ 229.808/ M$ 1.861.220) produciéndose una diferencia en comparación con el ejercicio anterior de 3.8 % menos.

En el siguiente Gráfico se observan los Ingresos de los últimos cinco años del Presupuesto de Educación, donde el aporte que hace el Ministerio de Educación tuvo un notable aumento en el año 2011, esto obedece al porcentaje de asistencia promedio de los alumnos, la cual fue de un 96%. El aporte realizado por la Municipalidad tuvo un notable aumento con respecto a los otros años, esto sirvió para cubrir los gastos y compromisos producto del déficit en la falta de alumnos matriculados.



GASTOS:

- El porcentaje del Gasto en Personal del Servicio de Educación durante el año 2011 (remuneraciones, viáticos, aguinaldos y otros), respecto del gasto total en Educación, alcanzó a un 79 % (M$ 1.494.329 / M$ 1.884.228), aumentando el gasto en Personal con respecto al año 2010 en un 4 %.

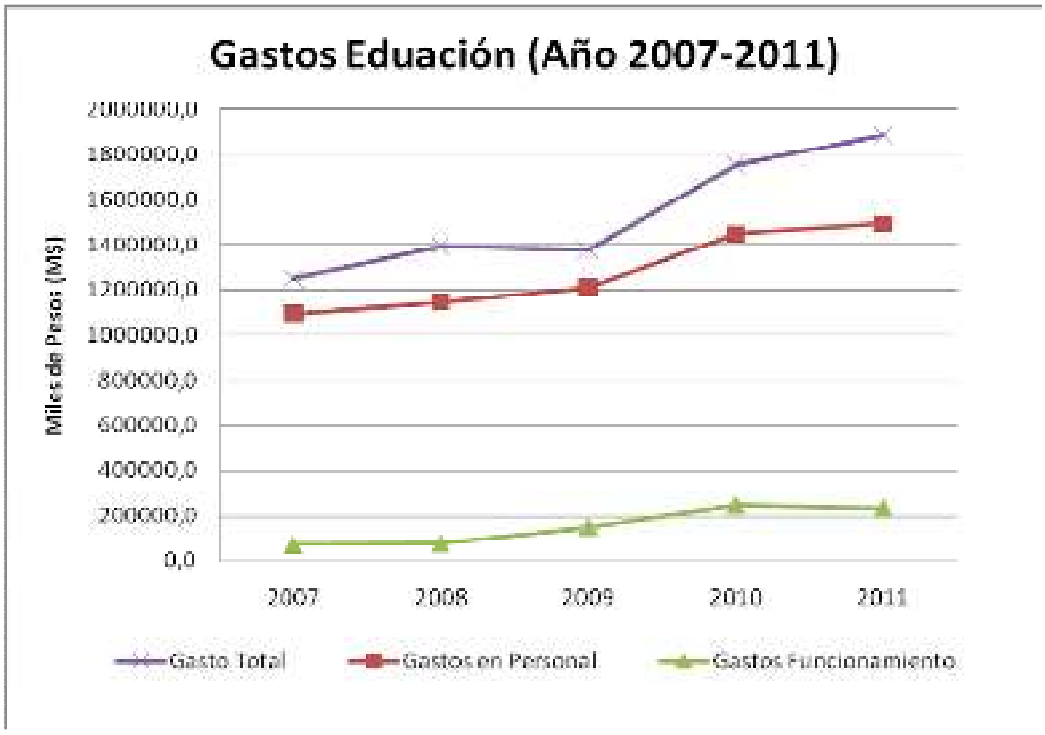
- El Gasto de Funcionamiento que comprende: Alimentos, Vestuarios, Materiales de Uso y Consumo Corriente, Consumos Básicos, Mantención y Reparaciones de Inmuebles, Servicios Generales y Gastos en Computación fue de un 12 % del gasto total de Educación (M$ 233.876/M$ 1.884.228), lo que equivale a una diferencia de 2 % más con respecto al año anterior.

- Gastos de Inversión y otros gastos corresponden a un: M$ 74.961/M$ 1.884.228; lo que equivale al 4 % del total de gastos del Departamento.

- En cuanto a la Deuda Flotante podemos señalar que esta corresponde a M$ 81.062/1.884.228; lo que equivale al 5 % del total del gasto del departamento.

La relación de Ingresos y Gastos del Servicio de Educación se detalla en la Situación Presupuestaria que se adjunta en ANEXOS.

En el siguiente Gráfico se observa los gastos de los últimos cinco años del Presupuesto de Educación, donde los gastos en personal han aumentado considerablemente por dos razones:
1.- Se mantiene la misma Planta Docente en los últimos años.
2.- Baja de matrícula en los últimos años.



2.- DIMENSION ADMINISTRATIVA

En relación a este aspecto podemos referirnos a la comparación existente entre el personal contratado para atender el Servicio de Educación y la matrícula que obtuvo el Servicio en el año 2011.-

En Educación no podemos hacer referencia de buenos ni malos resultados en cuanto al número de personas que se desempeñan en el Servicio, ya que las complejas tareas que se dan en el sistema educacional no se pueden evaluar de un año a otro, los resultados varían según condiciones externas a cada establecimiento y a cada sector, lo que puede convertirse en amenazas u oportunidades para el servicio educacional de la comuna.

Hay otros aspectos que determinan el número de personas, como es el propio currículum y los recursos de cada uno de los establecimientos educacionales, (niveles de enseñanza, realización de proyectos, existencias de cursos combinados, entre otros).

Los indicadores más importantes de la dimensión administrativa en relación con los distintos entes educativos, son:

Durante el año 2011 se realizó la contratación de equipos multiprofesionales con el objetivo de ayudar a mejorar el aprendizaje desde el nivel de prebásica hasta el 7º Básico de todos los Establecimiento de la comuna, en el siguiente CUADRO podemos observar los profesionales por Establecimiento y fuente de financiamiento, la cual se compone de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) y del Proyecto de Integración Escolar.

CUADRO 1. Cantidad de Profesionales por Establecimiento.

Establecimientos	Profesionales	$/Financiamiento
Escuela F-294, Liceo San José del Carmen, Escuela Jorge Errázuriz, Escuela Santa Matilde	3 Psicólogos 2 Psicopedagoga 3 Asistentes Sociales 1 Cultura y Difusión 5 Asistentes de Aula 3 Técnicos en Computación	102.577.209/SEP
Escuelas Microcentro: Escuela San Francisco, Escuela Valle Hermoso, Escuela Lihueimo	1 Técnico en Computación 4 Asistentes de Aula 1 Profesor Apoyo Pedagógico (Simce)	18.286.668/SEP
Programa Integración: Escuela Jorge Errazuriz, Liceo San José del Carmen y Escuela F-294	1 Psicólogo 2 Asistentes Sociales	23.137.224/PIE
TOTAL		144.001.101

FUENTE: DAEM 2011

2.1 Relación Personal – Alumnos:

CUADRO 2. Relación Proporcional del personal v/s alumnos

Personal	Nº Personal	Nº Matriculados por Nivel	Relación Alumnos/ Personal
Personal DAEM	12	1.315	109
Docentes Directivos	12	1.315	109
Docentes Educación Básica	68	1.315	19
Docentes Educación Media	12	179	15
Docentes Educación Parvulario	6	170	28
Docentes Educación Especial (Integración)	3	76	25
Personal Docente Educación Adultos (*)	7	41	6
Asistentes de la Educación	54	1.315	24
TOTAL	174		

NOTA: Personal que realiza labores de Educación Nocturna y Diurna.

2.2. Licencias Médica:

Con respecto a Licencias Médicas solicitadas por el personal de Educación de la comuna durante el año escolar 2011, periodo que comprende desde marzo a diciembre de 2011, se puede concluir que estos correspondieron al siguiente detalle:

87 funcionarios solicitaron 4.613 días de Licencias Médicas, lo que equivale a una solicitud individual promedio de 53 días en el año y correspondió al 60% del personal total del Servicio de Educación (167).

Con respecto al año 2010, el número de funcionarios aumentó en 3 personas y el número de días aumentó en 1.264, subiendo el porcentaje de días, en un 10 %.

2.3. Permisos Administrativos Tramitados:

Un total de 113 funcionarios solicitaron 282 días de Permisos Administrativos, lo que equivale que cada uno de ellos, solicitó en promedio de 2.4 días en el año correspondiente al 67 % del personal del Servicio de Educación (167).

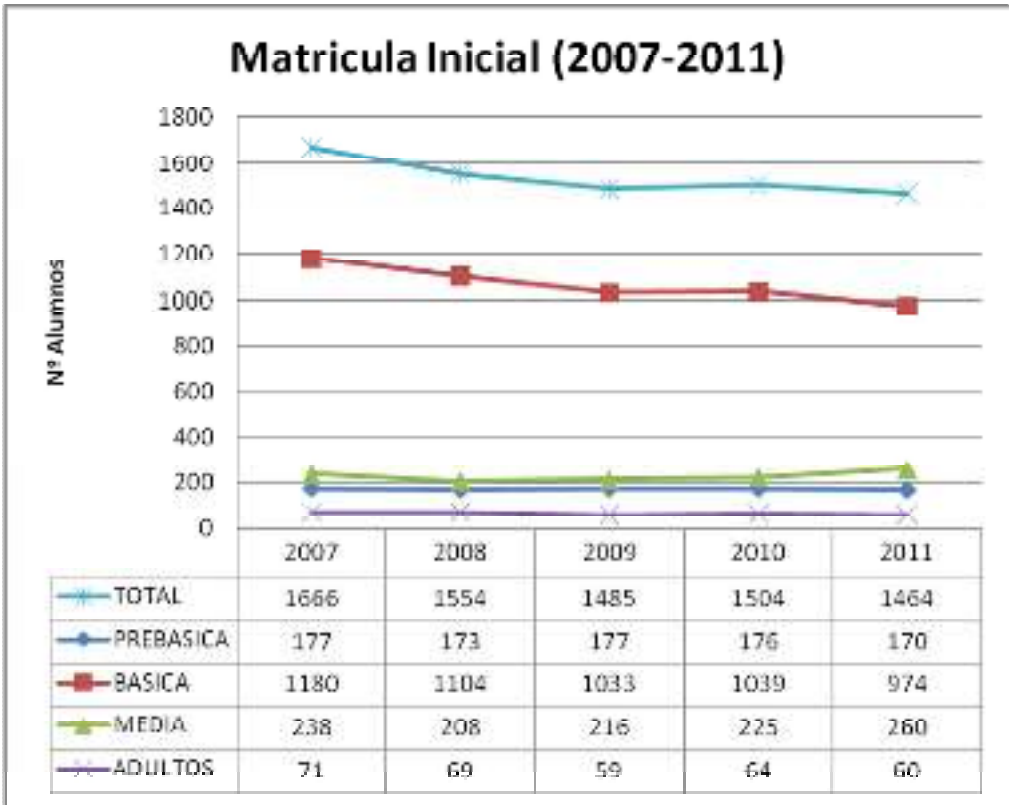
En relación al año anterior, disminuyó el número de funcionarios que hicieron uso de días de permisos administrativos.

3. DIMENSION DE RESULTADOS:

3.1. Matrícula:

La variación de matrícula, se produce fundamentalmente, por traslados de alumnos a otros establecimientos de comunas vecinas, para continuidad de estudios en establecimientos con especialidades técnicas, lo que le permite al alumno, capacitarse para la vida laboral o lograr una especialización técnico profesional para lograr un trabajo a corto plazo, además por la existencia de colegios particulares subvencionados que atraen el interés de padres y alumnos, pensando en una mejor calidad de la educación. Se presenta información estadística de matrícula por niveles de educación en ANEXO adjunto.

En el siguiente Gráfico podemos observar la Cantidad Total y por Nivel de Alumnos Matriculados en los últimos cinco años, se aprecia un considerable descenso en la Educación General Básica, lo atribuimos al control de natalidad, o los padres optan por llevar a sus hijos a los centros Urbanos, sin embargo en Educación Media se ha mantenido, como así también en Adulto y Prebásica.



	2007	2008	2009	2010	2011
TOTAL	1666	1554	1485	1504	1464
PREBASICA	177	173	177	176	170
BASICA	1180	1104	1033	1039	974
MEDIA	238	208	216	225	260
ADULTOS	71	69	59	64	60

Resultados de la Prueba SIMCE:
La prueba de evaluación externa Simce fue rendida por los alumnos el mes de octubre del año 2011, por cuanto los resultados aun no están disponibles por parte de Ministerio, los que se conocerán aproximadamente a fines del mes de Abril.

Ingreso a la Educación Superior:
El único establecimiento Educacional de la comuna que posee Enseñanza Media, es el Liceo San José del Carmen, en donde el año 2011 de 28 alumnos matriculados en Cuarto Medio, 15 de ellos rindieron la Prueba PSU, de los cuales cinco ingresaron a distintas Universidades del Concejo de Rectores.

3.2. Repitencia y Deserción Escolar:

La deserción escolar o retiro de alumnos del establecimiento, se produce fundamentalmente en la comuna, por traslado del grupo familiar de un determinado sector en busca de fuentes de trabajo o simplemente por la facultad que tienen los padres para matricular a sus hijos en el establecimiento educacional que para ellos les sea más adecuado, sin importar distancias ni medios de movilización para su traslado. Escasamente suceden retiros por falta de atención o aprendizajes deficitarios en los alumnos.

Se presenta informe estadístico de repitencia y deserción escolar durante el año 2011 en ANEXO adjunto.

ACCIONES RELEVANTES DEL PLAN ANUAL DE ACCION

Dentro del Plan de Acción se destacan las siguientes iniciativas:

a) Atención de 84 alumnos con Discapacidad y Necesidades Educativas Especiales, en el Liceo San José del Carmen, Escuela F-294 de Palmilla y Escuela Jorge Errázuriz Echenique de Los Olmos.
b) Seminario Coaching y Liderazgo Educativo; Fortaleciendo nuestras capacidades de liderazgo en la comuna. Dictado por la Universidad Arcis- Pontificia Universidad Católica, realizado en Pichilemu.
c) Seminario Coaching Educativo y Programación Neurolingüística, Dictado por Universidad Arcis- Pontificia Universidad Católica, realizado en Pichilemu.
d) Curso de perfeccionamiento en el área matemática, Enseñanza y Manejo de los Ejes de las Matemáticas asociado al método SINGAPUR.
e) Capacitación a integrantes de las Bandas de Guerra del Liceo San José del Carmen, Santa Matilde y Palmilla Centro por un valor de $ 3.500.000.- Participación en encuentros de Banda de Guerra, realizado en la comuna de Lolol.
f) Muestra Masiva Deportivo y Recreativa Escolar Comunal, con un costo total de $ 1.500.000.-, realizada en el Estadio Municipal de Palmilla. Participación de los ocho establecimientos educacionales.
g) Campamento Recreativo Formativo, con un costo total de $ 1.400.000.- con la participación de 80 alumnos de la comuna, realizado en el sector el Manzano, comuna de Pichidegua.
h) Entrega de 32 Notebook a los alumnos de mejor rendimiento académico en las Escuelas de Santa Matilde (4), Jorge Errázuriz (3), Liceo San José del Carmen (11), Rebeca Cádiz (3) y Escuela F – 294 de Palmilla Centro (11), del programa **"YO ELIJO MI PC".**
i) Realización de muestras de teatro en diferentes escuelas, y ejecución de talleres de teatro en las escuelas de: Santa Matilde, Liceo San José del Carmen y F -294 de Palmilla Centro.
j) Realización de la Segunda Feria del Mundo Joven, con la participación de los ocho establecimientos comunales, realizado en el Parque Federico Errázuriz de Milán Pupilla.
k) Participación de la Muestra Regional de Cueca Escolar realizada en Placilla.
l) Trabajo con grupos folklóricos en Liceo San José del Carmen, Jorge Errázuriz.
m) Trabajo con grupo de cámara en Liceo San José del Carmen.
n) Contratación de servicio de Internet para todos los establecimientos educacionales y dependencias del Departamento Administrativo Educación Municipal.
o) Instalación de plaza activa en Escuela Santa Matilde y Jorge Errázuriz.
p) Instalación e Implementación de Sala de Acondicionamiento Físico en Liceo San José del Carmen.
q) Implementación de equipamiento de última generación a cada una de las Unidades Educativas por medio de la Subvención Escolar Preferencial (Computadores, Notebook, Proyectores, Impresoras, Fotocopiadoras, Pizarras Interactivas, Material Audio Visual).

Durante el año 2011 se desarrollaron las siguientes iniciativas (CUADRO 3) con aportes del Ministerio de Educación a través del Fondo de Apoyo de la Gestión Educación 2011, cabe destacar que no existieron aportes de la Municipalidad o de terceros.

CUADRO 3. Iniciativas desarrolladas con el FAGEM 2011.

Nombre de la Iniciativa	Aporte FAGEM ($)	Total ($)
Diseño e implementación de estrategias para el desarrollo artístico, cultural, deportivo y medioambiente.	41.200.000	41.200.000
Mantención de Torres y Equipos de Telecomunicaciones	3.130.246	3.130.246
Adquisición de Sistema de Remuneraciones DAEM Palmilla.	1.000.000	1.000.000
Adquisición de Sistema de Inventario para los Establecimientos Educacionales.	1.800.000	1.800.000
Desarrollar habilidades sociales que potencien la labor educativa de Docentes y Asistentes de la Educación.	10.934.618	10.934.618
Adquisición de libros de clase.	500.000	500.000
Instalar alarmas y cámaras de seguridad en los ocho establecimientos educacionales y DAEM.	5.900.000	5.900.000
Elaboración PADEM y Reglamento de Convivencia Escolar	7.000.000	7.000.000
Compra de Calefactor a leña para el DAEM Palmilla.	500.000	500.000
Servicio de transporte Rural	5.629.155	5.629.155
TOTAL ($)	**77.594.019**	**77.594.019**

FUENTE: DAEM 2012.

DEPARTAMENTO DE SALUD

El Departamento de Salud Municipal tiene a cargo la administración de cuatro Postas de Salud Rural, ubicadas en las localidades de Palmilla Urbano, Pupilla, San José y Santa Irene.

El equipo de Salud está conformado por 124 hrs. Médico, 44 hrs. Odontólogo, 44 hrs. Enfermera, 88 hrs. Matrona, 41 hrs. Nutricionista, 66 hrs. Asistente Social, 44 hrs. Ingeniero en Administración, 36 hrs. Psicóloga, 22 hrs. Kinesiólogo, 484 hrs. Técnicos Paramédicos, Técnicos en Farmacia, 44 hrs. Auxiliares de Farmacia, 44 hrs. Auxiliar Dental, 220 hrs. Administrativos, 264 hrs. Chóferes y 273 hrs. Auxiliares de Servicio.

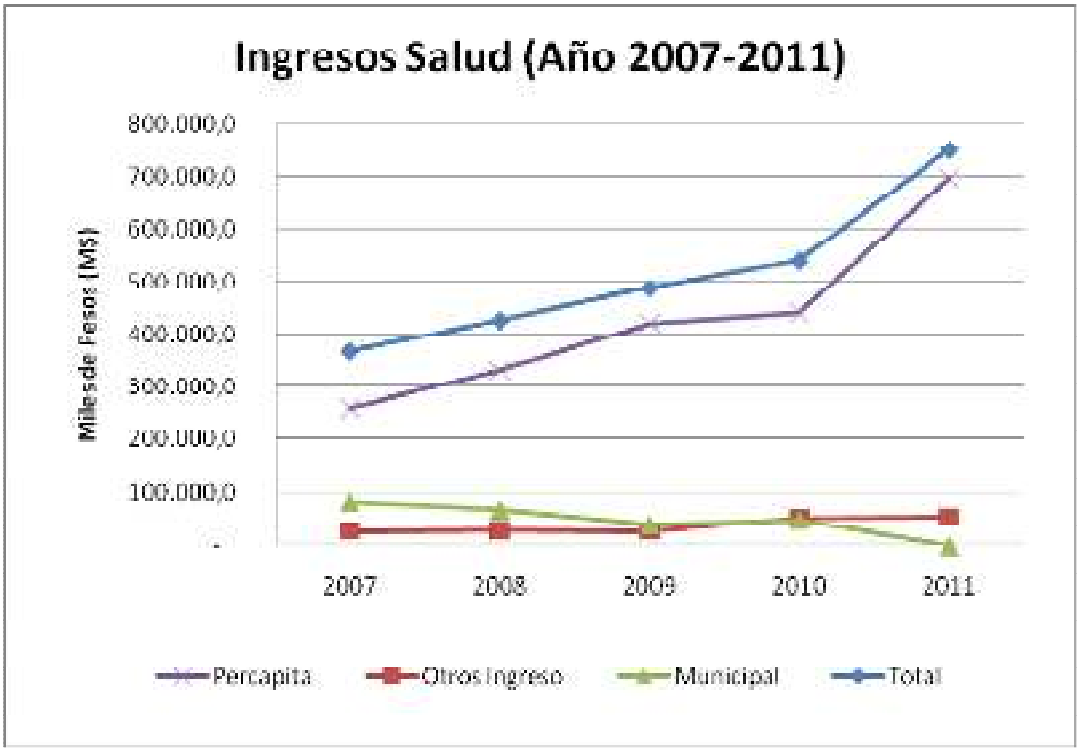
ANTECEDENTES DE LA GESTION ECONÓMICA

Durante el año 2011, el Departamento de Salud Palmilla, percibió un **INGRESO** total de **M$ 750.796** que se desglosa de la siguiente manera:

- Por concepto de **INGRESO PERCAPITA**, que corresponde a la población beneficiaria inscrita y validada en el Departamento de Salud Municipal de Palmilla se percibió la cantidad de **M$ 587.452**, lo que constituye el 78,2% del total de los aportes para este ítem.
- Por concepto de **APORTES AFECTADOS,** que corresponde a los convenios suscritos por el Servicio de Salud O"higgins para ejecutar los programas tales como: Programa Mejoría equidad en Salud Rural, Reforzamiento odontológico, Resolutividad, Imágenes diagnósticas, exámenes Ges, Promoción de Salud, etc. Se percibió la cantidad de **M$110.054**, lo que constituye el 14% del total de los aportes para este ítem.
- Por concepto de **OTROS INGRESOS**, que corresponde al cobro de licencias médicas y aportes estatales se percibió la suma de **M$ 53.290**, lo que constituye el 7,1% del total de los aportes para este ítem.

- Por concepto de **APORTE MUNICIPAL**, No se percibió aporte por este concepto.

En el siguiente Gráfico se puede observar el aumento de los Ingresos en los últimos cinco años, esto obedece al aumento considerable de la población inscrita en los distintos establecimientos de Atención Primaria de Salud de la comuna, validada por el Fondo Nacional de Salud.

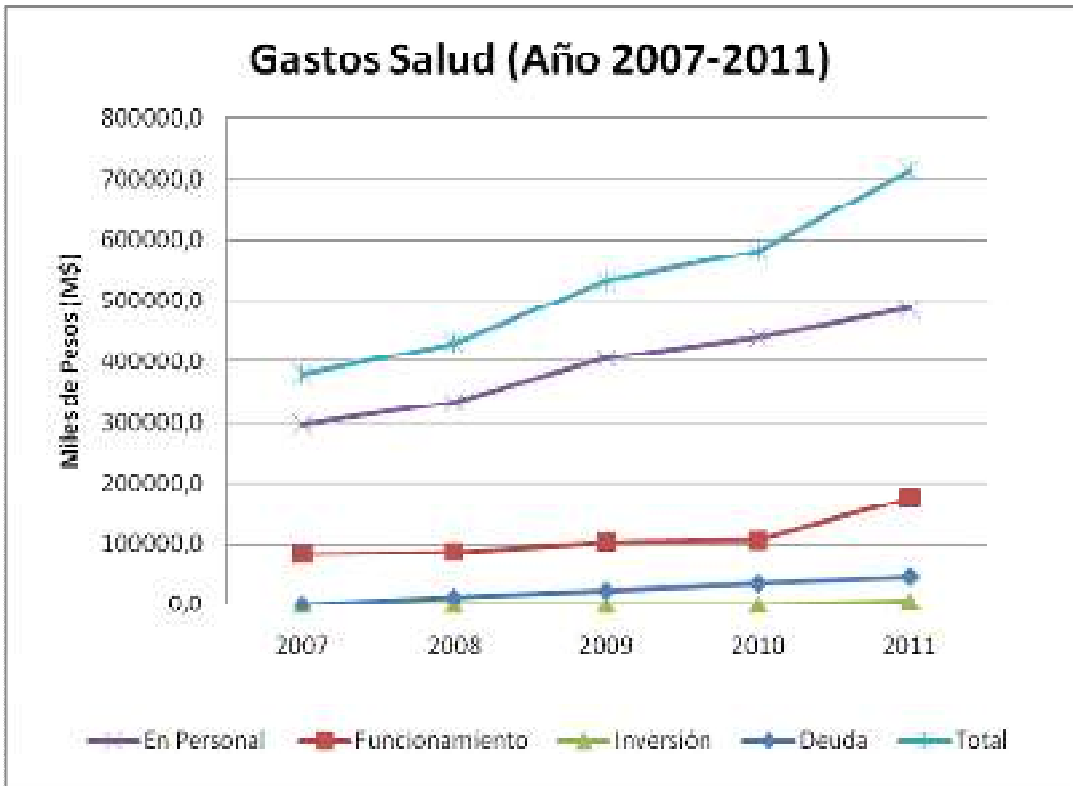


En lo que respecta a **GASTOS** durante el año 2011, alcanzaron a **M$ 715.912** y fueron distribuidos de la siguiente manera:

- En ítem **GASTOS DE PERSONAL** la cifra ascendió a **M$ 488.788**, por concepto de remuneraciones fijas y variables, con un 68.3%.
- Respecto a **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**, alcanzaron a **M$ 174.471**, por compra de bienes y servicios para el funcionamiento del Departamento de Salud, como: Medicamentos, material de aseo, combustible, materiales de oficina, seguros, reparación de equipos médicos y otros gastos, con un 18,2% del total. En este punto es relevante el hecho de que el 24.4% del gasto está representado en este ítem
- Durante el presente año se realizo una inversión real de **M$5.667**, con un 1%.
- Deuda Flotante **M$45.156**, con un 6.3%.
- En relación a Transferencias corrientes del sector privado alcanzaron a **M$1.830**, con un 0,3 %.

Destacamos el hecho de que el 34,8% de egresos en el ítem **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO** fue ocupado en "Productos Químicos y Farmacéuticos" con un total de M**$ 60.638**, lo que demuestra el interés de la I. Municipalidad por mantener la salud de la comuna con estándares altos en cuanto a medicamentos.

En el siguiente Gráfico se puede observar el aumento de los Gastos en los últimos cinco años, donde se puede ver el aumento considerable de la dotación de salud, debido al aumento de la demanda poblacional y a la incorporación de nuevos programas ministeriales. Además es importante mencionar el gasto en medicamentos por el aumento de patologías GES incorporadas a la canasta de prestaciones de salud.



Las actividades del Departamento de Salud Municipal, se enmarcan dentro de los siguientes programas:

PROGRAMA INFANTIL - ADOLESCENTE
PROGRAMA DE LA MUJER Y FAMILIA
PROGRAMA DEL ADULTO - ADULTO MAYOR

Además, se han ejecutado otros Programas transversales que se complementan a los anteriores, los cuales son:

PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA
PROGRAMA SOCIAL
PROGRAMA ODONTOLOGICO
PROGRAMA SALUD MENTAL
PROGRAMA PROMOCION DE SALUD Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES
CONSEJO DE SALUD CONSULTIVO

1. PROGRAMA INFANTIL - ADOLESCENTE

Dirigido a los menores de 0-19 años de ambos sexos, donde el equipo de salud realiza diferentes acciones para mejorar y mantener la salud.

Durante el año 2011 se realizaron un total de 6.346 acciones que incluyeron Controles de Salud, Consultas Morbilidad, Nutricionales, Controles de Salud, Consejerías, Kinesioterapias y Evaluación del Desarrollo Psicomotor.

2. PROGRAMA DE LA MUJER Y FAMILIA

Dirigido a mujeres de todas las edades, quienes reciben una atención integral dentro de las actividades programadas, tales como: Control Preconcepcional, Control Prenatal, Control de Puerperio y Recién Nacido, Control de Regulación de Fecundidad, Control Ginecológico, (Papanicolau, Examen Físico Mamario), Control Climaterio, Consulta de Morbilidad Obstétrica y Ginecológica, Consejería en Salud Sexual y Reproductiva; y VIH-SIDA, además de otros temas.

Durante el año 2011 se realizaron un total de 4.213 acciones, dentro de las cuales se puede destacar la toma de 783 exámenes de PAPANICOLAU en el grupo entre 25 y 64 años. Además, en el marco del Sistema Chile Crece Contigo durante el año 2011 se ingresaron 138 gestantes, 151 recién Nacidos y además se hicieron 200 Visitas.

3. PROGRAMA DEL ADULTO- ADULTO MAYOR

Involucra a todos los individuos entre 15 y más años de edad, quienes requieren atención proporcionada por un profesional Médico, Enfermera, Nutricionista, Asistente Social y Auxiliar Paramédico.

Las actividades que incluye el programa en Control de Pacientes Crónicos son: Hipertensión, Diabetes, Epilepsia, Enfermedades Respiratorias Obstructivas, Alcoholismo, consulta nutricional y visitas domiciliarias, entre otras.

Además, en este grupo se realiza examen Evaluación Funcional del Adulto Mayor (EFAM) que permite evaluar y contribuir a una mejor calidad de vida. **Para el año 2011 se realizaron 7.873 atenciones a éste grupo.**

Es importante señalar que dentro de éste programa se desarrolla el **Examen de Medicina Preventiva del Adulto (EMPA)** con el cual es posible pesquisar factores de riesgo para la salud especialmente en el ámbito cardiovascular. **En el 2011 se realizaron 663 exámenes**.

Además, en este grupo se realiza el examen de Evaluación Funcional del Adulto Mayor (EFAM) que permite evaluar y contribuir a una mejor calidad de vida.

Al igual que en años anteriores, la comuna de Palmilla cuenta con el **subprograma para pacientes postrados**, dirigido a personas de todas las edades con discapacidad moderada y severa, que tiene como objetivo brindar un cuidado humanizado a estos pacientes a través de la capacitación de los cuidadores, acompañamiento a la familia y atención a domicilio, mejorando así la calidad en el cuidado de la persona postrada.

Es así como durante el año 2011 se atendió a domicilio a 54 pacientes a quienes se les efectuó 490 visitas integrales, mas 1.217 atenciones en domicilio. Además, a la fecha existe un total de 40 cuidadores capacitados para atender este tipo de pacientes.

PROGRAMAS TRANSVERSALES

1. PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIONES

Las vacunas administradas durante el 2011 correspondieron a:

a) 688 unidades por el Programa Nacional de Inmunizaciones a niños entre 0 y 6 años.
b) 2.981 unidades por Campaña Antiinfluenza a niños entre 6-23 meses, pacientes crónicos y adultos mayores.
c) 26 unidades por Campaña Neumococica a adultos de 75 y más años

2. PROGRAMA ALIMENTACION COMPLEMENTARIA

Durante el 2011 dentro de los Programas de la Mujer e Infantil **se entregaron:**

a) 3.180 kilos de Leche Fortificada 26%,
b) 6.220 kilos de leche Purita Cereal ,
c) 1.700 kilos de Purita Mamá y
d) 60 kilos de Alimento Mi Sopita.

Además, en el Programa Adulto Mayor **se entregó:**

a) 5.080 kilos de producto Sopa Crema Años Dorados
b) 5.080 kilos de producto Bebida láctea Años Dorados

3. PROGRAMA SOCIAL

Atiende a toda la población beneficiaria inscrita de la comuna, otorgando asesoría y apoyo técnico y financiero a quien lo requiera.

Las prestaciones otorgadas durante el año 2011 fueron:

a) INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE DISCAPACIDAD

En el año 2011 se realizaron 12 inscripciones en el Registro Nacional de la Discapacidad

b) CONVENIOS SOCIALES DE REBAJA EN SALUD

Los convenios son adquiridos con Instituciones, tales como laboratorios, centros médicos, clínicas, con el objetivo de atender a todos aquellos pacientes, que requieran hacerse un examen y que disponen como previsión Fonasa "A", con la cual no tienen acceso a comprar un bono.

El objetivo de estos convenios es que los costos por conceptos de exámenes, radiografías, ecotomografías, scanner, resonancias magnéticas, sean homologados al costo de un bono de FONASA, valor que resulta bajo y accesible de ser cancelado por quienes son considerados indigentes o de precaria situación económica.

Durante el año 2011 se realizaron 137 prestaciones a través de distintos convenios.

c) BENEFICIOS SOCIALES Y OTROS

Las ayudas sociales, son beneficios otorgados a los usuarios del sistema de atención primaria, de escasos recursos socio económicos, causantes de Subsidios Familiares, Pensiones Solidarias Básicas de Vejez e Invalidez, gestantes del Sistema de Protección Social Chile Crece Contigo, familias del Sistema Chile Solidario (Puente) y a personas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores. Las ayudas sociales otorgadas para el año 2011 se desglosan en el siguiente CUADRO.

CUADRO 1. Detalle de las Ayudas Sociales durante el 2011.

TIPO AYUDA	MONTO ($)
MEDICAMENTOS	1.207.500
PAÑALES	211.000
PASAJES	517.500
EXAMENES	1.625.000
TOTAL	**3.561.000**

d) SISTEMA DE CLASIFICACION CARENCIA DE RECURSOS PARA LA SALUD

Credenciales de Salud :

Durante el año 2011, fueron entregadas 214 Credenciales de Salud

e) **Plan Consejo de Desarrollo Consultivo de Salud Palmilla 2011:** Este plan se realizó este año, enmarcándose en la Meta Sanitaria Nº 7, en la que señala el funcionamiento del 100% de los Consejos Consultivos de Salud funcionando. Se desarrollaron en tres áreas, por una parte el tema del Diagnóstico Participativo de Salud en conjunto con la Unión Comunal, además la gestión de solicitudes de Reclamos (el tema del trato a los usuarios) y además un trabajo incorporado al tema AUGE, como lo es el VIH, temas que se continuarán trabajando para el año 2012.

f) PRESTACIONES GARANTIAS EXPLICITAS EN SALUD (GES) Y ORTESIS DEL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR

Consiste en la entrega de implementos a los Adultos Mayores de 65 años o más beneficiarios del FONASA, en situación socioeconómica baja, previa interconsulta médica gestionada a través del Departamento de Salud hacia el Hospital Santa Cruz, posteriormente es incorporado el beneficiario al GES, a través de un sistema de comodato para la entrega de la órtesis, la cual es financiada a través de FONASA. En el año 2011 las ayudas técnicas otorgadas fueron 83.

CUADRO 2. Tipo de Ayudas Técnicas por Cantidad y Costo

AYUDAS TÉCNICAS ORTESIS	CANTIDAD
Bastones	25
Sillas de ruedas	16
Andadores	5
Colchón anti escaras	19
Cojín	18
T OTAL	**83**

4. PROGRAMA ODONTOLÓGICO

Atiende a pacientes de todas las edades, con énfasis en la Salud Bucal de menores de 2 a 20 años y Embarazadas. Las prestaciones realizadas durante el año 2011, entre otras, son las siguientes:

a) Actividades Recuperativas (Consultas, exodoncias, restauraciones de amalgamas, composites y limpiezas): 7.166
b) Consultas de Urgencia: 1.427
c) Altas Odontológicas Integrales: 531.

Se agregan además la instalación de 71 aparatos protésicos y 212 Altas Odontológicas Integrales a Hombres y Mujeres de Escasos Recursos pertenecientes al Programa de Resolutividad

5. PROGRAMA SALUD MENTAL INTEGRAL

El Subprograma de Depresión cumplió la meta al 100% para el año 2011 ingresando 119 pacientes nuevos.

El Subprograma de Violencia Intrafamiliar, cumplió al 100% la meta para el año 2011, con un ingreso de 24 pacientes nuevos.

En Conclusión podemos determinar, que los recursos totales suscritos entre la Ilustre Municipalidad de Palmilla, la Dirección de Servicio de Salud O´Higgins y Ministerio de Planificación durante el año 2011 suman un total de M**$113.161.-Se adjunta Anexo Convenios.**

ASESORÍA JURÍDICA

Por definición legal al Asesor Jurídico le corresponde prestar apoyo en materias legales tanto al Alcalde como al Honorable Concejo Municipal.

Otras funciones propias del Asesor Jurídico y sin que la enumeración sea taxativa son:

- Informar en Derecho todos los asuntos legales que las distintas Unidades Municipales le planteen.
- Dar orientación en forma periódica a los jefes de Servicio respecto de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes; aclarar sus dudas en distintas materias de competencia de éstos.
- Regularizar los títulos de dominio de los bienes raíces de propiedad municipal.
- Asumir la defensa, a requerimiento del Alcalde, en todos aquellos juicios en que la Municipalidad sea parte o tenga interés.
- El Alcalde podrá solicitar a la asesora jurídica asumir la defensa de personas de la comunidad cuando ello sea procedente.
- A requerimiento del Alcalde debe asesorar a los funcionarios municipales encargados de llevar investigaciones sumarias o sumarios administrativos.

En el cumplimiento de los objetivos antes descritos, la Asesor Jurídico de este Municipio realizó las siguientes labores durante el año 2011.

1. ASESORIAS

Asesoró al Alcalde y Concejo Municipal en distintas materias de orden legal cada vez que se lo requirieron, para cuyo efecto debió concurrir a distintas sesiones ordinarias de este organismo colegiado.

2. INFORMES

Realizó distintos informes en derecho, tanto para el Alcalde, Honorable Concejo Municipal, Jefes de los distintos Departamentos Municipales y Contraloría Regional.

3. SOLUCIONES PARA POSTULACION A SUBSIDIOS HABITACIONALES

La unidad de asesoría jurídica ha colaborado considerablemente con las familias de escasos recursos de la comuna, para obtener su vivienda propia a través de la postulación al subsidio habitacional. En efecto, durante el año 2.011 esta unidad confeccionó gratuitamente más de 100 escrituras de subdivisión y adjudicación; se tramitaron aproximadamente 50 posesiones efectivas; todas estas gestiones se realizaron a título gratuito por parte de la Municipalidad de Palmilla, las que durante el presente año se continúan desarrollando en las mismas condiciones.

4. DEFENSA JUDICIAL

Dentro de este aspecto es conveniente hacer presente que la Asesora Jurídica del Municipio en el ámbito de atención de público, ha interpuesto a requerimiento del Alcalde distintas demandas tanto de alimentos, Divorcio y otras de familias de extrema pobreza, lo que ha permitido dar una solución social a dichas personas. Asimismo, y a requerimiento del Alcalde se han tramitado por esta funcionaria demandas de violencia intrafamiliar; juicios reivindicatorios, todos sin costo alguno para los habitantes de la comuna.

5. ATENCIÓN DE PÚBLICO

En esta materia se debe informar que el municipio cuenta con atención gratuita de público por parte de la Asesora Jurídica, la que se presta todos los días miércoles de cada semana entre las 15^{oo} y 18^{oo} hrs. La atención se realiza en el salón municipal y en promedio semanal se atienden 10 personas, lo que hace que en el mes se de atención a 40 habitantes de la comuna y en el año a un total de 400 personas aproximadamente.

En resumen, podemos señalar que la labor de atención de público; de apoyo jurídico y de defensa judicial realizada por ésta unidad se encuentra absolutamente cubierta, lo que permite al Alcalde, Honorable Concejo Municipal y Jefes de Departamentos trabajar con tranquilidad en otras importantes metas sociales destinadas al bien común.

CONTRALORIA GENERAL DE REPUBLICA

OFICIOS DE CONTRALORIA REGIONAL DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS

1.-	Envía copia de reintegro de sumas pagadas	Destino Dideco, DAF, A.J. según cód. 20, folio 001, recibido 05.01.11
2.- Of. Nº 79816 del 11.12.10 Contraloría	Imparte instrucciones sobre ejercicio Contable	Destino DAF según cod.09, folio 005, recibido 19.01.11
3.-Of. .Nº 79712 del 30.12.11 Contralor Regional	Complementa normas de sistema contable	Destino DAF según Cód. 07, folio 013, recibido 19.01.11
4.- ORD. Nº 79711 del 29.12.10 Contraloría	Instrucciones sobre cierre ejecución contable	Destino DAF según Cód. 11, folio 005, recibido 19.01.11
5.- ORD. Nº 10956 del 13.01.11 Contraloría	Devuelve D.A.E. Nº 10 renuncia Mario Tobar	Destino Personal según cód.11,folio 008, recibido 02.02.11
6.- ORD. Nº 11895 del 13.01.11 Contraloría	Devuelve D.A.E. Nº 18, Designada Pedro Pérez	Destino Personal según Cód. 06, folio 014, recibido 12.02.11
7.- ORD.- Nº 0172 del 21.01.11 Contraloría	Pronunciamiento sobre Callejón León	Destino DOM, Secplac según Cód. 02, folio 009, recibido 08.02.11
8.- Resolución Nº 20 del 26.01.11 Contraloría General de la República	Remite Oficio Nº 3.500 del 20/01	Destino Rentas, Finanzas según cód. 11, folio 010, recibido 08.02.11
9.- Oficio Nº 307 del 08.02.10 Contraloría Regional	Autoriza apertura cuenta corriente	Destino DAF, Daem según cód. 12, folio 013, recibido 16.02.11
10.- Of. Nº 528 Contraloría General de la República del 17.02.11	Autoriza apertura Cuenta Corriente F. A.S.P.	Destino DAF según cód. 20, folio 015, recibido 28.02.11
11.- Nº 42711 del 17.02.11 Contraloría Regional	Devuelve D.A.A. de Ariel Orellana	Destino Personal según cód. 05, folio 017, recibido 07.03.11
12.- Resolución Nº 724 del 14.03.11 Contraloría	Solicita Informes Contables	Destino DAF según cód. 19, folio 023, recibido 06.04.11
13.- Resolución Nº 834 del 14.03.11 Contraloría	Solicita autorizar vehículos municipales	Destino DAF según cód. 20, folio 023, recibido 06.04.11
14.- Of. Nº 7775 del 28.03.11 Contraloría Regional	Devuelve D.A.A Nº 03 término contrato Carlos Barrios	Destino DAEM según cod. 19, folio 026, recibido 19.04.11

15.- Of. Nº 86847 Contraloría Regional del 07.04.11	Devuelve D.A. N º27 de Claudio Fuentes Gamboa	Destino Personal, según cód. 11, Folio 28, recibido el 02.05.11
16.- Of. Nº 1276 Contraloría Regional del 26.04.11	Solicita Informe del Informe Final Nº 130 del 2010	Destino Adm. Municipal, según cód. 01, folio 29, recibido 02.05.11
17.- Of. Nº 87129 Contraloría Regional del 07.04.11	Devuelve D.A. Nº 82, Raúl Lorca	Destino Daem, según cód. 09 Folio 29, recibido 02.05.11
18.- Of. Nº 87490 Contraloría Regional del 08.04.11	Devuelve D.A. Nº 4 y 136 debidamente registrados	Destino Personal, según cód. 17, Folio 30, recibido 09.05.11
19.- Of. Nº 105415 Contraloría Regional del 27.04.11	Devuelve D.A.A. tomado razón	Destino Daem, según cód. 18, folio 30, recibido 09.05.11
20.- Of. Nº 102678 Contraloría Regional del 01.03.11	Devuelve D.A.A. Nº 71, Neandro Cubillos	Destino Daem, según cód. 19, folio 30, recibido 09.05.11
21.- Of. Nº 1500 Contraloría Regional del 10.05.11	Sobre extensión red de Agua Potable	Destino Adm. Municipal y Secplac, según cód.02, folio 34, recibido 19.05.11
22.- Of. Nº 121563 Contraloría Regional del 16.05.11	Sanciona contrato Sra. Visitación Carrillo, Asesor Jurídico	Destino Personal, según cód. 04 , folio 34, recibido 19.05.11
23.- Of. Nº 1560 Contraloría Regional del 24.05.11	Apertura Cuenta Corriente Educación	Destino Daem, Adm. Municipal, según cód. 16, folio 34, recibido 24.05.11
24.- Contraloría Regional de mayo del 2011	Informa sobre Publicación gestión Financiera”	Destino DAF, según cód. 05, folio 38, recibido 08.06.11
25.- Nº 1622 Contraloría Regional del 18.05.11	Sobre convenio de Pago con Emelectric	Destino DAF, según cód. 06, folio 38, recibido 08.06.11
26.- Nº 13203 Contraloría Regional del 25.05.11	Envía documentos registrados	Destino Personal, según cód. 07, folio 38, recibido 08.06.11
27.- Nº 12561 Contraloría Regional del 16.05.11	Envía documentos registrados	Destino Personal, según cód. 08, folio 38, recibido 08.06.11
28.- Nº 1857 Contraloría Regional del 08.06.11	Presentación de Jacqueline Forteza	Destino Daem, según cód. 14, folio 38, recibido 09.06.11
29.- Nº 152235 Contraloría Regional del 21.06.11	Remite decretos registrados	Destino Personal, según cód. 19, folio 41, recibido 28.06.11
30.- Nº 139799 Contraloría del 02.06.11	Remite D.A. 07, Registrado	Destino Personal, según cód. 20 folio 41, recibido 02.06.11

31.- Nº 135057 Contraloría Regional del 30.05.11	Envía decretos registrados	Destino Salud, según cód. 01, folio 42, recibido 28.06.11
32.- Nº 132485 Contraloría Regional del 26.05.11	Envía decretos registrados	Destino Salud, según cód. 02, folio 42, recibido 28.06.11
33.- Nº 2072 Contraloría Regional del 21.06.11	Remite Informe Final sobre Auditoria	Destino Adm. Municipal, según cód. 09, folio 42, recibido 30.06.11
34.- N º 2235 Contraloría Regional del 30.06.11	Remite copia de póliza Carlos Meneses y Pedro Pérez	Destino Personal, según cód. 18, folio 50, recibido 09.08.11
35.- Nº 197637 Contraloría Regional del 03.08.11	Remite D.A.A. Nº 54, registrado	Destino Daem, según cód. 16, folio 51, recibido 12.08.11
36.- Nº 2378 Contraloría Regional del 12.07.11	Atiende presentación de Jacqueline Forteza	Destino Adm. Municipal, Daem, cód. 19, folio 51, recibido 12.08.11
37.- Nº 2652 Contraloría Regional del 05.08.11	Sobre escalafón de mérito	Destino DAF, según cód. 20, folio 51, recibido 12.08.11
38.- N º 2745 Contraloría Regional del 12.08.11	Observación decreto Nº 83, Hugo Retamales	Destino Adm. Municipal y Daem, según cód. 01, folio 54, recibido 19.08.11
39.- Contraloría Regional de fecha 30.08.11	Devuelve ant. Con Oficio Nº 10/13.01.11, Sumario de DAF	Destino Adm. Municipal, según cód. 07, folio 56, recibido 02.09.11
40.- Nº 2923 Contraloría Regional de fecha 26.08.11	Devuelve póliza fianza	Destino personal, según cód. 10, folio 56, recibido 02.09.11
41.- Nº 3108 Contraloría Regional de fecha 06.09.11	Remite póliza de Claudio Fuentes y Exequiel Galdámez	Destino personal, según cód. 01, folio 59, recibido 16.09.11
42.- Contraloría Regional de fecha 28.09.11	Sobre deuda Sr. Hernán Berrios Balestra	Destino Adm. Municipal, según cód., folio 20, recibido 07.10.11
43.- Nº 3452 Contraloría Regional de fecha 11.10.11	Comunica fiscalización Informe Nº 130	Destino Adm. Municipal, según cód. 11, folio 64, recibido 11.10.11
44.- Nº 3558 Contraloría Regional de fecha 17.10.11	Responde sobre convenio de Emelectric	Destino Adm. Municipal, según 07, folio 67, recibido 24.10.11
45.- Nº 271029 Contraloría Regional de fecha 28.10.11	Envía decretos registrados	Destino salud, según cód. 02 y folio 72, recibido 14.11.11
46.- Nº 266161 Contraloría Regional de 24.10.11	Envía decretos registrados	Destino personal, según cód. 03, folio 72, recibido 14.11.11

47.- Nº 266217 Contraloría Regional de fecha 24.10.11	Envía decretos registrados	Destino Daem, según cód. 04, folio 72, recibido 14.11.12
48.- Nº 3867 Contraloría Regional de fecha 14.11.11	Comunica visita de funcionarios	Destino Adm Municipal, A. Jurídico, según cód. 06, folio 72, recibido 15.11.11
49.- Nº 283451 Contraloría Regional de fecha 15.11.11	Envía decretos registrados	Destino Alcaldía, según cód. 19, folio 79, recibido 09.12.11
50.- Nº 74147 Contraloría Regional de fecha 28.11.11	Sobre denuncia Zapallar	Destino Adm Municipal, según cód. 20, folio 72, recibido 09.12.11
51.- Nº 289965 Contraloría Regional de fecha 23.11.11	Devuelve decreto Nº 116 registrado	Destino, Daem, según cód. 08, folio 80, recibido 12.12.11
52.- Nº 292840 Contraloría Regional de fecha 28.11.11	Devuelve decretos registrados	Destino, Personal, según cód. 09, folio 80, recibido 12.12.11
53.- Nº 289960 Contraloría Regional de fecha 23.11.11	Devuelve decretos registrados	Destino, daem, según cód. 10, folio 80, recibido 12.12.11
54.- Nº 44976 Contraloría Regional de fecha 30.12.11	Informe de seguimiento Informe Final Nº 130/10	Destino Ad. Municipal. A. Jurídico según cód. 20, folio 84, recibido 30.12.11
55.- Nº 4485 Contraloría regional de fecha 29.12.11	Informe seguimiento Informe Final Nº128	Destino Ad. Municipal, A. Jurídico, según cód. 01, folio 85, recibido 30.12.11

GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

ANTECEDENTES GENERALES

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el instrumento rector que influye en el desarrollo de la Comuna, éste contempla las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia mínima será de cuatro años sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluaciones periódicas dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan (MIDEPLAN 2003).

En la elaboración y ejecución del Plan Comunal, tanto el Alcalde como el Concejo deberán tener en cuenta la participación ciudadana y la necesaria coordinación con los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal o ejerzan competencia en dicha índole. Este Plan tiene un período de vigencia de 4 años (2008-2011). Cabe señalar que el Concejo Municipal aprueba la extensión por un año más la vigencia del PLADECO; por lo que durante el año 2012 se iniciará la actualización de este nuevo instrumento para su entrada en vigencia en el año 2013.

A continuación se presenta el Plan Anual de Inversiones del PLADECO y la evaluación en la ejecución de proyectos realizados durante el año 2011, donde se puede concluir lo siguiente:

1. En el área **Dimensión Económica** de las 14 iniciativas proyectadas durante este periodo, se han ejecutado 11 propuestas con un grado de cumplimiento del 78,5%. Destacamos en este ámbito la labor realizada por la Oficina de Fomento Productivo, Programa Jefas de Hogar y PRODESAL, ya que a través de estos departamentos se ha implementando una gran gama de cursos de capacitación en oficios productivos con la finalidad de fomentar el empleo y los ingresos en la Población Económicamente Activa de la comuna.

2. En cuanto a la **Dimensión Medio Ambiente** de las 16 iniciativas planteadas durante este periodo, se han ejecutado 14 propuestas con un grado de cumplimiento del 87,5%. Es relevantes destacar la labor realizada por la Mesa Técnica Comunal del Medio Ambiente, compuesta por agentes públicos y privados de la comuna, gracias a esta se han podido lograr diversas iniciativas en este ámbito, especialmente en la educación y la disminución de residuos sólidos en los sectores a través del reciclaje.

3. La **Dimensión Político Institucional**, cuenta con 23 iniciativas programadas para el año 2011, de las cuales se lograron ejecutar 12 propuestas, con un grado de cumplimiento del 52,1%. Podemos señalar, que dentro de los logros más relevantes desde el punto de vista de la infraestructura se encuentra la aprobación de la Construcción del Cuartel de Bomberos Palmilla, la construcción de la Avenida Central de San José del Carmen y se da inicio al Diseño de la futura Municipalidad de la comuna. Iniciativas que fueron programadas en los primeros años del Plan y que se comienza a dar cumplimiento en estos últimos años.

4. En la **Dimensión Sociocultural** se proyectaron 29 iniciativas durante este periodo, de las cuales se lograron ejecutar 22 propuestas, con un grado de cumplimiento de 75,8%. Podemos destacar en esta área la gran inversión realizada en educación a través de la modernización e incorporación de las nuevas tecnologías y la oportunidad de mejorar los establecimientos posterior al terremoto del 2010, esto permitirá ir mejorando sustancialmente el aprendizaje y la equidad de nuestros alumnos con respecto a la educación particular. Es importante mencionar que en la promoción del Deporte se han realizado grandes avances en los últimos a través la construcción de Multicanchas y Areas verdes en localidades rurales que por lo general no cuentan con áreas de esparcimiento y recreación.

En resumen, se puede concluir que del total de actividades planteadas en las cuatro dimensiones (82 iniciativas) se ha cumplido con 59 acciones ejecutadas entre Planes, Programas y Proyectos durante el cuarto periodo de ejecución del PLADECO, con un grado de cumplimiento total del 71,9%, los cuales han sido responsabilidad de las distintas unidades municipales.

Se concluye que con respecto al año 2010 (57,2%) se aumentó el grado de cumplimiento total en 14,7 puntos porcentuales; lo cual obedece a que el funcionamiento de la Municipalidad se normalizó con respecto a las actividades programadas, donde las iniciativas y recursos estuvieron centradas a la reconstrucción posterremoto en el año 2010.

EVALUACION EJECUCION PLADECO PERIODO 2011

DIMENSION ECONOMICA ORIENTACION GLOBAL: DESARROLLO TURISTICO COMUNAL					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Articulación y	Capacitación en temas turísticos	Programa	**XXX**		Curso de Inglés asociado al Turismo
	Programa de difusión de atractivos turísticos comunales (afiches, trípticos y otros)	Programa	**XXX**		Articulación con Museo El Huique
Oferta Turística Comunal	Análisis y desarrollo de circuitos turísticos locales en la comuna	Estudio	**XXX**		
	Iniciativas de desarrollo turístico, a partir del rescate de las tradiciones culturales de la comuna.	Proyecto	**XXX**		Trabajo permanente con Artesanos

DIMENSION ECONOMICA ORIENTACION GLOBAL: FOMENTO ASOCIATIVIDAD ECONOMICA					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Desarrollo Organizacional	Fomentar y apoyar la asociatividad de productores locales	Programa	**XXX**		
Innovación	Creación semana del Fomento Productivo (Charlas expositivas, etc.)	Proyecto	**XXX**		Realización de Muestra Artesano Productiva durante dos días
	Estudio oportunidades de nuevos negocios asociados al mundo rural	Estudio		**XXX**	
	Fomento a la innovación de productos agrícolas	Proyecto	**XXX**		Producción de Humus “Tierra Fértil Agua Santa”

DIMENSION ECONOMICA ORIENTACION GLOBAL: UNIDAD MUNICIPAL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Fomento del Empleo	Capacitación laboral en oficios productivos varios sectores	Programa	**XXX**		Técnicas Constructivas Electricidad y Albañilería
	Talleres capacitación laboral para jóvenes y mujeres dueñas de casa	Programa	**XXX**		Computación, Ventas, Inglés
	Talleres en oficios para discapacitados	Programa		**XXX**	
	Taller en oficios para grupos de integración del Liceo San José del Carmen	Programa	**XXX**		Electricidad, Técnicas Agrícolas, Gasfitería.
	Talleres Productivos para Adultos Mayores	Programa		**XXX**	
Fortalecer la Estructura Municipal	Programa de Transferencia Tecnológica para Productores	Programa	**XXX**		Realizado por PRODESAL

DIMENSION MEDIO AMBIENTE ORIENTACION GLOBAL: ARBORIZACION URBANA Y RURAL					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Mantención y Recuperación Espacios Públicos	Mejoramiento Plaza San José del Carmen	Proyecto	**XXX**		Aprobado 2011. Ejecución 2012
	Mejoramiento Plaza Palmilla Centro	Proyecto	**XXX**		Realizando Diseño
	Mejoramiento Plaza Varios Sectores	Proyecto	**XXX**		Aprobado Plaza Agua Santa

DIMENSION MEDIOAMBIENTE ORIENTACION GLOBAL: PROTECCION Y MEJORAMIENTO AMBIENTAL					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Fiscalización Ambiental	Control de Plagas roedores en la Comuna	Programa	**XXX**		En Postas de Salud y Establecimientos Educacionales
	Fiscalización medioambiental (contaminación de aguas, aplicación agroquímicos)	Plan	**XXX**		Realizado por el DAS
	Fiscalización de efectos contaminantes en la comuna	Programa	**XXX**		Realizado por el Comité Ambiental
	Fiscalización y recolección de envases químicos en la Comuna	Proyecto		**XXX**	
	Manejo controlado Quemas de basura y rastrojos.	Programa	**XXX**		Realizado por el SAG
	Protección Comunal de acequias, esteros, zanjones como depósitos de desechos líquidos y/o sólidos.	Programa	**XXX**		Realizado por el Comité Ambiental
Manejo Residuos Líquidos	Construcción solución Sanitaria alternativa a sistema de Pozos Negros en la Comuna	Proyecto	**XXX**		Estudio Proyecto casetas Sanitarias
Manejo Residuos Sólidos	Mantención y reposición Basureros en la Comuna	Proyecto	**XXX**		

DIMENSION MEDIOAMBIENTE ORIENTACION GLOBAL: EDUCACION AMBIENTAL					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Educación Ambiental Comunitaria	Fomentar el Desarrollo de la Agricultura Sustentable o la Producción Limpia	Programa	**XXX**		Realizado por PRODESAL
	Educar a la comunidad en Medioambiente	Programa	**XXX**		Comité Ambiental
	Construcción de Parcelas demostrativas orgánicas en la comuna	Proyecto	**XXX**		Realizado por PRODESAL
	Educación Ambiental Establecimientos Educacionales	Proyecto	**XXX**		Oficina del Medioambiente

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL ORIENTACION GLOBAL: ACCESIBILIDAD Y MEJORAMIENTO VIAL					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Evacuación Aguas Lluvias	Diseño y Construcción Desagüe Aguas Lluvias, Palmilla Centro	**Proyecto**		**XXX**	
	Diseño y Construcción Evacuación Aguas Lluvias, San José del Carmen	**Proyecto**		**XXX**	
Infraestructura y Equipamiento	Construcción de Veredas Varios Sectores	Proyecto	**XXX**		Sector San Rafael, Palmilla y San José del Carmen.
	Construcción de Lomos de Toros Varios Sectores	Proyecto		**XXX**	
Vialidad Urbano-Rural	Diseño y Construcción Puente Calle Luis C. Martínez Pobl. Palmilla	Proyecto		**XXX**	

	Plan de pavimentación Básica Rural (concluir sectores pendientes)	Plan	**XXX**		
	Mejoramiento de carpeta de Rodados de caminos secundarios	Programa	**XXX**		Gestión Realizada por la DOM
	Mejoramiento de Accesos a Sectores	Proyecto		**XXX**	

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL **ORIENTACION GLOBAL: MODERNIZACION SERVICIO MUNICIPAL**					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Gestión Municipal del Territoriio	Actualización Catastro de Propiedades			**XXX**	
	Capacitación Funcionarios Municipales	Programa	**XXX**		En Mercado Publico
	Programa de Seguimiento y Evaluación de la Ayuda Social entregada	Programa	**XXX**		En Forma Permanente
	Creación Oficina Registro Civil	Proyecto		**XXX**	

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL ORIENTACION GLOBAL: PARTICIPACION Y GESTION COMUNAL					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Participación Ciudadana	Creación y Elaboración de Presupuestos Participativos			**XXX**	
	Programa de Apoyo en Educación Sexual	Programa	**XXX**		**Departamento de Salud**
	Celebración actividades Municipales (Día de la Mujer, día de la Madre, Día del Padre, Semana del Adulto Mayor)	Plan	**XXX**		

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL ORIENTACION GLOBAL: POLITICO COMUNAL MEDIOAMBIENTAL					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Gestión Municipal del Territorio	Asociatividad para el fortalecimiento en las competencias para abordar las temáticas Medioambientales.	Programa	**XXX**		**Creación de Asociación de Municipios Sustentables**
	Crear Oficina del Medioambiente	Proyecto	**XXX**		

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL ORIENTACION GLOBAL: POLITICA COMUNAL DE VIVIENDA					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Instrumentos de Gestión	Difusión y Promoción de los Programas de Vivienda	Programa	**XXX**		
	Aplicación de Postulación a subsidios para la vivienda FSV-SHR y PPFF	Proyecto	**XXX**		
Desarrollo y Mejoramiento de Barrios	Aplicación de subsidios para comités del Programa PPFF en los distintos sectores de la comuna.	Proyecto		**XXX**	

DIMENSION POLITICO INSTITUCIONAL ORIENTACION GLOBAL: SEGURIDAD VECINAL Y TERRITORIAL					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Accesibilidad y Vialidad	Reposición de Garitas Varios Sectores	Proyecto	**XXX**		**Palmilla Rural, Palmilla Urbano, Crucero.**
Gestión Municipal del Territorio	Instalación Teléfonos Públicos varios Sectores.	Proyecto		**XXX**	
Mantención y renovación Equipamiento	Instalación de Luminarias Acceso Parque Errázuriz	Proyecto		**XXX**	

DIMENSION SOCIOCULTURAL ORIENTACION GLOBAL: FORTALECIMIENTO SERVICIO SALUD COMUNAL					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Equipamiento de Apoyo a la Salud	Adquisición de Ambulancia Departamento Salud	Proyecto		**XXX**	
Atención de Salud	Creación de centro de Salud Familiar en Palmilla y San José del Carmen	Programa		**XXX**	

DIMENSION SOCIOCULTURAL ORIENTACION GLOBAL: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Gestión Educacional Participativo y descentralizado	Talleres Extensión para Jóvenes y Adultos	Programa	**XXX**		
Mantención y Mejoramiento Infraestructura	Mantención infraestructura Establecimientos Educacionales (Salas, Baños y otras dependencias)	Proyecto	**XXX**		Se realizó a través del Plan de Reparaciones Menores
	Programa permanente de mantención, reparación y renovación. computadores en establecimientos (contratación del Técnico)	Proyecto	**XXX**		
	Arborización de Establecimientos Educacionales	Proyecto	**XXX**		
	Hermoseamiento de Edificios Educacionales	Proyecto	**XXX**		

	Dotación de implementación deportiva en todas las unidades educativas de la comuna	Proyecto	**XXX**		En Forma Permanente
Modernización de la Educación	Mejoramiento Bibliotecas Escolares	Proyecto	**XXX**		En forma permanente
	Asistencia permanente de profesionales en Psicología	Programa	**XXX**		
	Servicio Telefónico e Internet en todos los Establecimientos Educacionales	Proyecto	**XXX**		Mejoramiento Internet

DIMENSION SOCIOCULTURAL **ORIENTACION GLOBAL: PROMOCION DE LA CULTURA**					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Articulación, Educación y Cultura	Las Escuelas como Centros Promotores de la Cultura Local	Proyecto	**XXX**		
De acceso y rescate de Expresiones Artísticas y Culturales	Fortalecimiento y Desarrollo de Conjuntos Folclóricos		**XXX**		Presupuesto Asignado a través de Subvención
	Generación de Actividades Culturales en los Sectores Rurales	Proyecto	**XXX**		

DIMENSION SOCIOCULTURAL ORIENTACION GLOBAL: PROMOCION DEPORTE Y RECREACION					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Formación Deportiva de Menores	Desarrollo y Fortalecimiento talleres deportivos poco tradicionales	Proyecto		**XXX**	
Habilitación, acceso y uso de Infraest., Deportiva Comunitaria	Implementación de Lugares para Recreación Juvenil	Programa	**XXX**		
Infraestructura y Equipamiento Deportivo	Construcción Piscina Municipal (Diseño y Ejecución)			**XXX**	
	Adquisición de Implementación Deportiva Varios Clubes	Proyecto	**XXX**		
	Construcción Multicancha Varios Sectores	Proyecto	**XXX**		Colchagua y Los Maquis
	Mejoramiento Medialuna Comunal	Proyecto	**XXX**		Mejoramiento en periodo de Fiestas Patrias
Política Comunal para el Fomento del Deporte	Creación Oficina del Deporte	Programa		**XXX**	
	Creación Concejo Comunal del Deporte y Recreación	Programa		**XXX**	
Promoción de la Actividad deportiva como expresión de vida saludable	Taller de Gimnasia para Adultos Mayores	Proyecto	**XXX**		Coordinado por Of. De la familia

DIMENSION SOCIOCULTURAL ORIENTACION GLOBAL: RED SOCIAL Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO					
Línea Estratégica	**Propuesta**	**Iniciativa**	**Cumplimiento**		**Observaciones**
			Si	**No**	
Construcción y Mejoramiento Sedes Comunitarias	Adquisición Terrenos Construcción Sedes Comunitarias	Programa	**XXX**		La Arboleda
	Construcción de Sede Social Sectores	Proyecto	**XXX**		Proyectado Los Maquis, R. de Palmilla, Los Olmos
Equipamiento Sedes Comunitarias	Adquisición de Equipo de Amplificación Sedes Comunitarias	Proyecto	**XXX**		
	Construcción SSHH Parque Errázuriz	Proyecto		**XXX**	
Capacitación	Capacitación en temas varios	Proyecto	**XXX**		A la Unión Comunal de JJVV
	Fortalecimiento y Desarrollo de Liderazgos Locales	Programa	**XXX**		A la Unión Comunal de JJVV

CONVENIOS

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
VIÑA MONTGRAS S.A.	17.01.2011	Programa apoyo a la Mujer Jefa de Hogar.	**0**
OBJETIVO: Instalar las competencias necesarias en la Mujer Jefa de Hogar para que se desarrolle en el mercado laborar en igualdad de condiciones. .			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SENCE	17.03.2011	Fortalecimiento Oficina Municipal de Intermediación Laboral	**5.500.000.-**
OBJETIVO: Fortalecimiento OMIL entre el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y la I.Municipalidad de Palmilla.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SERVICIO SALUD O´HIGGINS	30.03.2011	Convenio Prestaciones Otontológicas	**30.128.743.-**
OBJETIVO: Realizar Prestaciones Odontológicas a pacientes de la comuna de Palmilla.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SERVICIO SALUD O´HIGGINS	30.03.2011	Convenio Prestaciones Otontológicas	**4.000.000.-**
OBJETIVO: Realizar Prestaciones Odontológicas a pacientes GES de 60 años.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SERVICIO SALUD O´HIGGINS	14.04.2011	Programa de Atención Domiciliaria.	**4.392.528.-**
OBJETIVO: Financiar el componente "Pago a cuidadores de pacientes con discapacidad severa", del Programa de Atención Domiciliaria Postrados.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SERVICIO SALUD O´HIGGINS	18.04.2011	Mejorar la Salud Mental de los Usuarios	**2.232.414.-**
OBJETIVO: Contribuir a mejorar la salud mental de los usuarios del sistema público de salud, mejorando la accesibilidad, oportunidad y calidad técnica de la atención que se entrega en los etablecimientos de Atención Primaria de Salud.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
I.MUNICIPALIDAD DE CHEPICA	25.04.2011	Promoción de los Valores Culturales y Artísticos	**100.000.-**
OBJETIVO: Aportar recursos para el Campeonato Provincial de Cueca Adulto.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	02.05.2011	Programa PRODESAL	**33.858.656.-**
OBJETIVO: Apoyar a los beneficiarios del PRODESAL de Indap, en el desarrollo de sus capacidades técnicas y productivas.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
I.MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU	02.05.2011	Promoción de los Valores Culturales y Artísticos	**150.000.-**
OBJETIVO: Incentivar el desarrollo artístico cultural a nivel local, fomentar iniciativas que favorezcan la participación de la comunidad en actividades ligadas a las raíces de nuestra cultura.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SERVICIO SALUD O´HIGGINS	10.05.2011	Apoyo a los Equipos de Salud	**2.646.000**
OBJETIVO: Reforzar los equipos de salud ante aumento de la demanda derivada de incidencia de enfermedades respiratorias.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SERVICIO SALUD O´HIGGINS	13.05.2011		**4.416.334.-**
OBJETIVO: Financiar actividades de imagenología diagnósticas a pacientes de la comuna de Palmilla.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	19.05.2011	Anticipo Fondo Común Municipal	**2.635.497.-**
OBJETIVO: Realizar anticipo del Fondo Común Municipal Ley 20.387. Renovación de Bonificación por retiro voluntario.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
DIRECCION DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS	19.05.2011	Contratación Servicio de Internet	**0**
OBJETIVO: Otorgar Mandato Especial para realizar el proceso de Licitación para contratar el Servicio de Internet para la Biblioteca Pública.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	23.05.2011	Transferencia de Recursos.	**160.845.000.-**
OBJETIVO: Transferir recursos para la contratación y ejecución del Diseño del Proyecto: “Reposición Edificio Consistorial Palmilla”.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SERVICIO SALUD O´HIGGINS	25.05.2011	Programa Resolutividad en Atención Primaria de Salud.	**4.598.652.-**
OBJETIVO: Mejorar la capacidad resolutiva de la Atención Primaria de Salud, potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia diagnóstica y en la derivación y calidad técnica en las especialidades de oftalmología y otorrinolaringología.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
DIRECCION SERVICIO SALUD O´HIGGINS	02.06.2011	Mejorar la situación de salud de beneficiarios de la Ley Nº 18.469.	**28.051.894.-**
OBJETIVO: Mejorar la situación de salud de las personas beneficiarias de la Ley Nº 18.469, que viven en el medio rural, especialmente de comunidades pequeñas con alto grado de dispersión, a través de establecer diversas estrategias que mejoren la oportunidad, el acceso, la continuidad y la calidad en la gestión de las atenciones en los establecimientos rurales del país.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
GOBIERNO REGIONAL SEXTA REGION	13.06.2011	Ejecución Proyectos FRIL	**183.387.000.-**
OBJETIVO: Traspaso de recursos por parte del Gobierno Regional para la ejecución de los Proyectos: 1) Construcción de Multicancha y Mejoramiento de Area Verde, La Calera, 2) Construcción de Multicancha y Reposición de Camarines, San Rafael, 3) Construcción de Veredas y desagüe Aguas Lluvias, San Rafael, 4) Mejoramiento Municipalidad II Etapa.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
GOBIERNO REGIONAL SEXTA REGION	13.06.2011	Traspaso de Recursos.	**6.107.000.-**
OBJETIVO: Traspasar recursos por parte del Gobierno Regional para la Ejecución del Proyecto: “Plan Invierno 2011 de Protección de Monumentos Nacionales y de Inmuebles de Interés Patrimonial”.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
JUNAEB	13.06.2011	Residencia Familiar	**2.499.000.-**
OBJETIVO: Entregar Residencia Familiar a 7 alumnos del Liceo San José del Carmen, por un período de 7 meses.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	13.06.2011	Mejorar la Gestión Municipal	**0**
OBJETIVO: Incorporar nuevas tecnología de la información. .			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
GOBIERNO REGIONAL SEXTA REGION	13.06.2011	Transferencia de Recursos 2% del FNDR	**6.448.900.-**
OBJETIVO: Ejecutar el Proyecto "Eventos Deportivos Tradicionales de Palmilla", el cual permitió realizas actividades deportivas arraigadas en la comuna, tales como: La Rayuela, Ciclismo y Fútbol, que se desarrollaron para la celebración de Fiestas Patrias.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SECRETARIA REGIONAL MINISTRIAL DE SALUD	14.06.2011	Plan Comunal de Promoción	**5.000.000.-**
OBJETIVO: Generar estrategias y actividades para el control de los factores de riesgo población, implementada por los municipios en el Plan Comunal de Promoción.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
GOBIERNO REGIONAL SEXTA REGION	16.06.2011	Traspaso de recursos Fondo Regional de Iniciativa Local	**27.304.000.-**
OBJETIVO: Traspasar recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local para la ejecución del proyecto: "Construcción de Cierre Perimetral Estadio Milán Pupilla".			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
JUNAEB	17.06.2011	Apoyo a nuevo Jardín Infantil.	**0**
OBJETIVO: Apoyo en el inicio de funcionamiento del Jardín Infantil ubicado en la Villa Juan Pablo II, La Calera.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	01.07.2011	Apoyo al Programa de Desarrollo Agrícola Local	**13.155.958.-**
OBJETIVO: Apoyar a los beneficiarios del PRODESAL de INDAP, en el desarrollo de sus capacidades técnicas y productivas, a través de la ejecución del Programa por la Municipalidad y aporte de ambas instituciones, éste con motivo de ejecutar la Unidad Nº 2.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SERVICIO SALUD O´HIGGINS	12.07.2011	Mejoramiento Infraestructura.	**4.000.000.-**
OBJETIVO: Reforzar aspectos de infraestructura de las Postas de Salud Rural de la comuna de Palmilla.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SECRETARIA REGIONAL DE PLANIFICACION	25.07.2011	Programa Chile Crece Contigo	**3.000.000.-**
OBJETIVO: Contribuir a la implementación del subsistema Chile Crece Contigo, apoyando a niños y niñas en primera infancia que se encuentren en situación de vulnerabilidad y que presentan algún riesgo o grado de rezago en su desarrollo.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SECRETARIA REGIONAL DE PLANIFICACION	01.08.2011	Actualización Ficha Protección Social	**1.548.615.-**
OBJETIVO: Actualización de la Ficha de Protección Social e Implementación de Set de Preguntas complementarias al actual cuestionario.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SERVICIO DE SALUD O´HIGGINS	04.08.2011	Disminución tiempos de espera.	**7.154.146.-**

OBJETIVO:

Contribuir a asegurar la oportunidad en el acceso a las acciones garantizadas para lo cual es un factor crítico la distribución de tiempo de espera de los resultados de exámenes diagnósticos o de control de salud.

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
DIRECTVCHILE TELEVISION LTDA.	22.08.2011	Acceso a material audiovisual	**0**

OBJETIVO:

Ofrecer acceso gratuito a material audiovisual educativo para las escuelas Rebeca Cádiz, Jorge Errázuriz y Santa Matilde.

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SERVICIO DE SALUD O´HIGGINS	06.09.2011	Proyectos de Capacitación	**896.260.-**

OBJETIVO:

Apoyar proyectos de capacitación de los departamentos de salud municipal que contribuyan a la educación continua de funcionarios, orientados a los aspectos centrales de la Estrategia de Atención Primaria, con un enfoque de Salud Familiar y Gestión de Atención Primaria.

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SERVICIO DE SALUD O´HIGGINS	06.09.2011	Programa de Apoyo a la Gestión.	**3.478.000.-**

OBJETIVO:

Aumentar la eficacia, a través de un Programa de Apoyo a la Gestión en Atención Primaria Municipal, de la gestión y administración local de salud tendiente a proporcionar a las personas beneficiarias de la Ley Nº 18.496, una mejoría en la calidad y resolutividad de las atenciones de salud.

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SERVICIO DE SALUD O´HIGGINS	12.09.2011	Implementación de Intervenciones de carácter preventivo	**2.073.288.-**

OBJETIVO:

Contribuir a la disminución de los factores de riesgo cardiovascular asociados al síndrome metabólico en la población intervenida, aportando a la prevención de enfermedades no transmisibles, en Chile, a través de la implementación de intervenciones de carácter preventivo,ayudando oportuna y eficazmente a las personas respecto del manejo de los riesgos relacionados.

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SERVICIO SALUD O´HIGGINS	14.09.2011	Capacitación a Funcionarios de Salud	**1.800.000.-**

OBJETIVO:

Generar una masa crítica de funcionarios entrenados y capacitados en los aspectos centrales de la estrategia de Atención Primaria en diplomas: Manejo Integral de Diabetes tipo 2 y Promoción y Calidad de Vida, como una forma efectiva de contribuir a la mejoría de la atención de salud.

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
MINISTERIO DE EDUCACION	15.09.2011	Transferencia de Recursos.	**35.651.415.-**

OBJETIVO:

Transferir recursos para la ejecución del Proyecto: “Reparación Integral Escuela Jorge Errázuriz”, postulado al Plan de Reparaciones Menores III.

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
MINISTERIO DE EDUCACION	15.09.2011	Transferencia de Recursos.	**51.548.150.-**

OBJETIVO:

Transferir recursos para la ejecución del Proyecto: “Mejoramiento Integral Escuela F-294, Palmilla”, postulado al Plan de Reparaciones Menores III.

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
MINISTERIO DE EDUCACION	15.09.2011	Transferencia de Recursos.	**44.191.575**
OBJETIVO: Transferir recursos para la ejecución del Proyecto: “Reparación Integral Liceo San José del Carmen”, postulado al Plan de Reparaciones Menores III.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
GOBIERNO REGIONAL SEXTA REGION	28.10.2011	Transferencia de Recursos.	**83.037.000.-**
OBJETIVO: Transferir recursos para la ejecución de los Proyectos: “Construcción Sede Comunitaria Los Maquis” y “Construcción de Areas Verdes, Agua Santa”, financiados a través del Fondo Regional de Iniciativa Local- FRIL.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
GOBIERNO REGIONAL SEXTA REGION	28.10.2011	Transferencia de Recursos.	**49.196.000.-**
OBJETIVO: Transferir recursos para la ejecución del Proyecto: “Construcción de Cubierta Multicancha Escuela Santa Matilde”.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
GOBIERNO REGIONAL SEXTA REGION	17.11.2011	Transferencia de Recursos.	**9.032.380.-**
OBJETIVO: Transferir recursos para la ejecución del proyecto: “Rescatando la experiencia del Fútbol para los Niños y Jóvenes de Palmilla”.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
GOBIERNO REGIONAL SEXTA REGION	30.11.2011	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	**3.000.000.-**
OBJETIVO: Ejecutar el Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Municipal en primera infancia denominado: “Rearticulando la Red Comunal de Palmilla” y contempla la cobertura de 150 niños beneficiarios indirectos en virtud del número de niños (as) indicados como cobertura en el Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil.			

INSTITUCION	FECHA	DENOMINACION	MONTO ($)
SERVICIO SALUD O´HIGGINS	22.12.2011	Adquisición de Equipamiento	**2.293.000.-**
OBJETIVO: Adquirir equipamiento y maletines para técnicos paramédicos de las Postas de Salud Rural de Palmilla.			

ANEXO Nº 1

Nº 3 ESTADISTICA MATRICULA AÑO 2011
Nº 3A ESTADISTICA DE REPROBADOS AÑO 2011
N3 3B REPITENCIA Y DESERCION ESCOLAR

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MATRÍCULA AÑO 2011 POR NIVELES DE ENSEÑANZA

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA INICIAL MARZO				TOTAL	MATRICULA FINAL DICIEMBRE				TOTAL	DIF.
	P. BASICA	BASICA	MEDIA	ADULT.		P. BASICA	BASICA	MEDIA	ADULT.		
SANTA MATILDE	24	100	-	-	124	23	100	-	-	123	-1
JORGE ERRAZURIZ	22	140	-	-	162	21	142	--	-	163	+1
SAN FRANCISCO	-	17	-	-	17	-	17	-	-	17	-0
F-294 PALMILLA	54	318	-	46	418	54	326	-	27	407	-11
LICEO SN. JOSE DEL C.	60	326	260	14	660	58	321	179	14	572	-88
REBECA CADIZ	4	34	-	-	38	10	33	-	-	43	+5
VALLE HERMOSO	-	16	-	-	16	-	15	-	-	15	-1
LIHUEIMO	6	23	-	-	29	7	25	-	-	32	+3
TOTALES	170	974	260	60	1464	173	979	179	41	1372	-92
PORCENTAJES	11.6	66.5	17.7	4.1		12.6	71.3	13.0	3.0		6.2

Inter. y Extraploraciones: A la luz de las cifras del cuadro estadístico, se puede inferir los siguientes resultados de mayor impacto en el Servicio de Educación durante el año 2011.

1.- La matrícula inicial general sufrió una baja de 92 alumnos, con respecto a la matrícula final, alcanzando un 6.7 % de disminución de alumnos en el año, motivado por factores de traslados a otras escuelas.

2.- La disminución de matrícula más significativa durante el año, se centró en la Educación Media y alcanzó a 81 alumnos menos (13.0 %).

3.- Durante el presente año la matrícula general final experimentó una disminución con respecto al año 2010 de 92 alumnos.

INFORME ESTADÍSTICO AÑO 2011 REPROBADOS (REPITENTES) RETIRADOS (DESERCIÓN)

ESTABLECIMIENTO	EDUCACION BASICA		EDUCACION MEDIA		EDUCACION ADULTOS		TOTAL GENERAL	
	Nº Reprobados	Nº Retirados	Nº Reprobados	Nº Retirados	Nº Reprobados	Nº Retirados	Nº Reprobados	Nº Retirados
SANTA MATILDE	1	3	-	-	-	-	1	3
JORGE ERRAZURIZ	8	1	-	-	-	-	8	1
SAN FRANCISCO	-	-	-	-	-	-	-	-
F-294 PALMILLA	15	13	-	-	3	24	18	37
LICEO SAN JOSE DEL C.	22	17	36	18	2	-	60	35
REBECA CADIZ	-	-	-	-	-	-	-	-
VALLE HERMOSO	-	3	-	-	-	-	-	3
LIHUEIMO	1	-	-	-	-	-	1	-
TOTAL	47	37	36	18	5	24	88	79
TOTAL MATRICULA NIVEL (1.104 – 208 – 69)	1014		260		41			
RELACION MATRICULA FINAL %	4.6	3.6	13.8	6.9	12.1	58.5	6.7	6.0

En base al presente informe estadístico se puede interpretar algunos aspectos importantes sobre la repitencia y deserción escolar en la comuna, durante el año escolar 2011.

1.- La repitencia alcanzó al 6.0 % (79 alumnos) y la deserción escolar o retiro de alumnos al 6.0 % (79 alumnos).
2.- El porcentaje mayor de repitencia se centró en Educación Media 39.7 % y Educación de Adultos con un 2.7 %.
3.- En relación con los resultados del año anterior subió el porcentaje de retirados en Educación Básica 2.7 a 3.6; en el nivel de E. Media Bajó 10.8 a 6.9 y en Educación de Adultos aumentó considerablemente de un 39.7 %. a un 58.5 %.

REPITENCIA, DESERCIÓN ESCOLAR POR CURSOS 2011 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE PALMILLA

CURSOS	288				290				292				294				LICEO				301				512				514				TOTAL			
	M	P	R	D	M	P	R	D	M	P	R	D	M	P	R	D	M	P	R	D	M	P	R	D	M	P	R	D	M	P	R	D	M	P	R	D
1°	18	18	-	-	14	11	3	-	-	-	-	-	33	33	-	-	43	36	4	3	6	6	-	--	5	4	1	-	5	3	-	2	120	103	11	6
2°	10	9	1	-	16	16	-	-	-	-	-	-	31	31	-	-	36	33	1	2	6	6	-	-	4	4	-	-	5	5	-	-	112	103	6	3
3°	18	18	-	-	16	16	-	-	4	4	-	-	38	36	-	2	35	34	-	1	3	3	-	-	4	4	-	-	4	3	-	1	113	106	3	4
4°	13	12	-	1	12	11	1	-	5	5	-	-	55	53	-	2	35	35	-	-	4	4	-	-	3	3	-	-	4	4	-	-	123	120	2	1
5°	14	12	-	2	22	20	2	-	4	4	-	-	40	37	1	2	54	51	1	2	3	3	-	-									144	135	3	6
6°	11	11	-	-	21	19	1	1	4	4	-	-	36	35	1	-	40	34	4	2	3	3	-	-									126	115	6	5
7°	12	12	-	-	23	22	1	-					47	41	3	3	47	43	3	1	8	8	-	-									140	130	7	3
8°	5	5	-	-	19	19	-	-					55	55	-	-	49	45	2	2													136	118	9	9
1° E.M.																																	72	50	13	9
2° E.M.																																	52	40	8	4
3° E.M.																																	44	30	11	3
4° E.M.																																	29	23	4	2
TOTAL	101	97	1	3	143	134	8	1	17	17	-	-	326	321	5	9	339	311	15	13	33	33	-	-	16	15	1	-	18	15	-	3	1211	1073	83	55
%		96.0	0.9	3.0		93.3	5.6	0.7		100	-	-		96.7	.4.4	3.8		82.6	10.8	6.5		100				83.3	-	16.7		96.0	4.0	-		88.6	6.8	4.6

NOTA: M=Matricula, P=Promedio Matricula, R=Repitencia, D=Deserción.

- Las Escuelas (San Francisco y Rebeca Cádiz), obtuvieron el máximo de Rendimiento Escolar 100%
- El más alto porcentaje de Repitentes fue de 5.6 % que corresponde a la Escuela Jorge Errázuriz.
- En Enseñanza Media se registró un 13.9 % de Repitencia.
-En el cuadro estadístico no se contemplan datos cuantitativos de los Niveles Pre-básica y Educación de Adultos.

ANEXO Nº 2

2.1. BENEFICIARIOS PROYECTOS PEL, MAESTROS CONSTRUCTORES.
2.2. NOMINA ALUMNOS CURSO COMPUTACION
2.3. USUARIOS INSCRIPCION SISTEMA POSTULACION FOSIS

2.1.- NOMINA BENEFICIARIOS PEL MAESTROS CONSTRUCTORES COMUNA DE PALMILLA.

Nº	Nombre	Rut	Dirección
01	Manuel P. Ormazábal González	13.291.737-k	Las Garzas
02	Cristián Alejandro Catalán Marín	15.114.243-5	Palmilla Centro
03	Rosamel Humberto León Olivares	10.183.676-2	El Huique
04	Jaime Fernando Reyes López	8.587.268-0	El Milán Pupilla
05	Ramón Arturo Contreras Donoso	13.782.119-2	Agua Santa
06	Amel Francisco Tobar Valdés	12.059.264-5	San José del Carmen
07	Juan Guillermo Flores Espinoza	8.622.802-5	Santa Irene
08	Felipe Antonio González González	15.803.250-3	Las Garzas
09	Eliseo Segundo Herrera Yáñez	10.246.401-k	Agua Santa
10	Víctor Manuel González González	14.262.096-0	Las Garzas
11	Marcelo Danilo Pino Duarte	14.411.792-1	Agua Santa
12	Jonathan Pablo Becerra Peñaloza	15.114.489-6	La Calera
13	Samuel Antonio Vera Rodríguez	12.315.076-7	Lo Moscoso Palmilla
14	José Pablino Vergara Reyes	6.204.277-k	San José del Carmen
15	Raúl Manuel Silva Caris	13.348.447-7	La Calera
16	Miguel Alfonso Villagra Flores	11.278.753-4	Palmilla Centro
17	Aldo Patricio Labbé Suárez	14.050.154-9	La Calera
18	Herminio del Carmen Carreño Palma	10.216.733-3	Palmilla Centro
19	Humberto E. Umansor Ogalde	11.116.771-0	El Crucero de El Huique
20	Desiderio del C. Cornejo Morales	9.140.660-8	Las Garzas
21	Ricardo A. Calderón Zamorano	16.492.874-8	Agua Santa
22	Max Ivis Gallegos Troncoso	10.758.816-7	Agua Santa
23	José Alberto González Aravena	8.739.201-5	Santa Irene
24	Rafael Alejandro Cáceres Pérez	11.455.530-4	El Milán Pupilla
25	David Hernán Leiva Acevedo	13.571.478-k	El Milán Pupilla

2.2.- NOMINA ALUMNOS, CURSO COMPUTACIÓN 80 HORAS EJECUTADO EN LICEO SAN JOSÉ DEL CARMEN, MODALIDAD BONO TRABAJADOR ACTIVO SENCE.

Nº	Nombre	Rut	Dirección
01	Héctor Enrique Castro Zamorano	9.437.043-4	Agua Santa
02	Jeanette Alejandra Silva Díaz	13.202.509-6	Agua Santa
03	María Ingrid Calderón Zamorano	13.571.933-1	Agua Santa
04	Jimena Ogalde Espinoza	13.571.977-3	Agua Santa
05	María Soledad Contreras Donoso	15.803.607-K	Agua Santa
06	Fabiola de L. Sánchez Espinoza	15.976.942-9	Agua Santa
07	Mónica Saavedra Cornejo	9.525.790-9	Agua Santa
08	Emelinda Catalina Alfaro Molina	13.236.430-3	Agua Santa
09	Rosa Elvira Galaz Núñez	13.571.942-0	Agua Santa
10	Fabiola Magdalena Yáñez Díaz	14.441.525-6	Agua Santa
11	Eduardo Calderón Fuenzalida	11.812.940-7	San José del Carmen
12	Humberto Antonio Berrios Galaz	13.571.342-2	San José del Carmen
13	Víctor Eduardo Catalán Silva	16.422.389-2	San José del Carmen
14	Reinaldo Eleazar Escobar Díaz	13.202.970-9	San José del Carmen
15	Consuelo Calderón Pizarro	16.261.141-0	San José del Carmen
16	Ruth Macarena Pino Morales	10.773.811-8	San Francisco
17	Flor Bahamondes Huenchunao	13.110.510-K	San Francisco
18	Senya Andrea Reyes Morales	16.309.978-0	San Francisco
19	Valesca Patricia Gálvez Saavedra	16.432.798-1	San Francisco
20	Pablina Soledad Pino Morales	16.828.873-5	San Francisco
21	José Óscar Durán Martínez	14.263.080-K	San Francisco
22	Enrique Fernando Durán Zúñiga	7.464.653-0	Lihueimo
23	Mario Antonio Lorca Peña	10.235.812-0	Lihueimo
24	Héctor Adrián Gálvez Donoso	11.454.914-2	Lihueimo
25	Perpetua Magdalena Gálvez Vidal	12.781.150-4	Lihueimo
26	Fernanda Loreto Catalán Gallardo	13.349.186-4	Lihueimo
27	César Antonio Guerrero Pérez	13.781.925-2	Lihueimo
28	José Luis Leiva Pavez	14.306.797-1	Lihueimo
29	Luis Orlando León Saavedra	14.534.719-K	Lihueimo
30	Oscar Esteban Lorca Navarro	17.127.802-3	Lihueimo
31	Patricio H. Navarro González	15.353.244-3	Lihueimo
32	Francisco Javier Millacaris Araya	15.803.406-9	Valle Hermoso
33	Francisco J. Oyarzún Escobar	15.115.074-8	Valle Hermoso

2.3.- NOMINA USUARIOS INSCRIPCIÓN SISTEMA POR POSTULACIÓN FOSIS COMUNA DE PALMILLA.

Nº	Nombre	Rut	Dirección
01	María Eugenia González Duarte	9.558.520-5	Las Garzas
02	Ximena del C. Villarroel Frías	10.819.096-5	V. Puente Tapado
03	Fabiola Margarita Morales Pulgar	14.578.848-k	Avd. Nelson Cabrera 51 JPII
04	Susana del C. Vidal Huerta	13.571.847-5	Calle Entre Ríos 31
05	Cinthia Andrea Duarte Tolorza	17.334.947-5	Pasaje La Dehesa Nº 90 JPII
06	Isabel de las M. Zelada Pavez	5.809.510-9	Agua Santa S/N
07	Eva Marisol Araya Tolorza	12.663.408-0	V. Las Camelias P. El Durazno 235
08	Milagro Sánchez Pérez	11.812.414-6	V. San Andrés Eusebio Lillo 23
09	Hortensia Cáceres Valdivia	5.011.670-0	Juan Guillermo Day 37
10	Marcelino Silva Carreño	11.368.273-6	Sergio Oyarzun Nº 18
11	María Jimena Catalán Cofré	14.306.455-7	Pob. Nelson Cabrera Nº 21
12	María Isabel Silva Machuca	8.141.933-7	Colchagua S/N
13	María José Guerrero Silva	13.781.903-1	Colchagua S/N
14	Sofía del C. Corvalán Molina	7.720.753-8	Callejón Donoso Nº 5
15	Amalia de las M. Herrera Tobar	10.825.439-4	Agua Santa S/N
16	Graciela Orellana Borié	4.720.940-4	Domingo Santa María103 Palmilla
17	Jessica del C. Cubillos Alarcón	11.556.378-5	Juan Guillermo Day S/ Los Maquis
18	José Antonio Herrera Stenger	10.859.354-7	Pasaje El Sol Nº 20 JPII
19	Jessica Andrea Arriaza Troncoso	12.664.682-8	Palmilla Centro
20	Mónica Magali Pérez Yáñez	14.306.380-1	Valle Hermoso S/N
21	Adelaida dl T Martínez Valenzuela	10.794.054-5	Psj. Julio Montt Nº14 PPL
22	Lorena Fabiola Cabrera Díaz	13.571.460-7	C Sargento Candelaria Nº 93 PPL
23	María Angélica Durán Caroca	7.795.083-4	Rinconada de Palmilla S/N
24	María Cristina Martínez Díaz	6.697.139-2	Villa Nelson Cabrera
25	Lidia del C. Morales Reyes	9.670.217-5	Talhuen
26	María Isabel Flores Pulgar	9.554.428-2	La Calera S/N
27	Magaly Isabel Trejos Pérez	14.467.292-5	Talhuen
28	Marcelo de Jesús Quezada Ramos	11.996.088-6	Talhuen
29	Lidia Castro León	11.172.878-k	Rinconada de Palmilla
30	Solange Marianela Pino Flores	14.178.636-9	Psj Entre Ríos 40
31	Karina Alejandra Cabezas Flores	16.648.149-k	La Calera S/N
32	Luís Adrián Pérez Suárez	9.739.167-k	Cantarrana S/N
33	Sandra Pilar Cabrera Suárez	11.144.066-2	Cantarrana S/N
34	Beatriz Andrea Pérez Ortiz	15.512.189-0	Almendro Nº 17 V Nelson Cabrera

35	Lucia Matilde del Prado Silva	12.924.994-3	Los Naranjos Nº 90 VJPII
36	María Angélica Lira Flores	6.652.402-7	La Calera S/N
37	Cristián Alejandro Catalán Marín	15.114.243-5	Los Naranjillos Nº 140 V Palmilla
38	Héctor Florindo Herrera Catalán	8.470.645-0	Agua Santa
39	Lidia Roxana Duarte Vásquez	10.377.125-0	Agua Santa
40	Marta Elena Molina Pavez	10.432.269-7	San José del Carmen
41	Omar del C. Verdugo Duarte	10.220.219-0	Juan Guillermo Day S/N
42	Marcela Alejandra Lira Pérez	11.996.472-5	Los Olivos 121 Villa Palmilla
43	Berta Rosa Padilla Espinoza	5.983.888-1	Juan Guillermo Day Nº 71
44	Fernando Cucumides Argomedo	4.726.387-5	La Calera
45	Gilberto Antonio Arce Díaz	11.555.949-4	Sector Barreales S/N
46	María Isabel Guajardo Soto	10.139.153-1	Callejón La Mina S/N Santa Irene
47	Víctor Eduardo Ormazábal Guajardo	17.503.909-0	Callejón La Mina S/N Santa Irene
48	Silvana de los A. Marileo Cornejo	14.054.045-5	Los Naranjillos Nº 153 V. Palmilla
49	Idilia Melania Contanzo Pavez	11.982.353-6	La Calera
50	Luís Ademaro Peña Vilche	11.128.182-6	Callejón Las Rosas Cantarrana
51	Eufemia Margarita Galaz Núñez	12.070.746-9	Población Los Maquis Casa Nº 4
52	Leonor Marina Cornejo Morales	10.824.988-9	Agua Santa S/N
53	Humberto Custodio Yáñez Pozo	13.348.740-9	El Crucero
54	María Isabel Osorio Ahumada	7.465.490-8	Los Olmos
55	Francisco R González Cáceres	13.782.571-6	Las Majadas
56	Georgina del Carmen Yáñez Pozo	11.760.769-0	Manuel Rodríguez s/n Los Cañones
57	Víctor René Figueroa Morales	10.457.960-4	Valle Hermoso S/N
58	Carmen Gloria Paredes Carreño	10.694.213-7	José Toribio Medina S/N
59	Rebeca del R. Calderón Donoso	12.050.419-3	Psje. Huilgan 28 VNC
60	Wilma Rosa Calderón Donoso	11.812.349-2	Psje. Huilgan 28 VNC
61	Andrea de las M Gálvez Castro	15.115.218-k	Las Majadas S/N
62	Nataly Daiana Muñoz Castro	16.551.494-7	Callejón Lo Moscoso
63	Rosa Ester Figueroa Saldaña	13.571.987-0	El Talhuen
64	Mariana del Carmen Olguín León	15.114.296-6	Avd Padre Hurtado Nº 60 VVPII
65	Sebastián Adolfo Olguín León	15.802.960-k	Avd Padre Hurtado Nº 40 VVPII
66	Orozimbo Segundo Castro Araya	5.612.780-1	Estación Colchagua
67	Francisco Pastor Palma Zamorano	10.498.198-4	Psj Los Almendros 24 VNC
68	María Paz Palma Rivera	17.524.356-9	Psj Los Almendros 24 VNC
69	Palmira Muñoz Fuenzalida	14.262.119-3	Valle Hermoso
70	Cecilia Rosa Castro Zamorano	10.793.776-5	Agua Santa
71	Sergio Hernán Sánchez Catalán	9.529.240-2	Nenquen

72	Rosa Ester Gajardo López	11.185.426-2	San Rafael Sitio 25
73	María Angélica Lizama Pino	6.773.949-3	Calle Los Pinos Nº 101
74	Auroricia del C González Rodríguez	7.290.212-2	San Rafael S/N
75	Mario Enrique Saavedra Morales	11.144.234-7	Los Maquis
76	Miguel Alfonso Villagra Flores	11.278.753-4	Sargento Candelaría Nº 23
77	Carlos Contreras González	18.931.407-8	Agua Santa
78	Marisol Aida Zavala Meneses	10.392.556-8	Los Maquis S/N
79	Abraham Valdés Bobadilla	11.280.139-1	Arturo Peres Canto Nº12
80	Patricio Alejandro Peres Yáñez	11.812.479-0	Los pinos 85 Villa P. Tapado
81	Rolando Araya Herrera	14.542.555-7	Arturo Perez Canto Nº 15
82	Nancy Zoila Rosa Molina Molina	9.999.099-6	La Arboleda S/N Caliterra
83	Nancy Janet Ramos Castro	11.995.548-3	La Arboleda S/N
84	Ester Gamboa Sotelo	14.424.722-1	Colchagua S/N
85	Juan Esteban Villaseca Tobar	08.295.111-3	Lihueimo S/N
86	Guillermo Luís Celis Navarro	14.049.314-7	Lihueimo S/N
87	Claudio Antonio Ortiz Meléndez	12.413.139-1	Santa Irene
88	Juan Carlos Campos Pérez	15.232.747-1	Talhuen
89	Elizabeth de las M. Bravo	14.431.896-K	Calle Luís Núñez Casa 1 VNC
90	Lorena del Carmen Mena Ruz	15.930.039-0	Talhuen
91	Susana Ahumada Bravo	17.716.535-2	Calle Luís Núñez Casa 1 VNC
92	Elizabeth Bravo Gonzales	14.568.422-5	San Miguel del Huique S/N
93	Pablo Segundo Arce Molina	6.016.836-9	Santa Matilde del Huique
94	María Angélica Lira Flores	6.652.402-7	La Calera S/N
95	Manuel Osvaldo Gajardo López	9.439.726-K	San Rafael Sitio 25
96	Patricia del C. Cornejo Morales	6.639.968-0	Las Garzas S/N
97	Luz Marina Peres Toro	8.103.538-5	Ignacio Carrera Pinto Nº 13
98	Marcel Edmundo Farías Torres	9.965.073-7	Arturo Peres Canto Nº 15
99	Mauricio Antonio Paredes Suárez	14.538.529-6	Haroldo Medina 11
100	Aldo Patricio Labbe Suárez	14.050.154-9	Avd. Padre Hurtado 120 VJPII
101	María Eliana Oyarce Gamboa	10.728.312-9	San Francisco S/N
102	María Mónica Cornejo León	10.880.783-0	Los Cañones S/N
103	Manuel Sepúlveda Sánchez	12.781.145-8	Juan Guillermo Day S/N
104	Lucila Millacaris Romero	8.799.577-1	Valle Hermoso
105	Elena del Rosario Tobar Cornejo	11.368.259-0	La Polvareda Los Cañones
106	José Elías Arévalo Gaete	4.346.041-2	Rinconada de Palmilla
107	Augusto Orellana Soto	5.106.564-6	Las Majadas
108	Rodolfo Antonio Tobar Cornejo	10.767.587-6	El Milán Pupilla S/N
109	María Olivia Catalán Díaz	11.982.360-9	Talhuen
110	María Rosa Rodríguez Garrido	9.999.597-1	Santa Irene
111	Miriam Lorena Rodríguez Garrido	12.316.195-5	Santa Irene
112	Cecilia Gómez Cornejo	9.956.984-0	Santa Irene lado Posta
113	Mónica Leyton Cornejo	12.518.825-7	Santa Irene S/N

114	Hernán Espinoza Becerra	8.296.696-K	Santa Irene S/N
115	Cristián Leopoldo	8.456.582-5	Santa Irene S/N
116	Segundo Custodio Yáñez Molina	8.177.045-K	Santa Irene S/N
117	Héctor Contreras Rodríguez	10.334.490-5	Santa Irene S/N
118	Nelson del C Espinoza Donoso	12.005.294-2	Santa Irene S/N
119	Ines del C Flores Bustos	14.262.911-9	Agua Santa S/N
120	Héctor Enrique Castro Zamorano	9437.043-4	Agua Santa S/N
121	Lucila del C Arenas Tolorza	9.810873-4	Agua Santa S/N
122	Luís Humberto Lizana Herrera	11.144.320-3	Agua Santa S/N
123	Lidia de las M Alvear Peres	6.840.451-7	Talhuen S/N
124	Valeria Alejandra Cáceres Vargas	15.803.167-1	San José del C. S/N
125	Elisa Quezada Betancourt	13.709.718-4	Población Palmilla
126	Cecilia de las M. González Flores	10.391.145-1	Los Olivos Casa 22
127	María Ingrid Calderón Zamorano	13.571.933-1	Agua Santa S/N
128	Mireya Meneses Becerra	9.642.998-3	Villa Las Camelias Casa 130
129	María Angélica Rivera Palomino	7.836.920-9	Los Nogales 306 V P. Tapado
130	María Cornejo López	7.913035-4	Naranjal 428 Villa P. Tapado
131	Miguel Ángel Espinoza Jofre	7.269.635-2	Los Maquis
132	Miguel ángel Espinoza León	16.829.013-6	Los Maquis
133	María Angélica Lizana Zúñiga	9.914.972-8	San Rafael
134	Yohana Andrea Espinoza León	15.803.491-3	Los Maquis
135	Katerine Verónica Miranda Muñoz	17.414.149-5	Santa Irene S/N
136	Ingrid Martínez Valenzuela	14.306.929-K	San José del Carmen
137	José Antonio Herrera Stenger	10.859.354-7	Pasaje El Sol Nº 20 VJPII
138	Carlos José Vargas Acevedo	8.263.183-6	Los Cañones
139	María Eliana Vargas Acevedo	8.588.520-0	Naranjal 414 Villa P. Tapado
140	Karen Marlene Escobar Vargas	16.828.065-3	Naranjal 414 Villa P. Tapado
141	Gladis del Pilar Orellana Piña	9.726.411-2	Calle Aníbal Pinto 35
142	Felipe Segundo Madriaga Tobar	10.513.679-K	Santa Matilde S/N
143	Marisol Zamorano Vera	6.998.556-4	Agua Santa
144	Víctor Rojas Molina	12.020.849-7	Valle Hermoso
145	Carlos Contreras González	18.931.407-8	Agua Santa
146	Verónica del C. Pavez Liberona	9.839.495-8	Las Majadas
147	Pablino Vergara González	14.050.120-4	San José del Carmen
148	Zunilda de las M Vargas Calderón	11.110.374-7	Colchagua
149	Guillermo Celis Navarro	14.049.314-7	Lihueimo
150	Eduardo Jiménez Vargas	16.944.556-7	Haroldo Medina Nº 76

ANEXO Nº 3

3.1. BENEFICIARIOS PROYECTO INCENTIVO FOMENTO PRODUCTIVO
3.2. BENEFICIARIOS FONDO APOYO INICIAL

3.1.- BENEFICIARIOS PROYECTO INCENTIVO FOMENTO PRODUCTIVO

Nº	NOMBRE	SECTOR	NOMBRE PROYECTO	RUBRO
1	MARIA OYARCE GAMBOA	SAN FRANCISCO	CONSTRUCCION INVERNADERO	HORTALIZAS
2	PEDRO DÍAZ CACERES	SANTA ANA	CRIANZA DE GANZOS	AVES
3	HECTOR NAZER FIGUEROA	SANTA IRENE	REPOSICION DE PLANTAS	FRUTALES
4	MARIA GUAJARDO SOTO	SANTA IRENE	CONSTRUCCION DE BODEGA	HORTALIZAS
5	ADELAIDA RODRIGUEZ FARIAS	SANTA MATILDE	COMPRA DE COLMENAS	APICOLA
6	BEATRIZ HIDALGO	SAN FRANCISCO	AMPLIACION DE INVERNADERO	HORTALIZAS
7	EUGENIA CACERES MALDONADO	PALMILLA	CONSTRUCCION DE INVERNADERO	FLORES
8	LUIS CAVALIERI	NENQUEN	CONSTRUCCION DE BODEGA	APICOLA
9	LUIS PINTO PINTO	VALLE HERMOSO	PLANTACION DE NOGALES	FRUTALES
10	NOEMI DROGUETT	PALMILLA	COMPRA DE COLMENAS	APICOLA
11	HILDA LEON ZUÑIGA	PALMILLA	COMPRA DE SEBROZADORA	FRUTALES
12	GRACIELA ESPINOZA ESPINOZA	PUPILLA	COMPRA DE MOTOBOMBA	HORTALIZAS
13	HORTENSIA PEREZ ACEITUNO	EL ARRAYAN	COMPRA DE FRUTALES	NOGALES
14	JORGE ORMAZABAL	SANTA IRENE	CONSTRUCCION INVERNADERO	HORTALIZAS
15	ISRAEL VARGAS GAETE	SAN MIGUEL	PLANTAS DE TOMATE	HORTALIZAS
16	NAZARIO HORTA R	LA ARBOLEDA	ESTABLECIMIENTO DE HUERTA CASERA	HORTALIZAS
17	BERNARDITA RODRIGUEZ	CRUCERO	CONSTRUCCION INVERNADERO	HORTALIZAS
18	JOSE CORNEJO GALAZ	AGUA SANTA	CONST. DE CORRAL Y SALA DE ORDEÑA	GANADERIA
19	SEFERINA RODRIGUEZ	CRUCERO	COMPRA DE HORNO SECADOR	HORTALIZAS
20	MILAGRO SANCHEZ PEREZ	PALMILLA	CONSTRUCCION INVERNADERO	HORTALIZAS
21	KATHERINE MORAGA GUERRERO	LO MOSCOSO	COMPRA DE COLMENAS	APICOLA
22	IRENIA RODRIGUEZ TRUJILLO	SANTA IRENE	CONSTRUCCION INVERNADERO	HORTALIZAS

3.2.- BENEFICIARIOS USUARIOS FONDO DE APOYO INICIAL

Nº	BENEFICIARIO	SECTOR	RUBRO
1	SERGIO O. DIAZ ESPINOZA	AGUA SANTA	AVES
2	JUAN J. LEON ZUÑIGA	RUTA I-*90	FRUTALES
3	LUIS HERRERA YAÑEZ	AGUA SANTA	GANADERIA
4	OSCAR E. BARRERA DIAZ	AGUA SANTA	BOVINOS
5	BERNARDITA RODRIGUEZ JORQUERA	CRUCERO	HORTALIZAS
6	MARGARITA LOBOS LIRA	CRUCERO	AVES
7	MARIA MAUREIRA GAMBOA	COLCHAGUA	HUERTA CASERA
8	MARIA E. GAMBOA SOTELO	COLCHAGUA	AVES
9	SEFERINA RODRIGUEZ ZUÑIGA	CRUCERO	HORTALIZAS
10	MILAGRO SANCHEZ PEREZ	EL HUIQUE	HORTALIZAS
11	ANA JULIA RUZ ESPINOZA	LA ARBOLEDA	AVES
12	ANGELICA HORMAZABAL C.	LA ARBOLEDA	HUERTA CASERA
13	MONICA SOTELO GAETE	LA ARBOLEDA	AVES
14	NASARIO HORTA ROJAS	LA ARBOLEDA	FRUTALES
15	AMADOR DURAN ALBORNOZ	LA CALERA	FRUTALES
16	GLORIA GONZALEZ GONZALEZ	LAS GARZAS	HORTALIZAS
17	JUAN PINO NUÑEZ	LAS GARZAS	HORTALIZAS
18	PEDRO CACERES AREVALO	LAS GARZAS	HORTALIZAS
19	KATHERINE MORAGA GUERRERO	LO MOSCOSO	APICOLA
20	BALBINA PALMA GAETE	PUPILLA	HORTALIZAS
21	LORETO LORCA VASQUEZ	PUPILLA	HORTALIZAS
22	ANTONIETA GUERRERO CORNEJO	COLCHAGUA	HORTALIZAS
23	SALVADOR REYES DUQUE	RDA DE PALMILLA	HORTALIZAS
24	ISRAEL VARGAS GAETE	SAN MIGUEL	HORTALIZAS
25	FLORINDA REYES MARTINEZ	SANTA ANA	FRUTALES
26	ANA MARIA RODRIGUEZ TRUJILLO	SANTA IRENE	HORTALIZAS
27	IRENIA RODRIGUEZ TRUJILLO	SANTA IRENE	HORTALIZAS
28	JORGE ORMAZABAL GUAJARDO	SANTA IRENE	HORTALIZAS
29	OSVALDO PEREZ PEREZ	VALLE HERMOSO	HORTALIZAS
30	JOSE ACEVEDO LAGOS	LO MOSCOSO	HORTALIZAS
31	ORLINDO SOLIS VERDUGO	SAN MIGUEL	AVES
32	CELINDA AREVALO ARRIAGADA	SANTA ANA	AVES
33	ANA SAAVEDRA CATALAN	SAN FRANCISCO	HORTALIZAS
34	ROSA CAMPOS CAROCA	SAN FRANCISCO	AVES
35	JOSE AREVALO GAETE	R. DE PALMILLA	HORTALIZAS
36	AUDOMILIA AREVALO	R. DE PALMILLA	FLORES
37	LUIS BECERRA BARRERA	AGUA SANTA	BOVINOS

38	WILSON CONTRERA BARRERA	AGUA SANTA	BOVINOS
39	ANTONIA BASOALTO	LA ARBOLEDA	BOVINOS
40	FELIPE RODRIGUEZ DUQUE	R. DE PALMILLA	HORTALIZAS
41	MARIA MILLACARIS CUELLO	COLCHAGUA	BOVINOS
42	RAMON BECERRA BECERRA	CRUCERO	AVES
43	TERESA LORCA GALLARDO	LIHUEIMO	FLORES
44	CAMILA HORTA MARTINEZ	CRUCERO	HORTALIZAS
45	LUIS CACERES AGUILERA	SAN JOSE	HORTALIZAS
46	JUAN AGUILERA AGUILERA	SAN JOSE	HORTALIZAS
47	DAVID SAAVEDRA CORNEJO	AGUA SANTA	HORTALIZAS
48	CLAUDIO FUENTES RUBIO	COLCHAGUA	HORTALIZAS
49	HECTOR HERRERA FARIAS	AGUA SANTA	BOVINOS
50	CAROLINA RIVEROS	SAN RAFAEL	HORTALIZAS
51	JUAN TOBAR PEREZ	LO MOSCOSO	HORTALIZAS
52	LUCILA MILLACARIS CUELLO	VALLE HERMOSO	BOVINOS
53	MARTA CAROCA LOBOS	SAN FRANCISCO	AVES
54	RAMON PALOMINO CALDERON	CRUCERO	BOVINOS
55	JUANA AZUA	AGUA SANTA	FRUTALES
56	HECTOR SANCHEZ OGALDE	AGUA SANTA	CULTIVOS
57	HORTENCIA ZUÑIGA ZAMORANO	PALMILLA	FRUTALES
58	JAIME ESPÌNOZA BECERRA	LOS MAQUIS	HORTALIZAS
59	RAMON YAÑEZ ZUÑIGA	SANTA MATILDE	FRUTALES
60	PEDRO RODRIGUEZ JORQUERA	EL CRUCERO	HORTALIZAS
61	ROSA ESCOBAR GONZALEZ	SANTA ANA	AVERS
62	HUGO GONZALEZ LEON	SANTA MATILDE	HORTALIZAS
63	ELYZABETH REYES ORELLANA	SAN RAFAEL	HORTALIZAS
64	MARGARITA MORALES MORAGA	VALLE HERMOSO	BOVINOS
65	MARIA YAÑEZ ZUÑIGA	SANTA MATILDE	HORTALIZAS
66	ROSA CORREA FLORES	SANTA AMTILDE	HORTALIZAS
67	OLIVIA GARCIA ESCOBAR	SAN RAFAEL	AVES
68	GIOVANNA GUTIERREZ GONZALEZ	PALMILLA	FRUTILLAS
69	TERESA HUERTA PALMA	SAN MIGUEL	AVES
70	RODRIGO RODRIGUEZ PALMA	CAÑONES	HORTALIZAS
71	INES FLORES AHUMADA	SANTA IRENE	FRUTALES
72	MAURICIO VALDES VALDES	NENQUEN	APICOLA
73	PATRICIO PEREZ DIAZ	AGUA SANTA	OVINOS
74	HERMINDA RODRIGUEZ	SANTA IRENE	HORTALIZAS
75	ROSA FIGUEROA MORALES	VALLE HERMOSO	BOVINOS
76	JAIME LIZANA PEREZ	VALLE HERMOSO	HORTALIZAS
77	JUAN CACERES CACERES	AGUA SANTA	FRUTALES
78	MARIA SOLIS LOPEZ	LA TRICAHUERA	AVES

79	HILDA LEON ZUÑIGA	RUTA I-50	FRUTALES
80	JOSE LEON ZUÑIGA	RUTA I-90	HORTALIZAS
81	MARIA AGETE HERRERA	R. DE PALMILLA	FRUTALES
82	FRANCISCO MARTINEZ CASTRO	CRUCERO	AVES
83	JOSE AHUMADA FLORES	SAN FRANCISCO	GANADERIA
84	MANUEL FIGUEROA MORALES	VALLE HERMOSO	BOVINOS
85	OLGA RUZ CORREA	TALHUEN	HORTALIZAS
86	PURISIMA MORALES	TALHUEN	HORTALIZAS
87	ROSA RAMOS BECERRA	TALHUEN	HORTALIZAS
88	LIDIA MORALES REYES	TALHUEN	HORTALIZAS

ANEXO Nº 4

BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA, AREA MUNICIPAL, EDUCACION Y SALUD 2011